

VILLA MARÍA

Anuncian obras en el río Ctalamochita y reconvierten el puente Vélez Sarsfield

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

DEUDA

Economía renovó apenas el 61% de los vencimientos a tasas de casi 70%

EL PAÍS | 3

DÍA DEL NIÑO

Ni celulares, ni consolas: los bloques de construcción, el regalo más buscado

RÍO CUARTO | 15

Grupo
Instituto
Médico

0810-444-4672

Puntal



CONDENADO POR VIOLENCIA DE GÉNERO

Designaron a Carrizo en el Pami, hubo polémica, duró pocas horas y lo bajaron

RÍO CUARTO | 13

Jueves 14 de agosto de 2025

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 15.114 | PRECIO: \$ 1500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 200

Investigan qué pasó con el fentanilo contaminado en dos clínicas locales

La Justicia Federal de La Plata y el Ministerio de Salud de la Provincia les pidieron información al Policlínico San Lucas y al Instituto Médico sobre el uso dado al medicamento adulterado y sobre el estado de salud de los pacientes

RÍO CUARTO | 12

JUICIO

Absolvieron al joven que mató a su padre en el barrio Calasanz

La sentencia fue por mayoría de los jurados. Consideraron que el crimen fue por legítima defensa. Cristian Ezequiel Jesús Guzmán fue condenado por otra causa a un año y seis meses de prisión

POLICIALES | 28

JUICIO

Puja por los intendentes radicales entre el cordobesismo y La Libertad Avanza

La Casa Rosada está interesada en sumar a De Loredó para traccionar a los jefes comunales. El Panal también salió a la búsqueda de los heridos por la interna. Si Bornoroni encabeza la lista lo reemplazará el productor rural Marcelo Angeli

LA PROVINCIA | 9



Los alimentos y las bebidas registraron un aumento promedio del 1,9 por ciento durante el mes pasado.

Se aceleró levemente la inflación en julio y fue del 1,9%

En lo que va del corriente año, la inflación llegó al 17,3%. En los últimos 12 meses, ascendió al 36,6%. La división que más aumentó fue recreación y cultura (4,8%)

EL PAÍS | 2

GRUPO
CardioMED
LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS
0810 777 5454
URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net



El costo de vida se aceleró levemente en julio y fue del 1,9 por ciento

En lo que va del corriente año, la inflación llegó al 17,3 por ciento. En los últimos 12 meses, ascendió al 36,6%. La división que más aumentó fue recreación y cultura (4,8%). Los precios de prendas y calzado cayeron 0,9%

Agencia NA

La inflación fue del 1,9% en julio, mientras que en lo que va de 2025 acumuló un alza de 17,3%, informó ayer el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (Indec).

En la comparación interanual, el costo de vida subió 36,6%.

De esa manera, no hubo un traslado generalizado a precios de la suba de casi 14% que tuvo el dólar oficial el mes pasado, destacaron analistas consultados por la Agencia Noticias Argentinas.

El índice de precios se ubicó tres décimas por encima de la marca de 1,6% de junio, luego de que mayo registrara el número más bajo en los últimos cinco años (1,5%).

La leve aceleración mensual se debió al efecto de los aumentos estacionales de las vacaciones de invierno y de ciertos alimentos.

El rubro que registró la mayor alza mensual en julio de 2025 fue recreación y cultura (4,8%) y prendas de vestir y calzado (-0,9%) la más baja.

Consultoras esperaban que el valor se mantuviera por debajo del 2%, al igual que los dos meses previos, lo que finalmente ocurrió.

Como anticipaban mediciones privadas, la suba de casi 14% del dólar en julio no impactó tanto sobre la inflación.

En junio, la inflación había sido del 1,6%, apenas por encima del 1,5% del mayo, hasta ahora el menor de los últimos cinco años.

Julio fue el tercer mes consecu-

tivo en el que el índice de precios al consumidor (IPC) se situó por debajo de 2%.

En tanto, la inflación núcleo fue la más baja desde enero de 2018. Esta medición sigue la evolución de los valores sin variaciones de estacionalidad y excluye a los precios regulados, y tuvo un avance de solo 1,5%, lo que fue destacado por el presidente Javier Milei y el ministro de Economía, Luis Caputo.

En este marco, la categoría con el mayor aumento mensual fue recreación y cultura, con una suba del 4,8%, impulsada por las alzas en servicios de entretenimiento y turísticos, por el receso invernal.

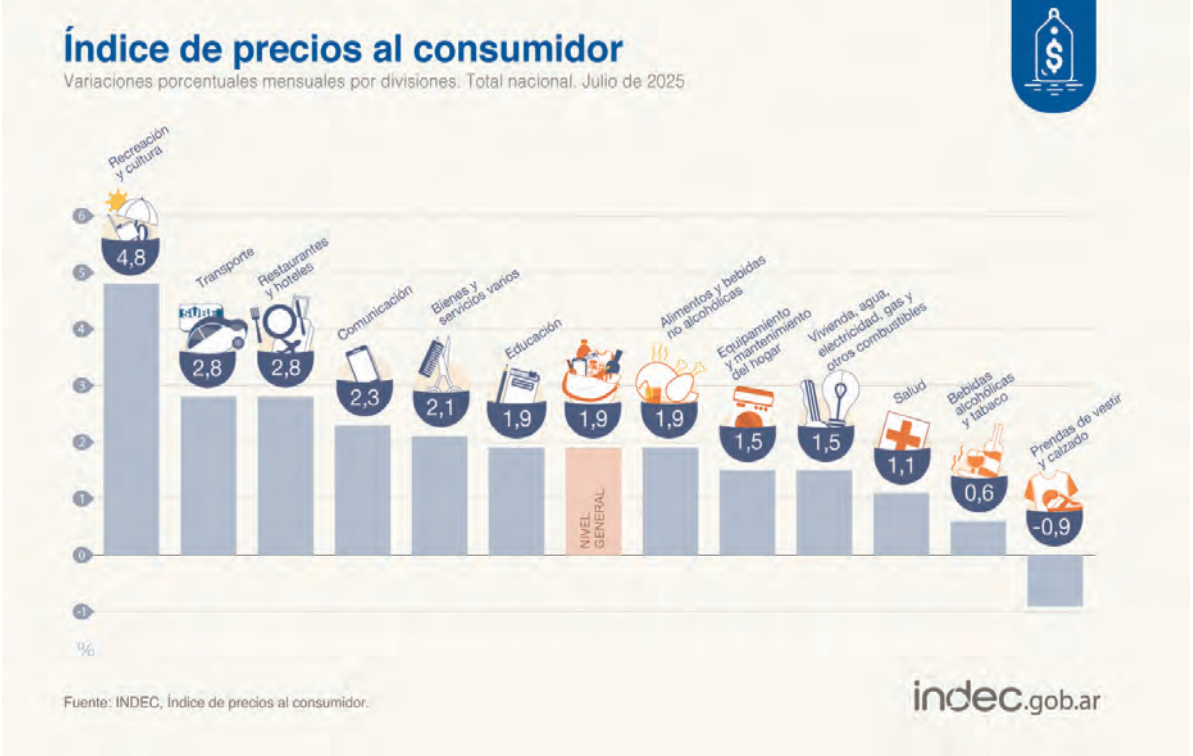
Segunda se ubicó la división de transporte, con un alza de 2,8%, por los aumentos en el transporte público y el mantenimiento de vehículos; mientras que restaurantes y hoteles quedaron terceros, con un incremento de 2,8%, en coincidencia con las vacaciones.

En el otro extremo, se desaceleraron 0,9 por ciento los precios de prendas de vestir y calzado, en línea con la liquidación de la temporada de invierno y las ofertas que las marcas lanzaron para competir con compras en plataformas del exterior como Amazon, Shein y Temu.

En tanto, alimentos y bebidas no alcohólicas aumentaron en igual proporción que el nivel general, 1,9%.

Entre lo que más subieron en alimentos se anotaron verduras, tubérculos y legumbres, carnes y derivados, y pan y cereales.

Economistas destacaron la desaceleración de la inflación nú-



La inflación subió en julio 0,3% respecto de junio.

cleo, mientras que el índice general tuvo una leve aceleración y esperan que para agosto se evidencie un incremento por el impacto de la suba del dólar.

“En particular la núcleo, avanzó 1,5% y los alimentos 1,9%. Lo que muestra la núcleo es una desaceleración de la inflación”, dijo Sebastián Menescaldi, director asociado de EcoGo.

Señaló que “por ahora lo que no se ve es que haya un efecto del tipo de cambio en la inflación” aunque en el IPC “hubo una aceleración y ahora hay que ver qué es lo que ocurre en agosto”.

Una familia tipo necesita \$ 1.149.353 para no ser pobre

Una familia tipo, integrada por cuatro personas, necesitó \$1.149.353 para no ser pobre en julio, según la Canasta Básica Total (CBT) informada por el Indec.

La CBT aumentó 1,9 por ciento mensual, mientras que en comparación con el mismo mes del año pasado se incrementó en 27,6%.

En lo que respecta al acumulado del año, la Canasta Total acumuló un incremento de 12,2%.

En cuanto a la Canasta Básica Alimentaria (CBA), subió 1,9 por ciento mensual. En la comparación interanual, aumentó un 27,0%.

En lo que va del año, la CBA acumuló un incremento del

14,7%. De acuerdo con la medición del Indec, en julio, un hogar compuesto por tres personas necesitó 915.019 pesos para cubrir la CBT y \$410.322 para cubrir la CBA.

Una familia tipo, compuesta por cuatro integrantes, precisó \$515.405 para la CBA y \$1.149.353 para llegar a la CBT.

Por último, un hogar compuesto por cinco personas demandó un total 542.093 pesos para la CBA y \$1.208.866 para la CBT.

En relación con la inflación de julio, ambas canastas registraron el mismo incremento de la inflación general. Ambas quedaron por debajo en la medición interanual (36,6%).

Los salarios crecieron por encima de la inflación

El índice de salarios informado por el Indec arrojó en junio una suba del 3% mensual, ubicándose por encima del costo de vida de ese mes, que fue del 1,6%.

De acuerdo con la estadística oficial, los ingresos acumularon un alza del 60,7% medidos en la comparación con junio de 2024. Esta suba interanual estuvo influenciada por los incrementos del

166,3% en el sector privado no registrado, 47,4% en el sector público y 45,4% en el sector privado registrado.

Con respecto a diciembre de 2024, el indicador de los salarios acumula una suba de 20,7%, debido a aumentos de 52,5% en el sector privado no registrado, 16,5% en el sector público y 13,7% en el sector privado registrado.

El crecimiento mensual estuvo marcado por los aumentos en el sector privado no registrado (8,9 por ciento), el privado registrado (1,7%) y el sector público (1,3 por ciento).

En lo que respecta a los salarios provinciales y nacionales, de la administración pública, ambos índices subieron en comparación con mayo.

Licitación de deuda: Economía renovó apenas el 61% de los vencimientos a tasas de casi 70%

Se confirma la estrategia de Caputo de pagar las tasas que sean necesarias para evitar que se sume volatilidad al mercado cambiario

Redacción Puntal

Algunos analistas en la previa estimaron que el Ministerio de Economía que conduce Luis Caputo, no iba a poder renovar ayer el 100% de la deuda que vencía en el primer llamado a licitación de agosto. Y así ocurrió, el Gobierno renovó el 61%, pero con tasas en alza, que llegaron en el tramo más corto al 70% anual.

La estrategia era tratar de limitar el acceso de los inversores a las dos Lecaps más cortas, que vencen dentro de un mes, para así forzar alguna baja de la tasa que no ocurrió. De hecho, en la jornada previa tampoco se vieron caídas de retornos en los mercados secundarios.

Pablo Quirno, el secretario de Finanzas, indicó: "La Secretaría de Finanzas anuncia que en la licitación de hoy (por ayer) adjudicó \$9,147 billones habiendo recibido ofertas por un total de \$9,977 billones. Esto significa un rollover sobre los vencimientos del día de la fecha de 61,07%".

En la licitación, el Tesoro ofreció cinco Lecaps con vencimientos

entre septiembre y octubre, un Boncap con vencimiento en febrero de 2026, un Boncer con vencimiento en octubre de 2025, un bono dollar-linked con vencimiento en diciembre de 2025 y tres bonos Tamar con vencimientos en noviembre, enero y febrero de 26.

Tanto la licitación del Tamar a febrero de 2026 como el Boncer y el bono dollar-linked quedaron desiertas.

Esta semana, el Tesoro enfrenta vencimientos por 15 billones de pesos correspondientes a la Lecap S15G5, tras la eliminación de las Lefis.

Falta de liquidez

Desde la sociedad financiera Puente señalaron que "el resultado de la licitación refleja el faltante de liquidez del mercado".

"El rollover fue bajo (61%), aun aceptando el 91% de las posturas a tasas por encima del mercado. Sorprende un poco la poca demanda por las especies más cortas, que no llegaron al límite máximo establecido por la licitación", indicaron desde Puente.

Remarcaron que "en contraste, la

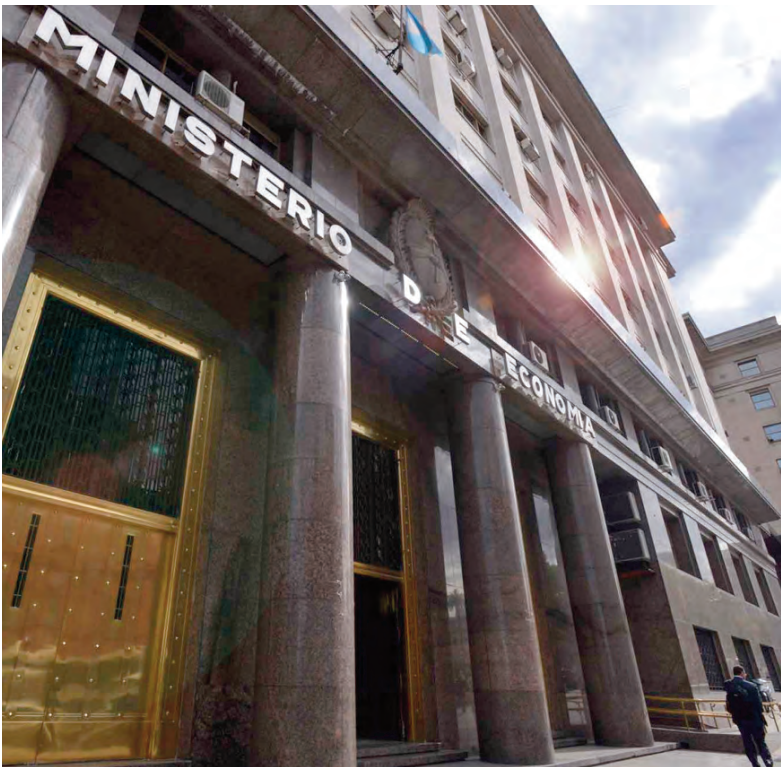
demanda por especies algo más largas, tanto a tasa fija como Tamar, fue comparable con la de las cortas".

"Esto puede deberse a la flamante ventanilla de liquidez del BCRA, que habilita a hacer pases contra bonos mayores a 60 días de plazo. No hubo demanda para el boncer ni el dollar-linked, lo cual sugiere que los inversores prefirieron lockear tasa a estos niveles altos a la espera de una eventual compresión", indicaron.

Posible impacto

Matias Waitzel, socio de AT Inversiones consideró: "El nivel de rollo fue claramente bajo y hay que ver cómo impacta mañana (por hoy) el flujo sobrante de pesos en el tipo de cambio y en las tasas de caución. Seguramente haya algo de volatilidad cambiaria pero nada que sea para preocuparse".

Gabriel Caamaño, economista de Outlier, explicó: "Buena parte de lo que no se renovó fue porque directamente no lo ofrecieron; de ahí se infiere que al menos una parte importante sea por cambios en integración de encajes. Tasas cortas al alza, a pesar de los mon-



Economía afrontó un test clave en el mercado.

Archivo

tos máximos o topes", indicó.

En diálogo con Ámbito, Pablo Repetto, head of Research de Aurum Valores, explicó que el flojo nivel de rollover en la licitación "era el resultado que esperaba" y que responde a la necesidad del sistema de "recuperar entre cinco y seis billones de pesos que estaban en rojo, tras el cambio abrupto en la normativa de encajes".

Según detalló, esa modificación "llegó cuando los bancos ya tenían programada su liquidez para agosto, y los dejó con un nivel de iliquidez muy importante, lo que se reflejó en la suba de tasas de estos días".

De cara a lo que viene, el analista anticipó que "es probable que a fin de mes el rollover supere el 100%, más por una cuestión de programación monetaria que por una

mayor confianza". No obstante, advirtió que "el antecedente del cambio normativo deja secuelas: el mercado teme que se repita y los bancos retengan más liquidez por precaución".

Federico Furiase, director del BCRA, a quien se menciona como posible candidato en la provincia de Buenos Aires, rechazó que la entidad haya puesto a disposición una "ventanilla de liquidez" para los bancos.

"No hay ninguna ventana de liquidez. Esto es una operatoria entre los bancos y el Banco Central, donde el Banco Central le da los pesos a los bancos para que los bancos que están en rojo producto del apretón monetario que se hizo muy fuerte y la suba de encajes, pongan esos pesos como encaje a tasa cero en el Central", afirmó.

Otro ajuste en los intereses de plazo fijo: ya superan el 40 por ciento

Tal como se preveía y tras los últimos movimientos del mercado, la tasa de rendimiento de los plazos fijos volvió a subir y en algunos bancos ya supera el 40% de tasa nominal anual (TNA).

Pasó casi un año y medio desde que el Banco Central decidió desregular las tasas mínimas de interés. Desde entonces, el rendimiento de los plazos fijos fue en baja. Ahora, si bien cada entidad define su propia tasa, todas se mueven en un rango relativamente similar: que hoy va de 44% a 25%.

En la última semana, esta modalidad de ahorro —atractiva para los perfiles más conservadores— ganó

protagonismo: pasó de rendir cerca del 30% a más del 40% en algunos casos.

Si se comparan los rendimientos mensuales de la tasa más alta y la más baja, un ahorrista que inmovilice pesos a 30 días obtendría, en ambos casos, un interés superior a la inflación proyectada para julio. El dato oficial se conoció ayer y llegó a 1,9 por ciento. En el caso de la entidad que menos paga, con una TNA de 25%, la ganancia a 30 días rondaría el 2,08%.

Tras varias semanas de volatilidad financiera, las medidas del Gobierno para reducir la liquidez en pesos comenzaron a impactar en

las tasas. Desde agosto rige una suba de encajes bancarios, que se sumó a la absorción de pesos mediante licitaciones de deuda del Tesoro, entre otras maniobras.

Con menos liquidez, los bancos ajustan al alza las tasas para captar depósitos y así contar con los fondos necesarios para cumplir con las exigencias de efectivo mínimo.

El Banco Nación pasó de un rendimiento de 37% hasta el viernes pasado al 44% ahora. Es decir, que por congelar \$ 1.000.000 a 30 días, un ahorrista recibirá un rendimiento de 3,66%, o unos \$ 36.600. Y por una TNA de 40%, el rendimiento será de \$ 33.300.

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motociererras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES



Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
☎ (0358) 463-7530 ☎ 54 9 3546 49-0403 ✉ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212
0351 485-0981

V.G.B.: Av San Martín 813
03546 464-462



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración

Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



EL PAÍS

Dos periodistas fueron detenidas durante la marcha de los jubilados

Pertenecen a ATE y también desarrollan tareas en el Laboratorio del Pensamiento Popular

Redacción Puntal

Efectivos de la Policía de la Ciudad detuvieron ayer a dos trabajadoras de prensa que se encontraban en la marcha de jubilados en cercanías del Congreso. Todo quedó registrado en las cámaras de televisión, que realizaban la cobertura de la manifestación.

ATE informó que se trata de dos trabajadoras de prensa de ese gremio que también desarrollan funciones para el Laboratorio del Pensamiento Popular, y que “fueron entrevistadas por el Ministerio Público de la Defensa en la Oficina Central de Identificación, ubicada en la calle Combate de los Pozos 155” y fueron trasladadas a la Alcaldía Comunal 15 del barrio porteño de Chacarita.

“Son las dos primeras mujeres trabajadoras de prensa en ser detenidas en el marco del plan repre-

sivo de la protesta social que lleva adelante el gobierno nacional”, denunció ATE.

De acuerdo a los registros audiovisuales, y según publicó Periodistas Argentinas en la red social X, se trata de Camila Rey y Yasmin Orellana.

Testigos relataron que las mujeres fueron cazadas “al voleo” por los efectivos policiales.

Desde temprano, organizaciones de jubilados y agrupaciones sociales se acercaron a los alrededores de plaza Congreso para reclamar por sus haberes jubilatorios.

La cita -marcada por un gran operativo policial- llegó en un clima tenso: el miércoles de la semana pasada, la Policía Federal reprimió con camiones hidrantes y gases lacrimógenos y dejó manifestantes, periodistas y fotoreporteros heridos.

En las inmediaciones, la aplicación del protocolo antipiquetes de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, anticipaba desde la ma-



Momento en que una de las periodistas es detenida.

Periodistas Argentinas

ñana de ayer que el Gobierno iba a responder a la protesta con blindaje. Aunque en esta oportunidad la zona no fue vallada, una gran cantidad de efectivos participaron del operativo.

“Vengo porque no como”, dijo, con lágrimas en los ojos, un jubilado que ya estaba en la plaza. El veto presidencial al aumento del 7% en las jubilaciones y el rechazo a la moratoria agravan la situación de quienes ya viven al límite.

A los reclamos tradicionales de cada miércoles se sumó el rechazo al veto del presidente Javier Milei de la ley que establecía aumentos

para el sector previsional y la extensión de la moratoria.

Los jubilados que perciben el haber mínimo cobraron en agosto un total de \$ 384.305,37. El número está compuesto de un bono extraordinario de \$70.000 -monto que se mantiene congelado desde marzo 2024- y los \$ 314.305,37 correspondientes a la jubilación mínima.

En tanto, aquellas personas que superen el haber mínimo, cobraron un proporcional del bono hasta alcanzar los \$ 384.305,37. Cabe recordar que el bono es no remunerativo.

Universidades: suba de 7,5% para docentes y no docentes

Agencia NA

El Ministerio de Capital Humano anunció ayer que otorgará un aumento del 7,5% en los salarios de docentes y no docentes de las universidades nacionales entre septiembre y noviembre.

La medida, que incluye un 3,95% en los salarios de agosto, se anunció mientras se desarrolla un paro.

Además, de forma complementaria se dispuso que el personal no docente percibirá sumas fijas excepcionales de \$25.000 por cargo.

Para el personal docente, las dedicaciones exclusivas percibirán la suma fija excepcional de \$25.000 por cargo, quedando asignado de forma proporcional al resto de las dedicaciones y cargos preuniversitarios.

Se recordó que durante 2024 se asignaron fondos adicionales por más de \$23.000 millones para acciones específicas.

MUSEO ARQUEOLÓGICO CERRO COLORADO

Córdoba es cultura



Conoce más en:
cultura.cba.gov.ar



PUJA. POCO ANTES DE SER TRATADO EN EL RECINTO

Sorpresiva contrapropuesta del Gobierno sobre el reparto de ATN

Comisiones de la Cámara de Diputados dictaminaron los proyectos presentados por los gobernadores

Redacción Puntal

Las comisiones de la Cámara de Diputados dictaminaron los proyectos presentados en conjunto por los gobernadores -y resistidos por el Gobierno- para automatizar y coparticipar los giros de Aportes del Tesoro Nacional (ATN) y el impuesto a los Combustibles Líquidos (ICL) a las provincias. Pero sobre el final de ambas reuniones La Libertad Avanza y el Pro sorprendieron presentando una contrapropuesta del Gobierno que ya recibió el aval de legisladores de algunos mandatarios y es analizada por otros de cara a la votación en el recinto.

Ahora la discusión se trasladará al interior del chat de los 24 gobernadores, que hasta el momento habían actuado en tándem con este

tema. "Es esto o nada. Porque sabemos que lo otro, si avanzamos de guapos, nos los vetan", analizaba un diputado ahora aliado de LLA. "El Gobierno apareció a último momento y la propuesta es insuficiente", sentenciaron cerca de otro mandatario.

Sesión sin fecha

La próxima sesión aún no tiene fecha, aunque algunos apuntan a la semana que viene.

Ambos proyectos habían sido presentados tiempo atrás con la firma de los 23 gobernadores y del jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri. Su aprobación se realizó de manera exprés, directamente sobre tablas, en el Senado, y la semana pasada, la Cámara de Diputados votó su envío a comisiones para ser debatidos y dictaminados

ayer.

Ayer, el dictamen de mayoría del texto de los ATN -que impone la coparticipación de ese fondo creado para emergencias- consiguió 27 firmas sobre las 46 totales de Unión por la Patria, Democracia para Siempre, Encuentro Federal e Innovación Federal. El de Combustibles consiguió 46 firmas sobre 75 diputados con los mismos bloques.

Pero con los cierres electorales y las alianzas que algunos mandatarios tejieron con LLA la situación empezó a cambiar.

Sobre el filo, el Gobierno presentó textos propios como dictámenes de minoría que recibieron las firmas de LLA y el Pro, pero también del radical Lisandro Nieri, que responde al mandatario mendocino Alfredo Cornejo, ahora aliado electoral de los libertarios y de la sanjuanina Nancy Picón, del

gobernador Marcelo Orrego.

"La posición de varios de nosotros, y mía en particular, es que tenemos que negociar con el gobierno nacional, no imponérselos porque un veto de esos proyectos genera conflictividad inútilmente", había adelantado Cornejo.

Los diputados que responden al gobernador misionero Hugo Passalacqua y al salteño Gustavo Saénz sí firmaron el de mayoría. Aunque reconocen que analizarán las propuestas.

"Al final apareció este dictamen, que era nuestra propuesta del año pasado, pero el Gobierno no la aceptó. Por eso este año planteamos directamente la modificación de la ley y la coparticipación. Pero es posible que podamos seguir en conversación al respecto. No están cerradas las puertas", señalaron desde una de esas provincias pun-



Lisandro Nieri.

Archivo

tualmente sobre el proyecto de ATN.



14º FIESTA DEL ASADO

PINCÉN - CÓRDOBA - 11/10

CENA SHOW - 11/10

EXPO AGRARIA 11 Y 12 DE OCTUBRE

PUNTOS DE VENTA

PINCÉN

Comuna de Pincén
Horarios de atención. 7:30 a 13:30hs

BUCHARDO

Cbashop, Avda, Manny 15 (Al lado del Bco Córdoba)
Horarios de Atención. 9:00 a 13:00hs / 17:00 a 21:00hs

JOVITA

Cristina Alberca (2302-549780).
Barrio residencial sur, zona quintas.

ENTRADAS A LA VENTA: [PASESHOW](#)

 [@fiestadelasadopincen](#) [Fiesta del Asado Criollo](#)



EL PAÍS

Cristina y los demás condenados en la causa Vialidad no pagaron los 537 millones de dólares

A partir de ahora, la Justicia está en condiciones de ejecutar sus bienes

Agencia NA

El plazo de diez días hábiles dado por el Tribunal Oral Federal 2 para que nueve condenados en la causa Vialidad, entre ellos la expresidenta Cristina Kirchner, depositen de manera solidaria el decomiso de 537 millones de dólares, venció ayer sin que nadie haya pagado. A las 9.30 finalizó el plazo para depositar en una caja de ahorro abierta a nombre del Tribunal en el Banco Nación y desde ahora se comenzará a trabajar en la ejecución de bienes y dinero ya embargado en la causa, informaron fuentes judiciales. Además, el Tribunal encomendó a la fiscalía a cargo de Diego Luciani y Sergio Mola el rastreo e identificación de más bienes que puedan ser embargados con miras a ejecutar el decomiso. En el caso de la expresidenta, quien fue condenada a seis años de prisión por administración fraudulenta y que está bajo arresto domiciliario con tobillera electrónica, su defensa presentó el martes dos recursos, uno ante el Tribunal y otro ante la Cámara Federal de Casación. Al Tribunal Oral Federal 2 integrado por los jueces Jorge Gorini, Andrés Basso y Rodrigo Giménez

Uriburu pidió dejar sin efecto el decomiso en lo referido a su persona al sostener que el patrimonio suyo y de su familia tiene origen “legítimo” y, por ende, no puede ser afectado al recupero estatal de lo obtenido por un delito. En el caso de Casación, apeló el cálculo del monto actualizado a decomisar que aprobó el tribunal y que se basó en un informe de peritos tasadores de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de acuerdo con el índice de precios al consumidor.



Cristina hizo varios planteos. Archivo

“No tuve ni tengo en mi patrimonio cosas que hayan servido para cometer el hecho enjuiciado en autos, ni tampoco bienes o ganancias que resulten el producto o el provecho del referido episodio, y por ende sean decomisables”, aseguró en el escrito de respuesta a la intimación de decomiso la ex mandataria. También remarcó que “toda” su evolución patrimonial y la de su familia es “absolutamente legítima”. Además de Cristina Kirchner, el Tribunal quedó en condiciones de avanzar con ejecución de bienes y dinero de otros condenados, entre ellos el extitular de Vialidad Nacional en el kirchnerismo Nelson Perotti, el empresario Lázaro Báez, y el exsecretario de Obras Públicas José López. Los peritos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación actualizaron el monto del decomiso en 684 mil millones de pesos sobre la base de la inflación según el índice del Indec. Pero el perito de la exmandataria utilizó otro cálculo de acuerdo con la tasa del Banco Central y concluyó que el decomiso debía ser de 42 mil millones de pesos. La defensa quiere discutir ese aspecto y así apeló el fallo del tribunal oral para que sea revisado por la Cámara de Casación.

Identificaron US\$ 500 mil del criptogate

El referente del Frente Patria Grande Juan Grabois, abogado querellante en representación de víctimas de la cripto estafa \$Libra, reveló ayer que la Justicia logró identificar 500 mil dólares que se habían ocultado en cuentas block-

chain con la presunta participación del youtuber libertario Julián Serrano, quien negó las acusaciones en su contra. En efecto, el fiscal federal Eduardo Taiano detectó que los intermediarios Mauricio Novelli y

Manuel Terrones Godoy, imputados junto al presidente Javier Milei por presuntas maniobras fraudulentas, movieron criptoactivos en billeteras virtuales por medio millón de dólares para que no fueran congelados. La Justicia investiga si una las cuentas desde las cuales hicieron esa operatoria pertenece a Serrano, que es socio de Terrones Godoy en la firma “City Esports”. Mientras avanza la investigación en tribunales estadounidenses y argentinos, Grabois aseguró que ese dinero se habría usado para “pagar coimas” y vaticinó que los hermanos Javier y Karina Milei, ambos implicados en la causa que indaga la Justicia, estarán “pronto presos”. Grabois anunció en X “novedades en la estafa \$Libra” y señaló que la Justicia “encontró una parte del dinero (500 mil dólares) que Novelli y Terrones Godoy le robaron a nuestros representados y al resto de las víctimas”. “Lo ocultaron con la participación del youtuber Julian Serrano en cuentas blockchain”, precisó.

Lo que dejó la cena de Milei con los aliados: clase de economía y la película de Francella

Agencia NA

El presidente Javier Milei apeló a la economía, el tema que más lo apasiona, para instruir a propios y aliados sobre los detalles del plan del Gobierno en la cena que mantuvo con diputados en la quinta de Olivos.

Ante los legisladores, Milei ensayó anteanoche su cambio en las formas y puso a prueba su capacidad para moderar su discurso. La composición de los presentes no fue azarosa: entre libertarios y legisladores del Pro, el mandatario convocó a los que consideró capaces de llevar adelante el rol de interlocutores durante la campaña electoral y definió los ejes de cara a las elecciones nacionales legislativas del 26 de octubre.

Para eso logró reunir desde las 20.30 al titular de la Cámara de Diputados, Martín Menem, y al asesor Santiago Caputo para que se presenten como sus espadas ante la visita de los diputados. De parte de La Libertad Avanza (LLA) asistieron Santiago Santurio, Lisandro Almirón, Lilia LeMoine, José Luis Espert, Romina Diez y Gabriel Bornoroni; mientras que en representación del ala que lidera la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, estuvieron Silvana Giudici y Sabrina Ajmechet.

Completaron la nómina Luciano Laspina, Daiana Fernández Molero, Alejandro Bongiovanni, Alejandro Finocchiaro, Cristian Ritondo y Diego Santilli, del Pro, y el radical “con peluca” Pablo Cervi. Según supo la Agencia Noticias Argentinas, el Presidente trabaja por estos días en aplicar lo que prometió durante su disertación en el evento de la Fundación El Faro, cuando anticipó que restringiría sus insultos y matizaría sus formas.

No más insultos

“Voy a dejar de usar insultos a ver si están en condiciones de poder discutir ideas, porque yo creo que discuten las formas porque carecen del nivel intelectual suficiente para discutir las ideas”, deslizó en aquella oportunidad. Anteanoche, más de un asistente coincidió en que el mandatario desplegó su nueva versión y utilizó su especie de masterclass para “practicar”. “Habló de forma muy moderada, no puteó. Me pareció que estuvo practicando con nosotros

porque sé que es algo que está trabajando”, sintetizó uno de los legisladores presentes. El libertario se mostró abierto y receptivo a conversar con los presentes que recién estuvieron habilitados para comer empanadas luego de escucharlo por poco más de dos horas.

“Voceros mediáticos”

Además de su explicación económica, el mandatario bautizó a los presentes como los futuros “voceros mediáticos” de la campaña, según el relato de uno de los protagonistas, y a los que definió como “hábiles declarantes”. A lo largo de la extensa reunión, se hizo una limitada mención de los vetos presidenciales a los tres proyectos de aumento a las jubilaciones, de moratoria previsional y de declaración de emergencia en discapacidad.

En uso de su capacidad explicativa, Milei reforzó los argumentos que utilizó en la cadena nacional del pasado viernes y remarcó con números por qué considera que esas leyes atentan contra el equilibrio fiscal. Dentro del extenso temario, Milei se hizo espacio para argumentar su reacción contra los medios que cree que “lo operan con mentiras” y para reafirmar su decisión de no intervenir ni presionar al Poder Judicial.

Asimismo, explicó algunos pasajes del libro ‘Parásitos mentales’, del abogado Axel Kaiser Barents, y que presenta lo que define como “los siete parásitos capitales progresistas”, con énfasis en el apartado relativo a “la equidad, la diversidad y la inclusión”.

Para eso, el mandatario utilizó un ejemplo fílmico y proyectó ante los asistentes “Homo Argentum”, la nueva película que protagoniza el actor Guillermo Francella y que se estrenará hoy en cines.

En una especie de avant premier en la quinta de Olivos, Milei utilizó algunos de los 16 personajes que interpreta el humorista para anticipar lo que considera que son debates venideros, luego de haber visto el filme con antelación. “La peli se presenta como la esencia del argentino. La idea del Presidente fue que estemos preparados porque entiende que la sociedad asimilará personajes y los ligará con determinados actores de la política”, argumentó uno de los diputados asistentes hasta altas horas de la madrugada.



BUSCAMOS
Inversor/socio para empresa en constante crecimiento. Excelente rentabilidad, garantía escrita, sin riesgos.

EN \$ U\$S- PLAZO 18 A 24 MESES.
☎ 5492954660622



En julio, la inflación en Córdoba fue del 1,9%.

MEDICIÓN. IPC-CBA

En Córdoba, la inflación fue igual a la nacional: del 1,9 por ciento en julio

Los rubros que más incidieron fueron Esparcimiento (3,9%); Enseñanza (3,8%); Transporte (2,2%); Combustibles, Agua y Electricidad (2,0%); y Alimentos (1,6%). Los bienes tuvieron una variación del 1,3% y los servicios, del 2,9%

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En Córdoba, la inflación fue igual a la nacional: del 1,9 por ciento en julio respecto del mes anterior, se informó oficialmente.

Los rubros que más incidieron fueron Esparcimiento (3,9%); Enseñanza (3,8%); Transporte (2,2%);

Propiedades, Combustibles, Agua y Electricidad (2,0%); y Alimentos y Bebidas (1,6%).

Según la Dirección General de Estadística y Censos, los bienes tuvieron una variación del 1,3% y los servicios, del 2,9%.

La variación mensual del IPC-Cba en el mes de julio se explica por los siguientes factores:

- “Capítulo Alimentos y Bebidas: principalmente por el incremento en el precio medio de carnes y derivados, de alimentos en restaurantes y de otros alimentos (comidas listas)”.
- “Capítulo Propiedades, Combustibles, Agua y Electricidad: debido a las variaciones en los precios medios del alquiler de la

vivienda, de la electricidad y del gas”.

- “Capítulo Transporte y Comunicaciones: debido principalmente a los incrementos en combustibles y lubricantes, servicios telefónicos, taxis y remises”.

Y se agrega: “Los bienes, que representan un 59% de la canasta, tuvieron en julio una variación de 1,3% respecto al mes anterior, mientras que los servicios, que representan el restante 41% de la canasta, registraron una variación de 2,9%”.

El IPC-Cba “mide mensualmente la variación de los precios de un conjunto de bienes y servicios del consumo promedio de los hogares urbanos” en Córdoba.



En Epifanía Residencia Geriátrica
cuidamos con amor y respetamos con dignidad.

Brindamos un hogar donde los años se viven con calidad y calidez, con atención profesional, contención emocional y un ambiente seguro.

Consultanos al 03586 014352 (llamadas y WhatsApp)

¡Tu ser querido merece lo mejor!



CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CORONEL MOLDES

Sub Agencia OSECAC: Pte. Perón 298
Centro Médico: Cabrera 41
Por turnos: (03582) 15443808

Especialidades

OJEDA, SANDRA DE LA VEGA, MARCELO RODRIGUEZ, GIMENA NAVAZZOTTI, JIMENA MARTINEZ, MARCELO STROPPA, CLAUDIO MARKIEWICZ, JORGE PICCO, LUIS ROTH, FEDERICO OLMEDO, DOLORES CARRIZO, PABLO ÉRCOLE, JUAN CRUZ MEDEOT, BELÉN BRUERA, SILVANA	MEDICA CLÍNICA CARDIOLOGÍA GINECOLOGÍA DERMATOLOGÍA PSIQUIATRÍA ENDOCRINOLOGÍA NEUMOLOGÍA REUMATOLOGÍA OFTALMOLOGÍA KINESIOLOGÍA/FISIOTERAPIA QUIROPRAXIA / OSTEOPATÍA PSICOLOGÍA NUTRICIONISTA NUTRICIONISTA
--	--

¡Nuestros equipos siguen creciendo!

Conocé nuestras búsquedas activas y sumate:

Carnicero
Tienda Río IV

Desde Supermayorista Makro **nos encontramos en la búsqueda de un/a Depostador/a para incorporar a nuestro equipo en la tienda de Río Cuarto, Córdoba.** La posición tiene como principales responsabilidades el desposte, la correcta exhibición de productos cárnicos y el control de stock, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad e higiene, así como una atención cordial y respetuosa al cliente.

- Experiencia en el oficio de Carnicería.
- Secundario graduado.
- (Preferentemente) Capacidad en atención al cliente.

¡Escaneá el QR y postulate!
o podes acercarte con tu CV a nuestra tienda ubicada en calle Ruta A005 y Martín Quenon, Río Cuarto, Provincia de Córdoba.



LA PROVINCIA



Aumentó la Canasta Básica.

ESTUDIO. PRECIOS

El segundo semestre arrancó con un aumento del 1,7% en la Canasta Básica

★ CINEMACENTER ★

Horarios de la semana del 14 al 20 de AGOSTO 2025

	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
JURASSIC WORLD: RENACE - 2D CAST		15:10	15:10	15:10			
LOS CUATRO FANTASTICOS: PRIMEROS PASOS - 2D CAST	16:50	16:50	16:50	16:50	16:50	16:50	16:50
PITUFOS - 2D CAST		15:20	15:20	15:20			
LOS TIPOS MALOS 2 - 2D CAST	17:30	17:30	17:30	17:30	17:30	17:30	17:30
HOMO ARGENTUM - 2D CAST	17:10	15:00	15:00	15:00	17:10	17:10	17:10
	18:00	17:10	17:10	17:10	18:00	18:00	18:00
	19:20	18:00	18:00	18:00	19:20	19:20	19:20
	20:10	19:20	19:20	19:20	20:10	20:10	20:10
	21:30	20:10	20:10	20:10	21:30	21:30	21:30
	22:30	21:30	21:30	21:30	22:30	22:30	22:30
		22:30	22:30	22:30			
LA HORA DE LA DESAPARICION - 2D CAST	19:30	19:30	19:30	19:30	19:30	19:30	19:30
LA HORA DE LA DESAPARICION - 2D SUB	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20
OTRO VIERNES DE LOCOS - 2D CAST	19:50	19:50	19:50	19:50	19:50	19:50	19:50
OTRO VIERNES DE LOCOS - 2D SUB	22:10	22:10	22:10	22:10	22:10	22:10	22:10

CCA CINEMACENTER

COMUNIDAD CINE ARGENTINA

En julio, los alimentos volvieron a subir, dice un relevamiento. Para una familia tipo, comer implicó gastar \$ 473.223 en dicho mes. Un hogar no llegó a alimentarse durante 30 días con un Salario Mínimo, Vital y Móvil

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El segundo semestre arrancó con un aumento del 1,7% en la Canasta Básica. En julio, los alimentos volvieron a subir, dice el relevamiento de Fundación Colsecor. Para una familia tipo, comer implicó gastar \$ 473.223 durante dicho mes. En tanto, un hogar no llegó a alimentarse en 30 días con un Salario Mínimo, Vital y Móvil. El informe sostiene que “la suba intermensual fue de 1,7%, mientras que el incremento anual fue del 14,1% y el interanual (julio 2024 - julio 2025) de 26,8%”. “Para una familia tipo (cuatro

integrantes), la Canasta Básica fue de \$ 473.223, mientras que en el caso de un núcleo familiar integrado por dos y tres personas, los valores ascendieron a \$ 229.720 y \$ 376.741, respectivamente, y para hogares conformados por cinco individuos, el total ascendió a \$ 497.727”, agrega. “La Canasta Básica medida por la Fundación Colsecor también es comparada con la evolución del Salario Mínimo Vital y Móvil, lo que permite realizar un seguimiento de la cantidad de días de alimentación básica de una familia cubierta por el salario. En este sentido el SMVM de julio fue de \$ 317.800 y alcanzó sólo 20 días para alimentar a un núcleo familiar de cuatro personas. Esto significa que sólo teniendo en cuenta los alimentos necesarios para no cruzar la línea de indigencia, una familia no llegó a alimentarse todo el mes con un SMVM”, asegura. El economista Gerardo Sánchez, asesor de Colsecor, afirmó que

“el aumento intermensual del 1,7% se da luego de dos meses donde el valor de la CBA se mantuvo prácticamente inalterado” y acotó: “En este mes también hubo movimientos en el tipo de cambio, que aumentó aproximadamente un 13%, aunque gran parte de la suba estuvo concentrada en la última semana del mes por lo que, si hubo traslado a precios, recién se podrán observar en agosto”. “La suba de julio estuvo explicada principalmente por la suba del pan, de 4,5% en promedio. Además, este mes la estacionalidad, que venía ayudando a bajar el costo de la CBA, tiró hacia arriba el indicador, ya que las frutas y verduras aumentaron en promedio un 2,5% con aumentos superiores en el caso de la lechuga y acelga. Mientras que el mantenimiento del precio promedio de la carne vacuna y la baja en el precio del arroz, permitieron que el aumento no haya superado la cifra del 2%”, concluyó.



LEGISLATIVAS. RUMBO A OCTUBRE

Fuerte puja por intendentes radicales entre el cordobesismo y los libertarios

A 3 días del cierre, la Casa Rosada está interesada en sumar a De Loredó para traccionar a los jefes comunales. El Panal también salió a la búsqueda de los heridos por la interna. Si Bornoroni encabeza lo reemplazará Angeli



Puja entre Llaryora y Milei por los intendentes radicales.

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

A 3 días del cierre de las listas de candidatos a diputados, hay una fuerte puja por los intendentes radicales entre el cordobesismo y los libertarios.

En efecto, La Casa Rosada está interesada en sumar al diputado radical Rodrigo de Loredó, cuyo

mandato se le vence en diciembre próximo, para traccionar a los jefes comunales de la UCR.

Y El Panal también salió a la búsqueda de los radicales heridos por la interna que no fue.

Según pudo conocer ayer **Puntal**, legisladores radicales, entre ellos Alejandra Ferrero, le piden a De Loredó que integre la lista de la Alianza La Libertad

Avanza, luego de que el diputado radical bajara la nómina de Generación X, tras la decisión de la Justicia de ratificar la interna partidaria.

Dicho pedido está en sintonía con lo que quieren en el Gobierno de Javier Milei, esto es que De Loredó vaya para así traccionar a los intendentes radicales, en la pulseada con Provin-

cias Unidas.

Pero, en paralelo, el gobernador Martín Llaryora salió a sumar a los heridos de la interna radical, prometiéndoles fondos y obras, a diferencia del gobierno nacional.

En tanto, se confirmó que si el jefe del bloque de diputados de LLA, Gabriel Bornoroni, encabeza la lista lo reemplazará el

productor rural Marcelo Angeli en la Cámara Baja.

“Si va Gabriel Bornoroni, renuncia a su actual banca y yo asumiría en su lugar por el orden de la lista del 2023”, dijo ayer en diálogo con **Puntal** Angeli, quien aclaró que no forma más parte del partido Celeste y Blanco del cordobesismo y ratificó que es libertario.



Ayer hubo una sentada de jubilados en la Plaza Roca en contra del veto del presidente Javier Milei al aumento jubilatorio y a la moratoria previsional. En simultáneo, la AGD escuchó a los diputados que votaron en contra del financiamiento universitario.

**FERNÁNDEZ
CECENARRO**

Estudio Jurídico

**J. MARTÍN
FERNÁNDEZ
CECENARRO**

Mitre 116.

Tel/fax 03582 466817

estudiofernandez@moldescoop.com.ar

CORONEL MOLDES

**ESCRIBANÍA
MARCONI**

**Silvina Verónica
Marconi**

Escribana
Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704

San Martín 213

CORONEL MOLDES

Promo tu Casa...
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

7 modelos distintos

36m2 52m2 60m2 40m2 45m2 68m2 60m2

desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas
NO prefabricada - Materiales Tradicionales
envíos a toda la zona

Llamanos!!! 03582-481549 / 481763

Corralón MOBILIA MATERIALES
Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202
a una cuadra y media de la Plaza Central
Coronel Moldes
Provincia de Córdoba
mobiliamateriales@gmail.com

CIUDAD DE CÓRDOBA

HIGIENE URBANA. CONTROLES

Multan a los responsables de arrojar basura en seis puntos de macrobasurales

Se trata de una serie de operativos que la Municipalidad de Córdoba está llevando adelante para erradicar basurales ilegales

Redacción Puntal

Durante diferentes operativos de control en la vía pública realizados esta semana, personal de la Dirección de Higiene Urbana de la Municipalidad de Córdoba labró actas de infracción a personas que arrojaban residuos en seis puntos de la ciudad capital.

Ocurrieron en el cruce de García Martínez y Roque Arias, al suroeste de la ciudad, donde los inspectores detectaron a un vecino tirando escombros y restos de

poda en un baldío.

Hechos similares se constataron en zona norte: Ricardo Balbín y Bajada de Piedra; Roggio y Spilimbergo; en una zona aledaña de esa avenida; y en la colectora de la variante Juárez Celman. Este último operativo incluyó el secuestro del camión.

El sexto hecho ocurrió en Manuel Federico esquina Spilimbergo, donde se detectó el arroj de escombros y otros residuos, cargados en una camioneta particular. Igual que las anteriores ubicaciones, se trata de lugares de limpieza frecuente debido al arroj ilegal de



Uno de los camiones retenidos por arrojar basura.

residuos. En este caso se procedió al secuestro del vehículo y tras el debido proceso, el juez decidió inhabilitar al conductor por 15 días y fijar una multa que supera los dos millones de pesos.

Tras el endurecimiento de las sanciones previstas en la ordenanza 13.543, los jueces de faltas quedaron habilitados para la inhabilitación temporal o definitiva de la licencia de conducir del transportista, así como también el retiro de cualquier asistencia municipal.

De acuerdo a las imputaciones y

antecedentes del caso, se pueden aplicar esas sanciones y las multas pueden alcanzar cifras millonarias por favorecer la propagación de basurales en la ciudad.

Todas son acciones en clara violación del Código de Convivencia. Las faltas que se pueden configurar son: arrojar residuos domiciliarios en terrenos baldíos (Art. 219); arrojar residuos no convencionales en terrenos baldíos (Art. 221); daño ambiental (Art. 210); riesgo de propagar enfermedades transmisibles (Art. 81 bis), por mencionar algu-

nas previstas en la normativa.

Para facilitar la identificación y el control municipal, los vecinos pueden denunciar situaciones similares al 3516100517.

Previamente, la Justicia Administrativa de Faltas notificó e intimó por falta de limpieza y mantenimiento a los propietarios de todos los terrenos privados con macrobasurales, donde se arrojan crónicamente residuos. La medida alcanzó a los terrenos baldíos, los sitios con obras no concluidas y las propiedades desocupadas.

HACIENDA

Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES

Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$390.000	1,30%	13/8/2025, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 374,04	1%	13/8/2025, 11:06:00
Soja	MIR	sep-25	US\$ 300	-0,17%	13/8/2025, 01:50:03
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maiz	Pizarra	Rosario	\$227.000	-1,18%	13/8/2025, 12:00:00
Maiz	CBOT	Continua	US\$ 146,65	0%	13/8/2025, 11:04:00
Maiz	MIR	sep-25	US\$ 176	0,28%	13/8/2025, 01:52:01
Maiz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maiz	Oficial	FOB dispo	US/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maiz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$265.000	-0,58%	13/8/2025, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 185,92	0%	13/8/2025, 11:04:00
Trigo	MIR	dic-25	US\$ 194	-0,26%	13/8/2025, 01:48:23
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	13/8/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 13-08-2025								
Categoría	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	
NOVILLOS Esp. Joven + 430	2550	3350	3138,685	3200	729	\$1.083.473.950,00	345.200	474
NOVILLOS Regular h 430	2200	2970	2428,582	2400	69	\$70.064.600,00	28.850	418
NOVILLOS Regular + 430	2200	3200	2746,323	2500	165	\$209.668.000,00	76.345	463
NOVILLITOS Esp. h 390	2400	3470	3242,808	3300	1.021	\$1.150.499.700,00	354.785	347
NOVILLITOS Esp. + 390	2700	3400	3155,659	3100	325	\$421.643.350,00	133.615	411
NOVILLITOS Regular	2200	3350	2927,151	2850	312	\$355.341.550,00	121.395	389
VAQUILLONAS Esp. h 390	2500	3470	3149,416	3160	1.066	\$1.115.838.100,00	354.300	332
VAQUILLONAS Esp. + 390	2400	3210	2803,551	2700	310	\$386.833.900,00	137.980	445
VAQUILLONAS Regular	1450	3290	2552,53	2625	397	\$358.030.650,00	140.265	353
VACAS Esp. Joven h 430	2000	2600	2183,319	2300	328	\$288.482.000,00	132.130	403
VACAS Esp. Joven + 430	1700	2700	2309,06	2300	1.108	\$1.279.438.500,00	554.095	500
VACAS Regular	1400	2500	1968,038	1900	2.253	\$2.024.628.850,00	1.028.755	457
VACAS Conserva Buena	1300	2100	1806,925	1800	242	\$189.121.850,00	104.665	433
VACAS Conserva Interior	1450	2320	1811,411	1750	286	\$216.771.600,00	119.670	418
TOROS Esp.	1700	2500	2165,559	2200	225	\$301.380.850,00	139.170	619
TOROS Regular	1700	2500	1999,993	2000	191	\$231.269.200,00	115.635	605
MEJ Esp. h 430	2500	3200	2828,898	2850	132	\$159.988.350,00	56.555	428
MEJ Regular	2700	2800	2633,506	2600	27	\$33.129.500,00	12.580	466
COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com.ar 13-08-2025								
Fuente: bna.com.ar 13/08/2025			Compra	Venta	COMPRA	Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL
Dólar U.S.A			\$ 1.295,00	\$ 1.335,00	COMPRA	\$ 1.320,00	\$ 1.318,80	\$ 1.317,90
Euro			\$ 1.510,00	\$ 1.585,00		\$ 1.340,00	\$ 1.322,60	\$ 1.321,70
					Venta			\$ 1.285,00
								\$ 2.318,75

SALUD. A NIVEL NACIONAL HAY 96 MUERTOS

Fentanilo contaminado: “Las cl nicas actuaron bajo protocolos y hoy son depositarias judiciales de las partidas”

Cu l es la situaci n en C rdoba con 18 cl nicas involucradas, dos muertes bajo an lisis y m s de 300 dosis bajo custodia

Redacci n Puntal

La provincia de C rdoba se encuentra en el centro de la investigaci n nacional por la distribuci n de fentanilo contaminado proveniente del laboratorio HLB Pharma. El esc ndalo sanitario, que ya suma 98 muertes en el pa s, involucra a 18 cl nicas privadas cordobesas que habr an adquirido ampollas de los lotes identificados como adulterados.

En di logo con **Puntal**, el doctor Ignacio Escutti, secretario de la Asociaci n de Cl nicas, Sanatorios y Hospitales Privados de C rdoba, confirm  que el Juzgado Federal de La Plata, a cargo del juez Ernesto Kreplak, le remiti  un listado con 14 cl nicas cordobesas inicialmente sealadas. Con el avance de la causa, ese n mero ya asciende a 18 centros de salud, seg n confirmaron fuentes judiciales.

“Las cl nicas no compran cualquier cosa ni en cualquier lugar. Para adquirir fentanilo u otras drogas sensibles, deben contar con autorizaci n del Ministerio de Salud provincial y comprar a trav s de droguer as habilitadas”, remarc  Escutti. Y agreg : “Todo el sistema est  regulado para evitar usos indebidos o desv os”.

Hasta el momento, se investiga la muerte de dos personas en C rdoba luego de haber recibido tratamiento en instituciones donde se habr a aplicado fentanilo de los lotes contaminados. Ambos casos est n siendo investigados por la Justicia federal, como as  tambi n el caso del beb  de tres meses quien contin a internado en grave estado.

Una de las cl nicas m s comprometidas es la Cl nica V lez Sarsfield, que admiti  haber adquirido m s de 1.100 ampollas de fentanilo del laboratorio HLB. Sin embargo, los registros judiciales indican que habr a recibido 1.702 ampollas, de las cuales 1.696 fueron administradas. Esta discrepancia es uno de los ejes de la investigaci n.

Desde la misma instituci n, el director Claudio Pereyra Sueldo neg  que el fallecimiento reciente de una ni a de 11 a os estuviera vinculado al f rmaco contaminado. El profesional asegur  que las bacterias detectadas no coinciden con las halladas en los lotes adulterados.

“Actualmente, muchas cl nicas cordobesas somos depositarias judiciales de las ampollas remanentes, que fueron puestas en cuarentena por orden de ANMAT en mayo”, explic  Escutti. Seg n estim , unas 300 dosis de fentanilo podr an estar hoy bajo custodia en distintas instituciones privadas de C rdoba.



Ignacio Escutti es secretario de la Asociaci n de Cl nicas, Sanatorios y Hospitales Privados de C rdoba.

La situaci n gener  tambi n un impacto econ mico: “Hubo cl nicas que ya hab an pagado el fentanilo, otras no, pero todas debimos salir r pidamente a comprar reemplazos de un medicamento que se usa a diario en quir fanos y terapias intensivas”, dijo el tambi n director de la Cl nica Romagosa.

Escutti aclar  que el uso del fentanilo est  sometido a un estricto control legal y t cnico. “No cualquiera puede comprarlo. La cl nica debe tener una autorizaci n espec fica y cada pedido va acompa ado por un vale respaldado por la farmacia institucional”, detall .

En caso de una infecci n en pacientes, el protocolo exige estudios bacteriol gicos que permiten detectar la presencia de microorganismos resistentes. As  se lleg  a los casos vinculados al fentanilo contaminado: por los s ntomas cl nicos y los resultados de laboratorio, no por una alerta

Desde las cl nicas dicen que el uso del fentanilo est  sometido a un estricto control.

previa. “El fentanilo es una droga potente, de uso habitual y cr tico. Se emplea en cada cirug a, en unidades de cuidados intensivos y tambi n en cuidados paliativos. Lo usamos todos los d as y en grandes cantidades”, seal .

El expediente que investiga las responsabilidades penales por el fentanilo contaminado est  en manos del juez Kreplak, con sede en La Plata. La causa apunta directamente contra HLB Pharma, responsable de la producci n y distribuci n del lote adulterado con las bacterias *Klebsiella pneumoniae* y *Ralstonia pickettii*, detectadas tanto en los envases como en muestras cl nicas.

A nivel nacional, se distribuyeron unas 154.000 ampollas, de las cuales se habr an administrado m s de 42.000, seg n datos preliminares. El 8 de mayo, ANMAT orden  la inmovilizaci n

de las partidas sospechosas, y d as despu s ampli  la prohibici n a todos los productos de HLB Pharma, que desde entonces se encuentran bajo revisi n judicial.

El listado de centros cordobeses que habr an recibido fentanilo contaminado incluye, entre otros:

- Cl nica V lez Sarsfield
- Cl nica Privada Santa Mar a
- Sanatorio Mayo
- Sanatorio Argentino
- Instituto M dico R o Cuarto
- Policl nico San Lucas
- Cl nica Romagosa
- Cl nica Caraffa
- Sanatorio del Salvador
- Sanatorio Parque
- Cl nica Colombo
- Sanatorio Argentino
- Sanatorio La Ca ada (C rdoba y R o Tercero)
- Cl nica Especialidades Villa Mar a

- Cl nica Jes s Mar a
- Cl nica Dr. Gregorio Mara  n
- Sanatorio Aconcagua
- Instituto Privado del Interior

La causa sigue en desarrollo, y tanto la justicia como las instituciones m dicas contin an trabajando para determinar el alcance real del da o y la eventual responsabilidad civil y penal del laboratorio proveedor.

Como public  **Puntal** el pasado 5 de agosto, uno de los casos m s delicados es el del peque o G.B., un beb  de apenas tres meses que permanece internado en grave estado desde el d a de su nacimiento. Su pap , Dar o Benav dez, relat  que el ni o fue sedado con fentanilo en la Cl nica V lez Sarsfield, y luego comenz  a sufrir una cadena de complicaciones que, tiempo despu s, fueron relacionadas con el uso del lote contaminado. El caso motiv  la primera denuncia penal en C rdoba y expone con crudeza las consecuencias sanitarias y emocionales que este esc ndalo est  dejando en las familias afectadas.

RÍO CUARTO

HAY 18 CLÍNICAS CORDOBEAS QUE COMPRARON DOSIS. ASEGURAN QUE NO HAY CASOS GRAVES EN LA CIUDAD

Investigan qué pasó con el fentanilo contaminado en dos clínicas locales

La Justicia Federal y el Ministerio de Salud de la Provincia les pidieron información al Policlínico San Lucas y al Instituto Médico sobre el uso dado al medicamento adulterado y sobre el estado de salud de los pacientes

Redacción Puntal

La investigación por el fentanilo contaminado, un brote de infecciones que ya dejó 96 muertos en el país, llegó a Río Cuarto. Dos de las 18 clínicas cordobesas que recibieron notificaciones por la compra de ampollas producidas por HLB Pharma Group son locales: se trata del Instituto Médico Río Cuarto y el Policlínico San Lucas.

Las dos instituciones recibieron requerimientos del Juzgado Federal N° 3 de La Plata y del Ministerio de Salud de la Provincia para que informen qué ocurrió con el uso de la medicación adulterada.

En el caso de la Provincia, el Ministerio les reclamó a las clínicas un detalle con los nombres de los pacientes que recibieron el fentanilo. El Juzgado de La Plata, por su parte, reclamó, entre otros aspectos, información sobre el estado de salud de los pacientes tratados con la medicación elaborada por HLB Pharma y por Laboratorios Ramallo.

Ayer, en el Ministerio de Salud de la Provincia había reuniones para analizar el impacto del caso del fentanilo en Córdoba. Posteriormente, lo único que se informó fue: “Por resolución publicada por el Ministerio de Salud de la Nación el 31 de mayo todos los efectores deben obligatoriamente informar los “casos sospechosos” en el Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentina (SISA). Desde el Ministerio de Salud de la provincia se trabaja junto a la Fiscalía de La Plata, para garantizar los requeri-



HLB Pharma, el laboratorio que quedó bajo investigación por producir el fentanilo contaminado.

mientos administrativos de esta hacia los efectores privados”.

Desde las clínicas riocuartenses ayer se estaban preparando las respuestas a los interrogantes tanto judiciales como del gobierno provincial. En una de las instituciones manifestaron que no han tenido ninguna complicación ni casos graves derivados del uso del fentanilo adulterado. Además, detallaron que desde que la ANMAT (Administración Nacional de Medica-

Los fármacos de HLB Pharma están en resguardo judicial desde hace meses.

mentos, Alimentos y Tecnología Médica) canceló al laboratorio todo fármaco está en resguardo judicial y no volvieron a usarse en

pacientes. También agregaron que el fentanilo se destinó a usos puntuales y no a tratamientos durante las 24 horas durante varios días a la semana, como al parecer se utilizó en las clínicas donde se produjeron los casos más graves y las muertes.

El origen del brote fue descubierto en abril de 2025 en el Hospital Italiano de La Plata, donde se empezó a registrar una preocupante sucesión de infecciones res-

piratorias graves en pacientes de la Unidad de Terapia Intensiva. Las investigaciones revelaron la presencia de Klebsiella pneumoniae MBL y Ralstonia pickettii tanto en hemocultivos de pacientes como en las ampollas del fentanilo. Se trató de un lote específico, el 31202 producido por HLB Pharma Group y elaborado por Laboratorios Ramallo SA, con vencimiento en septiembre de 2026.

Diputados piden informes sobre los controles a los laboratorios

Agencia Noticias Argentinas

La Cámara de Diputados emitió un dictamen favorable a un proyecto para que el Gobierno Nacional informe sobre los controles a los laboratorios involucrados en el fentanilo contaminado, la cantidad de muertos ocasionados por este opioide y las alertas sanitarias activadas por el Ministerio de Salud y la ANMAT.

Las preguntas están plasmadas en un despacho de la comisión de Acción Social y Salud Pública res-

paldados por todos los bloques políticos donde se piden informes al Gobierno Nacional sobre las medidas adoptadas para evitar esta crisis sanitaria que provocó casi un centenar de muertos a las personas inoculadas con esta droga adulterada.

La decisión se adoptó en una reunión de la comisión de Acción Social y Salud Pública, que preside el diputado peronista Pablo Yedlin, donde se alcanzó un consenso en base a los proyectos presentados por los diputados del PRO Silvana Giudici, del peronismo, Victoria Tolosa Paz, y del socialismo Mó-

nica Fein, de Democracia para Siempre Manuel Aguirre.

La reunión se realizó un día después del encuentro que mantuvieron diputados del PRO con familiares de las víctimas que habrían fallecido por haber sido tratados con fentanilo producido en los laboratorios HLB Pharma y Ramallo, de acuerdo a la investigación que realiza el juez Ernesto Kreplak. Las muertes por fentanilo contaminado alcanzan 96 víctimas y hay temor de que la cifra aumente con el curso de la investigación luego de que, en las últimas horas, circularan diversos números

debido a las dudas en relación a alguno de los casos registrados.

Al abrir la reunión, Yedlin dijo que la “la historia de los organismos de control de medicamentos en el mundo tiene que ver a partir de escándalos y situaciones gravísimas con medicamentos”, a la vez que recordó que en la década del 90 se produjo una contaminación de propóleo con muertes y que por eso “se creó la ANMAT”.

“Me atrevo a decir que esta es la peor situación de intoxicación medicamentosa en la Argentina desde la creación de la ANMAT, por eso queremos que ese organismo nos

de explicaciones”, indicó. Por su parte, el diputado de Democracia para Siempre, Pablo Juliano, afirmó que la cifra de casi un centenar de muertos por el fentanilo contaminado es “superior a los fallecidos en la tragedia de Once y la voladura de la AMIA”.

“Nadie investiga, no hay un solo responsable en la cadena de compra y distribución, ni en los permisos otorgados al laboratorio que provee esta droga”, agregó.

Además, dijo: “Hay un silencio atroz que todavía no podemos dilucidar si es por complicidad o inaptitud”.



Carrizo fue nombrado en el Pami y a las horas lo bajaron del cargo.

NOMBRAMIENTO. FUE REVOCADO

Designaron a Carrizo en el Pami, hubo polémica, lo bajaron y duró pocas horas

El enfermero y excandidato a intendente manifestó que presentó el currículum en la web y fue nombrado. ATE repudió su designación por tener una condena por violencia de género. Y la sede central dio marcha atrás

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Designaron a Pablo Carrizo en el Pami Río Cuarto, hubo una fuerte polémica por ello y desde la sede central ordenaron bajarlo, por lo que su nombramiento duró pocas horas.

El enfermero y excandidato a intendente dijo que presentó el currículum en la web del Pami y fue nombrado.

ATE repudió su nombramiento por tener una condena por violencia de género y el Pami central dio marcha atrás con la decisión.

Una fuerte controversia desató ayer la designación de Carrizo como director médico del Pami Río Cuarto.

El exconcejal iba a reemplazar a Víctor Genesisio, quien está acusado en la Justicia por presunto acoso contra tres trabajadoras de la delegación local.

Carrizo fue condenado por violencia de género contra su expareja Elsa Cellucci y tuvo que renunciar como edil en el 2022.

Además, por otro caso de violencia, ocurrido al frente del jardín de infantes al que concurre la hija de ambos, ordenaron una perimetral

al exconcejal y luego hubo otro incidente esta vez con el padrastró de su hija.

Consultado ayer por **Puntal**, Carrizo señaló: “Presenté un currículum por la página web para prestar servicio como enfermero y me dijeron que sí. Si voy a prestar servicio o no, no lo sé”.

La resolución de su designación dice textualmente: “Designar, a partir de la firma de la presente, al señor Pablo Rafael Carrizo, para prestar servicios en el Departamento Médico, de la Unidad de Gestión Local Río Cuarto, dependiente de la Unidad de Gestión Técnico Operativa”.

Pero ATE se opuso a su nombramiento por su condena por violencia de género.

“Enviamos todos sus antecedentes al Pami nacional y allí tomaron la decisión de dar marcha atrás con el nombramiento”, puntualizó ayer a **Puntal** la delegada del Pami por ATE, Nora Oviedo.

En esa nueva resolución, a la que tuvo acceso **Puntal**, se asevera: “Considerando que por el acto resolutorio citado en el Visto de la presente se designó al señor Pablo Rafael Carrizo, para desempeñar funciones como titular del Depar-

tamento Médico de la Unidad de Gestión Local XXXVI - Río Cuarto, Unidad de Gestión Técnico Operativa, dependiente de la Subdirección Ejecutiva, que atento no haber tenido principio de ejecu-

Una fuerte controversia desató ayer la designación de Carrizo como director médico.

ción, se estima procedente dejar sin efecto en todos sus términos la Resolución N° RESOL-2025-1846-INSSJP-DE#INSSJP”.

“Por ello y en uso de las facultades conferidas por los artículos 2° y 3° del Decreto PEN N° 002/04, y el artículo 1° del Decreto N° DECTO-2023-63-APN-PTE, el director ejecutivo del Pami resuelve dejar sin efecto en todos sus términos, por no haber tenido principio de ejecución, la Resolución N° RESOL-2025-1846-INSSJP-DE#INSSJP, referida a la designación del señor Pablo Rafael Carrizo”.

 Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA	
Resolución	
Número: RESOL-2025-1854-INSSJP-DE#INSSJP	
CIUDAD DE BUENOS AIRES Miércoles 13 de Agosto de 2025	
Referencia: EX-2025-88445954- -INSSJP-GRRHH#INSSJP- CARRIZO, PABLO RAFAEL- DEJAR SIN EFECTO RESOL-2025-1846- UGL XXXVI -RIO CUARTO	
VISTO el Expediente N° EX-2025-88445954- -INSSJP-GRRHH#INSSJP, la Resolución N° RESOL-2025-1846-INSSJP-DE#INSSJP, y	
CONSIDERANDO:	
Que por el acto resolutorio citado en el Visto de la presente se designó al señor Pablo Rafael CARRIZO (CUIL N° 23-26728114-9), para desempeñar funciones como titular del Departamento Médico de la Unidad de Gestión Local XXXVI - Río Cuarto, Unidad de Gestión Técnico Operativa, dependiente de la Subdirección Ejecutiva.	
Que atento no haber tenido principio de ejecución, se estima procedente dejar sin efecto en todos sus términos la Resolución N° RESOL-2025-1846-INSSJP-DE#INSSJP.	
Por ello y en uso de las facultades conferidas por los artículos 2° y 3° del Decreto PEN N° 002/04, y el artículo 1° del Decreto N° DECTO-2023-63-APN-PTE,	
EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS	
RESUELVE:	
ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto en todos sus términos, por no haber tenido principio de ejecución, la Resolución N° RESOL-2025-1846-INSSJP-DE#INSSJP, referida a la designación del señor Pablo Rafael CARRIZO (CUIL N° 23-26728114-9).	
ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, y publíquese en el Boletín del Instituto. Cumplido, archívese.	

Facsímil de la resolución que da marcha atrás a la designación.

RÍO CUARTO

ECONOMÍA. INTERROGANTES EN EL ESCENARIO

“Con estas tasas, las empresas no deben endeudarse y la actividad va a sufrir”

El economista Jorge Ingaramo advirtió que “los bancos están enojados con el Gobierno”, y que eso quedó nuevamente reflejado en la colocación que hizo el Tesoro ayer. Quedaron casi \$6 mil millones sin renovar

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

Luego de otra jornada en la que el Gobierno no logró despejar la incertidumbre financiera y en una abultada renovación de deuda por \$15 billones logró “rollear” poco más de \$9 billones, quedó expuesta nuevamente una tensión que no cede entre el equipo económico y los bancos, y que quedó expuesta a partir del cuestionado desarme de las Lefi.

“Cuidado con la tasa, guarda con lo que hagan como empresas agropecuarias, frigoríficos, agroindustriales, molinos, porque evidentemente estamos hablando de una inflación del 36% anual con tasas del 69% a 72%. La tasa de caución el martes llegó a tocar, por supuesto que por pocos minutos, el 80% anual”, advirtió el economista Jorge Ingaramo al analizar lo que ocurrió nuevamente con la política económica del Gobierno esta semana.

“Atención, y a dormir con un solo ojo, no endeudarse, tener muchísimo cuidado y si deben financiarse, a tener mucho cuidado con cómo lo hacen y a no quedar en rojo, porque un rojo bancario puede llegar a ser mortal para una empresa”, agregó Ingaramo en diálogo con Puntal.

El especialista destacó que “así como antes fue la industria del juicio la que fundía empresas, ahora me parece que los bancos, en venganza porque desarmaron las Lefi de una forma que a ellos no les gustó, le están haciendo ver las estrellas al Banco Central y ojo que faltan 10 semanas para las elecciones”, advirtió el economista cor-

dobés.

Respecto al resultado de la licitación de ayer, Ingaramo destacó que “confirma que los bancos siguen enojados con el Gobierno. Eso se refleja en que evidentemente le han pedido tasas muy superiores a las que el Gobierno quiso convalidar, por consiguiente la renovación fue del 61% de lo que vencía”.

Quedaron muchos pesos sin renovar....

“A no endeudarse, a tener muchísimo cuidado y si deben financiarse, a tener mucho cuidado con cómo lo hacen y a no quedar en rojo, porque un rojo bancario puede llegar a ser mortal para una empresa”.

Claro! Vencían 15 billones de pesos y el gobierno aceptó 9,15 billones de pesos, con lo cual queda en los encajes bancarios probablemente la suma de 5,85 billones de pesos, que no serán los \$8,9 billones que quedaron cuando desamaron las Lefi, pero es mucha plata.

¿Y dónde pueden terminar esos pesos?

Esa plata queda en los encajes bancarios, por supuesto que reemplazan a la posible liquidez faltante en los bancos y evidentemente habilitan a que ellos después puedan usarlo para



El presidente Milei y el ministro Luis Caputo, con el pulgar para arriba.

Puntal

otra cosa. Además, no hubo renovaciones a 15 días, porque no hubo ofertas a 15 días, el Tesoro no licitó a 15 días. El primer vencimiento es el 12 de septiembre, paga una tasa del 4,48% mensual y una tasa efectiva anual del 69,2% contra una inflación del 36,6%. El 30 de septiembre paga 4,2% y 63,78% de efectiva anual. Y el 31 de octubre, o sea exactamente después de las elecciones, paga el 3,9% y el 58,36% anual. Otro segmento de la licitación fueron las tasas Tamar, que como se sabe es una tasa de

recontra primera línea para volúmenes de plata muy grande, que en este momento está alrededor del 49 por ciento. Bueno, un título a tasa Tamar que vence el 10 de noviembre, 15 días después de las elecciones, paga la tasa Tamar más el 6 por ciento de tasa nominal anual.

Este momento de incertidumbre e idas y vueltas lo refleja también la decisión de J.P. Morgan, que fue y vino...

Es que ahora el carry trade nos volvió a convenir así que volvimos

y claro! si te calzas perfectamente al 2,8% mensual en el mercado del dólar futuro y estás cobrando prácticamente el 4,33 en cualquier de las tasas que elijas para colocarte en pesos, claramente vas a hacer negocios en Argentina. Vamos a ver un mejoramiento brutal de los balances de los bancos, por lo menos hasta las elecciones, y vamos a ver un empobrecimiento de las empresas y una caída en nivel de actividad, por eso abrir los ojos, y a dormir con un solo ojo.

“El Gobierno se equivocó en no comprar dólares cuando Cavallo y Arriazu se lo recomendaban”

El economista Jorge Ingaramo destaca que el Gobierno ingresó en una secuencia de errores en política económica que lo llevó a padecer una turbulencia inexistente meses atrás, cuando el panorama económico, más allá de un nivel de actividad y de consumo que no despegan, parecía medianamente despejado rumbo al proceso electoral. Hoy, el horizonte de urnas le agrega algo más de ruido a una turbulencia que, para Ingaramo, en gran medida fue autinfligida.

En ese sentido, una de las obser-

vaciones del economista fue que “no compraron reservas dentro de la banda cuando Cavallo y Arriazu le aconsejaban que compren”. La referencia fue al momento en que el Gobierno apostaba a llevar la cotización al denominado piso de la banda. Eso nunca ocurrió, no compró para acumular reservas y finalmente comenzó el ascenso en línea con el fin de la liquidación fuerte del agro. “Aunque el Fondo nos perdonó en 5.000 millones de dólares en este año la acumulación de reservas, con lo cual vamos a ter-

minar con reservas netas negativas todavía, quizás por 3.200 millones de dólares en el Banco Central”, dijo Ingaramo.

Más dificultades

Y agregó: “El resultado final de la forma en que se manejó la banda cambiaría, que evidentemente no fue bien manejada, y la eliminación de las Lefi y sus presuntos reemplazos por Lecaps, muy resistidos por los bancos, trajeron como consecuencia que la tasa de interés se haya ido a las nubes”.



RÍO CUARTO

TENDENCIAS. UNA FECHA CENTRAL

Ni celulares, ni consolas: lo más buscado para el Día del Niño son bloques de construcción

A pocos días de la festividad, que es clave en el calendario de los comercios, lidera la moderna oferta de encastre

Redacción Puntal

¿Hay una vuelta a los juegos para niños más tradicionales o se trata de una necesidad impuesta por el bolsillo? El interrogante surgió luego de conocerse el último relevamiento de búsquedas on line de regalos para el próximo domingo, que se celebra el Día del Niño en todo el país, una fecha clave para el comercio en general y para las jugueterías en particular, y que arrojó que los llamados bloques de construcción encabezan la demanda.

De acuerdo a la estadística oficial de Mercado Libre, la plataforma de e-commerce más grande del país, los 5 regalos más elegidos por los argentinos hasta aquí son los bloques de construcción, los muñecos de peluche, los juegos de mesa, las consolas y accesorios gamer, y finalmente las bicicletas infantiles. Según esa misma fuente, además la categoría de Juguetes y Juegos, la más demandada en esta fecha, registra un crecimiento del 32% en unidades vendidas con respecto al mismo período del año pasado. Dentro de la vertical, los bloques de construcción crecieron un 95%, los peluches un 79% y los Juegos de mesa un 63% medido en unidades frente al mismo período en 2024.

En tanto, la tendencia mundial de los muñecos Labubu continúa firme y se mantiene en el top 5 de búsquedas en la plataforma desde principios de febrero, con más de 100 mil de búsquedas en el último mes.

Los bloques magnéticos también son un producto estrella e impulsaron su categoría al primer lugar del ranking. La categoría Tecnología también registra crecimientos previo a esta fecha especial, impulsada por la venta de tablets y consolas de gaming.

Lo cierto es que desde las jugueterías hay renovadas expectativas para una fecha que representa el pico de ventas junto con la Navi-



Los bloques magnéticos son una evolución de los ladrillitos, que también tienen buena demanda.

dad. En particular, oficialmente regresa también este año el “Día del Niño” en lugar del “Día de las Infancias” y que por decreto de la semana pasada se fijó para el tercer domingo de agosto de cada año. La fecha también había sido movida en los últimos años en virtud de las sugerencias comerciales.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 1613	1° 1399	1° 1639	1° 6650	1° 2792	1° 0891	1° 0077	1° 8677	1° 2061	1° 4622
2° 3328	2° 4048	2° 8647	2° 7304	2° 7419	2° 7179	2° 6084	2° 2710	2° 2945	2° 8987
3° 3529	3° 7118	3° 8183	3° 6283	3° 0891	3° 6069	3° 6307	3° 4739	3° 4935	3° 5987
4° 2541	4° 1023	4° 3459	4° 7422	4° 1322	4° 5308	4° 1273	4° 9766	4° 4903	4° 8124
5° 4737	5° 6189	5° 0298	5° 0892	5° 1807	5° 1844	5° 5567	5° 1423	5° 7262	5° 8518
6° 0261	6° 3604	6° 2829	6° 9887	6° 5031	6° 1261	6° 3892	6° 0639	6° 0040	6° 9488
7° 4422	7° 7921	7° 4727	7° 1306	7° 5756	7° 4767	7° 9951	7° 5076	7° 3299	7° 8027
8° 7544	8° 3533	8° 4282	8° 2709	8° 5353	8° 8472	8° 3174	8° 4582	8° 3040	8° 7602
9° 7618	9° 4286	9° 5081	9° 3076	9° 1579	9° 5023	9° 2999	9° 5879	9° 0735	9° 4316
10° 0578	10° 0033	10° 8869	10° 7191	10° 9294	10° 4093	10° 4468	10° 7720	10° 3628	10° 6576

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 6233	1° 0503	1° 9194	1° 5611	1° 1964	1° 9269	1° 9468	1° 2085	1° 1679	1° 3889
2° 5771	2° 0814	2° 4655	2° 1299	2° 2379	2° 3297	2° 3188	2° 0431	2° 3594	2° 5769
3° 5183	3° 7662	3° 7507	3° 0619	3° 6251	3° 4514	3° 2754	3° 2784	3° 7220	3° 7936
4° 2464	4° 2023	4° 7142	4° 0123	4° 9400	4° 1091	4° 6362	4° 4873	4° 9985	4° 1078
5° 4095	5° 9267	5° 2604	5° 9706	5° 6129	5° 9652	5° 3802	5° 0076	5° 8237	5° 0903
6° 0736	6° 4310	6° 0596	6° 6321	6° 6806	6° 5226	6° 3063	6° 7117	6° 1528	6° 2333
7° 5871	7° 9929	7° 1016	7° 8586	7° 9350	7° 1582	7° 4981	7° 7882	7° 1378	7° 1227
8° 1749	8° 8069	8° 6743	8° 1944	8° 9299	8° 8342	8° 0629	8° 7583	8° 7633	8° 5547
9° 0969	9° 6175	9° 6843	9° 0216	9° 3056	9° 5357	9° 6660	9° 7267	9° 7644	9° 6653
10° 1109	10° 6428	10° 2201	10° 7765	10° 7684	10° 1973	10° 8165	10° 4869	10° 4214	10° 8918

NOCTURNA									
1-LOTBA	2-Buenos Aires	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Buenos Aires	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 2576	1° 1612	1° 4252	1° 6876	1° 5496	1° 2576	1° 1612	1° 4252	1° 6876	1° 5496
2° 1854	2° 3704	2° 4191	2° 0202	2° 4924	2° 1854	2° 3704	2° 4191	2° 0202	2° 4924
3° 8694	3° 5883	3° 2122	3° 1713	3° 3157	3° 8694	3° 5883	3° 2122	3° 1713	3° 3157
4° 5695	4° 9246	4° 7409	4° 5869	4° 345	4° 5695	4° 9246	4° 7409	4° 5869	4° 345
5° 8981	5° 1481	5° 6891	5° 6497	5° 0661	5° 8981	5° 1481	5° 6891	5° 6497	5° 0661

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
Trabajo y negocios: se resolverán trabas con ayuda de colegas y un proyecto se hará realidad. Amor: si deja de lado la obstinación, la calidez aumentará y creará una fuerte armonía.

TAURO 22/04 - 21/05
Trabajo y negocios: iniciará un plan que permitirá que su independencia económica sea posible. Amor: le presentarán a alguien extrovertido que solo provocará dolores de cabeza.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
Trabajo y negocios: momento para vincularse con gente influyente y lograr ventajas; habrá éxito. Amor: con las paces en marcha, su encanto volverá a brillar en momentos íntimos.

CÁNCER 22/06 - 21/07
Trabajo y negocios: alguien del entorno cercano gasta demasiado y afecta la marcha de un proyecto. Amor: momento para dejar de lamentarse y pensar en tomar iniciativas románticas

LEO 22/07 - 21/08
Trabajo y negocios: con intuición logrará mejorar un negocio que parece difícil pero no imposible. Amor: la gente entrometida hará que actúe con firmeza para recuperar la pareja y crecer.

VIRGO 22/08 - 21/09
Trabajo y negocios: las actividades vinculadas a las finanzas o las técnicas estarán beneficiadas. Amor: se avecina un agradable romance con alguien atractivo que parece distante.

LIBRA 22/09 - 21/10
Trabajo y negocios: oportunidad para resolver los asuntos pendientes o insistir con un proyecto difícil. Amor: llega alguien que activará su rasgo enamorado. Se avecina inesperado romance.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
Trabajo y negocios: su interés por las cosas bien hechas le llevará a resolver asuntos delicados. Amor: se sorprenderá al saber cuánto le atrae un colega que trabaja a su lado.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
Trabajo y negocios: el colega menos imaginado traerá ayuda y podrá recuperar un proyecto. Amor: posible romance con alguien que se cruzará en su camino; dulces vivencias.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
Trabajo y negocios: habrá novedades interesantes con un proyecto casi ignorado. Amor: la persona menos esperada provocará un fuerte impacto en su corazón.

ACUARIO 22/01 - 21/02
Trabajo y negocios: habrá señales de cambio que indicarán tirar lo viejo y comenzar lo nuevo. Amor: afinidad completa en la pareja; se logra armonía por una dulce intimidad.

PISCIS 22/02 - 21/03
Trabajo y negocios: surgirán problemas con un proyecto, pero los colegas le darán apoyo. Amor: podrían reprocharle que no expresa bien los sentimientos y desatarse una crisis.

EDICTOS



RIO CUARTO. La Sra. Jueza de 1ra. Instancia y 3ra. Nom. Civ. y Com., Dra. LÓPEZ Selene Carolina Ivana, en autos caratula- dos: “LUNA, ROSA CLELIA (HOY SILVINA RAQUEL ACUÑA EN EL CARÁCTER DE CESIONARIA) USUCAPION, Expte. 2831927” ha dictado la siguiente resolu- ción: SENTENCIA NUMERO: 74. RIO CUARTO, 26/11/2024. Y VISTOS...CONSIDERANDO...RE- SUELVO: 1º) Declarar que la Sra. Silvina Raquel Acuña, DNI N° 34.669.317 (CUI N° 27-34669317-2), en su carácter de cesionaria de la Sra. Rosa Clelia Luna, DNI N° 5.314.506, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTENAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: “Un Lote de terreno designado como Lote N° 382910-338660, Parcela N° 382910-338660, ubicado en el ex campo “Las Mesadas”, Pe- danía San Bartolomé (02), De- partamento Río Cuarto (24), Pcia. de Córdoba, que tiene los siguientes límites y dimensio- nes: partiendo del vértice A la- do Nor-Este con ángulo de 88°05´00´´ con dirección Sur-Este hacia el vértice B mide 65.40 metros (lado A-B), el lado Sur-Este compuesto de dos tramos: el primero desde el vértice B con ángulo de 82°33´29´´ rumbo Nor-Oeste hacia el vértice C mide 23.32 metros (lado B-C) y el segundo tramo desde el vértice C con ángulo de 189°21´23´´ dirección Nor-Oeste hacia el vértice D mide 15.46 metros (lado C-D), el la- do Sur-Oeste desde el vértice D ángulo de 75°55´08´´ con di- rección Nor-Oeste, hacia el vértice E mide 63.48 metros (lado D-E) y por último el lado Nor-Oeste desde el vértice E con ángulo de 104°05´00´´ direc- ción Nor-Este hacia vértice A mide 25.21 metros (lado E-A) y de ésta forma cerrando el polí- gono que enmarca el terreno mensurado con una superficie de 2008.03 mts2 (baldeo). Los límites de la posesión mensu- rada se hallan materializados con alambres de vieja data. Di- cho inmueble linda: Al Nor- Oeste y Nor-Este con camino público al Sur-Oeste linda con Av. Costanera Norte y Al Sur- Este linda con parcela 001 (C:01 S:03; M:015) de Clelia Amalia ROSACAGNI, Matrícula N° 364.779, Cta. 24-021.757.229/1, inscripto en el Registro General de la Provin- cia bajo el Dominio N°12.657, Folio N°15.775, Tomo N° 64, Año 1941, (Matrícula 1589864) inscripto en el Dirección Pro- vincial de Rentas de la Provin- cia de Córdoba bajo la Cuenta Nro. 24-02-0.117.281/1; a nombre de los Señores José Eugenio Luna en un porcentaje de 2/4, Cipriano Sergio Luna en un porcentaje de 1/4 y Lorenza Ramona Luna en un porcentaje de 1/4, con la siguiente no- menclatura catastral: depto. 24, pedanía 02 Lote 382910-338660”; Plano: 0572-011522/2014 y conforme Pla- no de Mensura de Posesión, la afectación del lote es de carác- ter Parcial; interponiendo para su mayor validez y eficacia ju- rídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2o) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 18 de octu- bre de 1996. 3º) Ordenar la pu-

blicación de edictos en el “Bo- letín Oficial” y en un diario local por diez días a intervalos regu- lares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4º) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de la Sra. Silvina Raquel Acuña, argentina, naci- da el 12 de agosto de 1989, soltera, DNI N° 34.669.317 (CUI N° 27-34669317-2), con domicilio en calle Gerónimo del Barco Nro. 504 de la ciudad de San Francisco, en el derecho real de dominio sobre el in- mueble ut supra descrito en el Registro General de la Pro- piedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Alpa Corral (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5º) Regular los honorarios de los Dres. José Luis Abrile y Carolina Melgar en conjunto y proporción de ley- en la suma de Pesos Quinien- tos ochenta y un mil cuatro- cientos dieciséis (\$ 581.416), que devengarán los intereses fijados en el considerando res- pectivo, más el IVA que corres- ponda por la condición tributa- ria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase saber. Texto Firmado di- gitalmente por: LÓPEZ Selene Carolina Ivana- JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Fecha: 2024.11.26. Publicado en el Boletín Oficial el día 03-12-2024.

La Sra. Juez de 1ra Inst. en lo Civil y Comercial, de 3ra Nomi- nación de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 6, en los autos caratulados: “MOTTINO, ANDREA DEOLINDA ROSA Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCA- PION, Expte. 485227, ha dis- puesto: Por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los señores Bar- tolo José TOMATIS, (f); Ana TO- MATIS, BELTRAMO Elia Teresita; BELTRAMO María Hilda; TOMA- TIS, Víctor Domingo; TOMATIS Alfredo Pedro, TOMATIS Ernesto Eleuterio; TOMATIS Miguel Bar- tolo ó Bartolomé; TOMATIS, Jo- sé Pablo y TOMATIS, Mauricio Omar y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio para que dentro del término de veinte días, comparezcan a es- tar a derecho, bajo apercibi- mientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Bo- letín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regu- lares durante treinta días. El in- mueble se identifica como: Bien matriculado en mayor su- perficie en MATRICULA 1831598, antes en A° de D° y dictamen de Catastro en infor- me 11483 del 4.9.2020, expe- diente DDCRC01-181175091-909, para MOTTINO Rosa y Otros Medidas Previas de Usu- capión, se afectaban los si- guientes DOMINIOS: 1) Parcela 00911 de la Hoja de Registro Grafico N° 00344, Lote N° 3 C, inscrip en el Reg Gral a nombre de Bartolo José TOMATIS y Ana TOMATIS de CORRAL, en el Do- minio 49063 Folio 58183, Tomo 233 del Año 1950. - 2) A nom- bre de Elia Teresita BELTRAMO y María Hilda BELTRAMO, en el Dominio 431, F° 709, T° 3, del año 2005. 3) A nombre de Vic- tor Domingo TOMATIS, Ernesto Eleuterio TOMATIS, Miguel Bar- tolomé TOMATIS, Alfredo Pedro TOMATIS, José Pablo TOMATIS, y Mauricio Oscar TOMATIS, en el D° 27699, F° 38337, T. 154 del Año 1979.- NOMENCLATU- RA: 2405003440091100000 CUENTA: 240516521202. Que se describe como una Fracción de campo ubicado en Estable- cimiento EL Paraíso en Las Acequias, Pedanía y Departa- mento Río Cuarto, parcela que según plano de mesura de po- sesión confeccionado por el Agrimensor Arnaldo Rubén Buf- farini se designa como lote 0344-0811 y se describe de la

siguiente manera, hacia el Este línea A-B que mide 671,04 mts, con ángulos internos en A de 106°54´45´´ y en B 73°02´35´´, desde aquí hacia el lado Sudo- este tramo B-C, mide 685,52 mts, con ángulo interno en C 106°55´55´´, hacia lado Oeste línea C-D, mide 951,01 mts, con ángulo interno en D 72°57´25´´ y hacia el Norte línea D-E mide 203,43mst, ángulo interno en E 107°05´05´´, desde aquí hacia el Sud, línea E-F mi- de 280,01mts. ángulo interno en F 253°4´15´´ y desde este punto hacia el Este, cierre de la figura línea F-A mide 481,56 mts, y linda; hacia Este línea A-B con parcela 0344-0913 (lote A), hacia Sudoeste línea B-C camino público de por me- dio con parcela 0344-0610 (Lote 2D), hacia el oeste con servidumbre de paso de por medio con parcela 0344-0910 (lote 2C) y cerrando la figura hacia el Norte línea D-E con servidumbre de paso de por medio con Parcela 0344-1011 (lote 3A) y desde este punto lí- nea E-F y F-A con parcela 0344-1012 (lote 3B), lo que encierra una superficie total de 49 Has 4280mts2. Cítese y emplácese a los colindantes señores García y Cia; Estella Capelli de Pascual, Francisco Capelli y Elsa V. Capelli de Siro; Bartolo Jose Tomatis, Jose To- matis, Angel Antonio Tomatis, Eusevio Miguel Tomatis, Víctorio Miguel Tomatis, Atilio Lorenzo Tomatis, Rosa Tomatis de Motti- no, Teresa Tomatis de Beltramo, Ana Tomatis de Corral, Bartolo Feliz Tomatis y Pedro Jose To- matis; Hilda Beltramo; Jose MAria Tomatis; María Lucero; Eduardo Capelli; Daniel Siro; Gaston y Gabriel Pagliarisi en los domicilios denunciados, pa- ra que dentro del término de veinte días comparezcan a es- tar a derecho, bajo apercibi- mientos de ley (art. 784 CPCCC).

LA CARLOTA. En los autos Ca- ratulados “QUINTEROS MARIA CRISTINA- USUCAPION -N°10563433”, que tramitan por ante el Juzgado de 1º In- stancia en lo Civil Comercial Conciliación Familia 1 Nomi- nación Secretaria N° 2. de la ciu- dad de la Carlota a dictado el siguiente sentencia:SENTENCIA NUMERO: 68. LA CARLOTA, 23/05/2025. —RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por MA- RIA CRISTINA QUINTEROS D.N.I.: 10.056.972 y declarar que, con fecha treinta y uno de diciembre de dos mil siete (31/12/2007) ha adquirido el dominio por prescripción ad- quisitiva larga, del inmueble que se describe en el Informe Artículo 780 inc. 1º del C.P.C. expedido por la Dirección Ge- neral de Catastro (Nº PDT: 30770 Fecha 12/05/2021)...AUTO NUMERO: 295. LA CARLOTA, 25/07/2025. RESUELVO: I) Interpretar, en los términos del art. 338 del C.P.C., la Sentencia número se- senta y ocho (68) de fecha veintitrés de mayo de dos mil veinticinco (23/05/2025), dicta- da por este Tribunal, en la parte resolutoria, de manera tal que se entienda que ..deberá decir: “UNAFRACCIÓN DE TERRENO Ubicado en Depto Unión, Peda- nía Loboy, Lugar Pueblo Italia- no, designado como Lote 102 de la manzana 36. Cantidad de vértices 4, que responde a la siguiente descripción: partien- do del vértice “C” con dirección Nor-Oeste y un ángulo en dicho vértice de 90° 10´, lado C-D de 10.00 m a partir de “D” con un ángulo en dicho vértice de 89° 50´, lado D-A de 50,00m; a partir de “A” con un ángulo en dicho vértice de 90° 10´, lado A-B de 10,00 m, a partir de “B” con un ángulo en dicho vértice de 89° 50´, lado B- C de 50,00m, encerrando una su- perficie de QUINIENTOS ME-

TROS CUADRADOS500,00m2 y, linda: lado C-D con calle Co- rrientes, lado D-A con parcela 012 de la propiedad de Quin- teros Gabino Antonio ; Mat. 230.106, cta: 3605-1559689/1; lado A-B con par- cела 002 de Suc. Indivisa de Zanon Jorge Juan, Mat. 1.070.608, cta: 3605-0213360/4 y lado B-C con parc. 010 de María Cristina Quinteros, mat. 737.288, cta: 3605-1559687/5”, que figura inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba en relación a la Matrícula n° 1664754 (Conversión art. 44 Ley 17801, Res. Gral N° 109 del 30/07/2010), en la que se describe como: “FRACCIÓN DE TERRENO: ubicado en Pueblo Italiano, Pedanía Loboy, DPTO. UNION, Pcia. de Córdoba, que según plano de subdivisión con confeccionado por el Ing. Rene Alberto P. Chesta, anotado al Protoc. de Plano N° 45774 y Planilla 71118, se designa co- mo LOTE 7 de la MANZANA 36, mide: 10m en cada uno de sus costados N y S, por 50m en su costado E y O, haciendo una SUP. DE 500 m2, lindando: al S, con calle pública; al N, con te- rrenos de Josefa Rosario Peral- ta de Zenón y Alfredo Abello, al E, con lote 6, y al O, con lote B”. Antecedente Dominial: Pla- nilla: Folio: 71118. Rep: 0. Cron. Dominio: Folio: 26084 Rep: 0 Año: 1962 Orden: 90924 Rep: 0 Depto: 36 Vuelto: N. Plano: 45774, expte. 0205-000997/1969Cuenta: 36-05-1559688-3. Nomenclatura UR D: 36 Ped: 5 Pue: 27 C:1 S:1 Mz: 19 P: 11.´ Fdo, Muñoz Ru- ben Alberto (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA) SENTENCIA 68 con fecha 23-05-2025 y Auto 295 con fecha 25-07-2025.Fdo, Muñoz Ruben Alberto (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA) SENTEN- CIA 68 con fecha 23-05-2025 y Auto 295 con fecha 25-07-2025. Se ha publicado a su vez en el boletín oficial siendo su primera el día 01 de Agosto de 2025 en la sección N°2, ju- diciales, usupaciones, página 43.

El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Carlos Enrique Nolter, hace saber que en los autos caratulados: “MARCO- NETTO, GABRIEL MARTIN USU- CAPION MEDIDAS PREPARATO- RIAS PARA USUCAPION N° 3580471”, se ha dictado la si- guiente resolución: SENTENCIA N° 83- La Carlota, 03/07/2025: Y VISTOS: ... Y CONSIDERAN- DO: ... RESUELVO: I) I) Hacer lugar a la demanda de usuca- pión promovida por Gabriel Martín Marconetto DNI: 25.005.994 y, en consecuencia, declarar que, con fecha 28/05/2013, ha adquirido el dominio por prescripción ad- quisitiva larga (veintenan), el in- mueble empadronado bajo la DGR a la cuenta n° 1801-155337/0 a nombre de la Suc. Indivisa de Aida Noemí Conti, en el Dpto. Juárez Celman, Pdnia. La Carlota, de esta ciu- dad. Que la nomenclatura ca- tastral provincial de dicho in- mueble es Dpto. 18, Pedanía 01, Pblo. 10, C. 01, S. 02, M. 061, P. 100 de la Delegación N° 14 Villa María de la Dirección General de Catastro y la Muni- cipal C. 01; S. 02; M. 100; P. 100. Que La mensura afecta un inmueble que se halla empla- zado en la Manzana oficial 100, de la ciudad de La Carlota, afecta en forma total y coinci- dente a la parcela 004 lote B designado como lote 100 se- según reserva digital de nomen- clatura de la Dirección de Ca- tastro y mide, el costado No- restre: Línea A-B tiene 12.50, mts. de longitud; el costado Sureste: línea C-B 40.00 mts., el costado Suroeste: Línea D-C mide 12.50 mts. y el costado Noroeste: Línea D-A mide 40.00 mts. Sus ángulos inter- nos son todos de 90°00´00´´ y su superficie de 500 mts. 2. Que las colindancias de dicho

inmueble son: al Nor-Este: Calle Vélez Sarsfield; al Sur-Este: Parcela 005, de Zingaretti Humberto, P.N° 1801-0273750/2, inscripta en el F° 8.330/1985; al Sur-Oeste: Par- cела 020. De Rosales Rubén Oscar, P.N° 1801-0526566/1, inscripta en la Mat ° 181.576 y al Nor-Oeste: Parcela 003, de Portina Oscar Francisco y Zulo- aga Ana María Concepción. P.N° 1801-1553336/1, inscripta en la Mat. ° 780.692. El inmueble se encuentra inscripto pro ante el Registro Gral. de la, Pcia al Folio 10.259 Año 1974 a nom- bre de Aida Noemí Conti de Culo-I) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el mo- do, con las formalidades y al- cances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C. -II) Cancelar las inscripciones re- gistrales de dominio y cautela- res, en su totalidad, del inmue- ble referenciado en el punto anterior, y ordenar la inscrip- ción, en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a nombre de Gabriel Martín Mar- conetto DNI: 25.005.994. -IV) Imponer las costas por el orden causado, y regular provisoria- mente (art. 28 Ley 9459), los honorarios de la Dra. María Fernanda Yrazola en la suma de pesos seiscientos noventa y un mil doscientos ochenta y seis (\$ 691.286) y diferir la re- gulación definitiva para cuando haya base económica cierta y suficiente que permita su ade- cuada determinación (art. 26 ley 9459). PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. - Fdo. Dr. Rubén Alberto Muñoz Juez - La Carlota, 31 de julio de 2025. -

La Sra. Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 4 de la ciudad de Río Cuarto, Provin- cia de Córdoba, Dra. Luque Vi- dela, María Laura, en autos “PASSARINI, LEONARDO CESAR - USUCAPION” (Expte. N° 12869887); ha dictado la si- guiente resolución: RIO CUAR- TO, 10/04/2025. Téngase pre- sente la rectificación formula- da. En consecuencia provéase la demanda presentada el 31/03/2025: Téngase por ini- ciada la presente demanda de- clarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de Ramón Raúl Córdoba en el ca- rácter de heredero de la Sra. Rosa Saturnina Córdoba y en contra de los sucesores del Sr. Felipe Palacios y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se de- scribe según su título como: in- mueble ubicado en Departa- mento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Municipalidad de Río Cuarto, designado como Lote 102 descrito de la siguiente manera: Partiendo del vértice “A” con una dirección Noroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90°00´ y una distancia de 9,00 m llegamos al vértice “B”; a partir de B, con un ángulo in- terno de 90°00, lado B-C de 65,025 m; a partir de C, con un ángulo interno de 90°00, lado C-D de 9,00 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00, lado D-E de 9,89m; a partir de E, con un ángulo in- terno de 180°00, lado D-A de 65,025 m; encerrando una su- perficie de 585,225 M2. Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebel- día, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a in- tervalos regulares en un perio- do de treinta días (art. 783, 783 BIS y 783 TER del CPCC). De la misma manera, cítese y emplá- cese a los colindantes y/o sus sucesores y/o quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias co- mo posibles titulares de dere- chos, en calidad de terceros, para que en igual término

comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quie- nes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dése intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante le- gal de la Provincia y a la Muni- cipalidad de Río Cuarto. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipa- lidad del lugar donde se asien- ta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias a cerca de la exis- tencia del presente juicio (art. 786 CPC). Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procedáse a recaratar las presentes ac- tuaciones. Notifíquese. - Fdo. Dra. Luque Videla, María Laura Juez Dra. Torasso, Marina Bea- triz Secretaria. Publicado en el B.O. por 10 días - N° 601580 - s/c - 25/6/2025.

El Juez de 1º Instancia y 7º Nom. Civil, Comercial Sec. N°13 de la ciudad de Río IV, en los autos: 10977808 - BERTO- RELLO, PABLO DANIEL - USU- CAPION - MEDIDAS PREPARA- TORIAS PARA USUCAPION- Cí- tese y emplácese a los SUCE- SORES de la Sra. Francisca Ra- mona Mercedes GIGENA DE MORCILLO (nacida el día 03/09/1871): Sres. Delia Elvira MORCILLO GIGENA F. 233.414, Amalia Rosa MORCILLO GIGE- NA D.N.1 7.365.204, Juan Bau- tista MORCILLO GIGENA D.N.I. 06.647.267, Jorge Natanael MORCILLO GIGENA, Ana Elvira MORCILLO GIGENA, y Mercedes Alicia MORCILLO GIGENA y/o las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto bajo la Matrícula N° 1900502 ubicado en departa- mento RÍO CUARTO, pedanía TEGUA, municipio ALCIRA, lugar Estación Gigena, pueblo ALCI- RA, calle y número Pedro Cavi- glia s/n°, designado como Lote 100 de la Manzana 27, que responde a la siguiente des- cripción: Partiendo del vértice “A” con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 88°28´ y una distancia de 40,00 m llegamos al vértice “B”; a partir del cual, con un ángulo interno de 90°00´, sigue el lado B-C de 19,35 m; a par- tir de “C”, con un ángulo inter- no de 89°46´, sigue el lado C-D de 39,49 m; y a partir de “D”, con un ángulo interno de 91°46´, el lado D-A de 19,20 m; encerrando una superficie de 765,88 m². Y linda con: al Nor-Este (lado A-B), en parte el lote 13, Parcela 19 de Piergentili Norma Graciela, MFR 594496, cta 240419317722 y en parte el lote 12, Parcela 23 de Berto- rello Darío Ezequiel, MFR 415966, cta 240419317765; al SurEste (lado B-C), la calle Pe- dro Caviglia; al Sur-Oeste (lado C-D), resto del lote H, Parcela 7 de Gigena de Morcillo Ramona, D°537 F°346 T°2 A°1921, cta 240407196202, empadronada como de “Propietario descono- cido”; y al Nor-Oeste (lado D- A), en parte resto del lote H, Parcela 7 de Gigena de Morci- llo Ramona, D°537 F°346 T°2 A°1921, cta 240407196202, empadronada como de “Pro- pietario Desconocido”; y en parte el lote J, Parcela 5 de Carle Héctor Oscar, MFR 1461009, cta 240405872235”, para que dentro del término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho bajo apercibi- miento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces dentro de un perio- do de treinta días en el boletín oficial y un diario local. Asimis- mo, cítese a los colindantes Sres. Daniel Ezequiel BERTO- RELLO, Ramona GIGENA DE MORCILLO, Héctor Oscar CAR- LE, Norma Graciela PIERGENTI-

LI y Municipalidad de ALCIRA GIGENA, en calidad de Terceros. Fdo: BUITRAGO Santiago Juez- Galizia, Verónica Andrea Prose- cretaria. Publicado en el BOE con fecha 17/06/2025.

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Ci- vil y Com. de la Ciudad de Huinca Renancó, en el expte “BARI, JOSE VALENTIN (HOY SUS CESIONARIOS: PAULA RA- VOTTI y SIMÓN RAVOTTI) USU- CAPIÓN” Expte. n° 618887 ha dictado la siguiente resolución: HUINCA RENANCÓ, 29/04/2025. Téngase presente. En virtud de ello, provéase a la demanda impetrada, a cuyo fin: por iniciada la presente acción declarativa de USUCAPIÓN (art. 782 y ss. del CPCC) en contra de los herederos y/o sucesores de ANDRÉS SOLER, respecto del inmueble de que se trata, identificado como: Inmueble ubicado en el Departamento GENERAL ROCA, Pedanía JA- GÜELES, PUEBLO DE VILLA HUI- DOBRÓ, designado como LOTE 29, Manzana “83”, que respon- de a la siguiente descripción: PARCELA de 4 lados con todos sus ángulos de 90°00´, mide 25,00 m en su frente norte y contra frente sur, por 50,00 m. en sus costados este y oeste, colindando al norte con la calle Salgueiro, al este, en parte con la parcela 4 a nombre de Gab- riela Edith Dho, matrícula n° 357.944, cta. n° 15-02-1943659/1; en parte con la parcela 17, a nombre de Fabri- cio Moran, matrícula n° 1.167.026, cta. n° 15-02-1943658/2 y en parte con la parcela 18, a nombre de Héctor Jorge Jesús Domínguez y Zul- ma Elena Moran, matrícula n° 1.501.628, cta. n° 15-02-1943659/1; al Sur, con la par- cела 7, a nombre de Daniel Ar- turo Avaca y María Cecilia Ti- rante, matrícula n° 693.347, cta. n° 15-02-0065843/6; al oeste, en parte con la parcela 20, a nombre de Hilario Bera- mendí, F°249-A°1913, cta. n° 15-02-0429414/5, en parte con la parcela 2, a nombre de Hilario Beramendi, F°249- A°1913, cta. n° 15-02-0429413/7 y en parte con la parcela 19, a nombre de José Allione, F°18110/28211 - A°1942/1981, cta. n° 15-02-1978652/4, con una SUPERFI- CIE de 1.250,00 m². Imprimase el trámite de Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a los here- deros y/o sucesores de Andrés Soler para que, en TRES (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A tales fines y atento constancias de autos, publíquense edictos. Asimismo, cítese y emplácese por VEINTE (20) días mediante mediante edictos que deberán publicarse diez (10) veces a intervalos regu- lares, dentro de un período de TREINTA (30) días en el Bo- letín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario autorizado de la localidad más próxima al in- mueble, bajo apercibimiento de ley (arts. 152 y 165 del CPCC)... FDO: FUNES Lucas Ramiro, JUEZ/A DE 1RA. INS- TANCIA. SAAVEDRA Celeste, SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. HUINCA RENANCÓ, 29/04/2025

EDICTO RIO CUARTO, La Sra. Juez de 1º Instancia y 6ta Nomi- nación en lo Civil y Comer- cial de Río Cuarto, Sec. N° 11, en autos: “ZIZZIAS, Alejandro usucapion Expte. n° 12940309”, se ha dispuesto: Téngase por iniciada la presen- te demanda de Usucapión en contra de: sucesores de Justo Jesús Rodríguez, DNI 2.945.210 y/o quienes se con- sideren con derecho sobre los inmuebles objeto del presente juicio, sitios en calle Río Desea- do n° 306 y n° 310 esquina Suarez de Figueroa de la ciu- dad de Río Cuarto, tratándose de dos lotes ubicados en la Ciudad, Pedanía y Depto. Río Cuarto que se describen: A) Lo-

te de terreno desig. Como Lote 1 de la manzana letra “1” que mide 10,05 mts. de frente al Este sobre calle Dr. Víctor Gui- llet por 30,05 mts. frente y fon- do al Norte y sobre calle Loren- zo Suarez de Figueroa con su- perficie total de 302 mts. 25 dms. Cdos.. Linda: al Norte, ca- lle Lorenzo Suarez de Figueroa; al Sur, Lote 2; al Este, calle Dr. Víctor Guillet y al Oeste, con parte del Lote 40, todos de la misma manzana y plano. Cuen- ta DGR: 240509441279. Inscr- ipción Registral actua en Matrícula 906417. Designación Catastral: 24-05-52-05-02-151-09. B) Lote 2 de la manza- na letra “1” que mide 10 mts. de frente al Este sobre calle Dr. Víctor Guillet por 30,05 mts. de fondo con superficie total de 300 mts. 50 dms.. Linda al Norte, Lote 1; al Sur, Lote 3; al Este, calle Dr. Víctor Guillet y al Oeste, con parte del Lote 40. Cuenta DGR: 240509441287. Inscrip- ción registral actual en Matri- cula: 906.421. Designación Catastral: 24- 05-52-05-02-151-10; a la que se le imprimirá el trámite de JUICIO ORDINARIO. Cítese y emplácese a suceso- res de Justo Jesús Rodríguez, DNI 2.945.210 y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebel- día. Cítese a los colindantes: HECTOR ANTONIO MUÑOZ, NELSON GINO DELLA MEA y a ANKA-LOO CONSTRUCCIONES SRL; todos en calidad de Terce- ros para que, en el término ya expresado, comparezcan a es- tar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. -

El Sr Juez Civil Comercial de 2da Nominación de Río IV, Se- cretaria CUATRO en autos caratula- dos: MACCIO Olga Beatriz USUCAPION SAC 450225 ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO 28/06/2023. Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usuca- pión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de los sucesores del Sr. Germanetto Pedro y/o contra todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: lote 36 de la manzana A, de la locali- dad de Elena, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdo- ba, calle Córdoba 317, Superfi- cie total de 300,00 m², inscrip- to en el Registro General de la Provincia con el N° de Matricu- la 1.189.584, empadronado en la Dirección General Rentas bajo el número de cuenta 240397192200. Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días compa- rezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regu- lares en un periodo de treinta días. De la misma manera, cí- tese y emplácese a los colin- dantes, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebel- día. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o ha- ya sido denunciado. Dése in- tervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante le- gal de la Provincia y a la Muni- cipalidad de Elena. Librese ofi- cio al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipa- lidad del lugar donde se asien- ta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias a cerca de la exis- tencia del presente juicio (art.

786 CPC). Notifíquese. Texto firmado digitalmente por Luque Videla María Laura. Juez. Toraso Marina Beatriz. Secretaria.

La Sra. Jueza de 1° Inst. y 2° Nom. en lo C. y C. de Río Cuarto, Sec. N° 4, en autos caratulados “FALCO, VALENTINA - USUCAPION” Expte. 719680, ha resuelto citar y emplazar a los de sucesores de la Sra. Pierina Spina y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, cita y emplaza a los colindantes Beatriz Josefina Muzzio y Humberto Alejandro Muzzio (sucesores de Francisca Scheneider), en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble objeto de usucapion se describe como: Inmueble ubicado en Pueblo Alcira (Gigena), pedanía Tegua, departamento Río Cuarto esquina de calles Catamarca y Río Negro de la localidad de Alcira Gigena, designado como Lote 15 PT, Matricula N° 913.114, Cuenta N° 240409717811. Río Cuarto, 23/04/2025. Fdo.: LUQUEVIDELA, María Laura: Jueza; TORASSO, Marina Beatriz: Secretaria. (BOE N° 599758 - s/c - 10/6/2025). -

Edicto. AMPLIACION: El Sr. Juez Civ Com y Fam de 1° Inst, 7a Nom, Sec 14 de la Ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados “EXPEDIENTE SAC: 504755 - GIMENEZ, PATRICIA LAURA Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION”, ha resuelto ordenar la

publicación de los presentes edictos a efectos de hacer saber que los edictos publicados en este mismo diario con fecha 26 y 27 de Junio de 2025 y 3, 4, 10, 11, 17, 18, 24 y 25 de Julio de 2025 respecto a los autos “GIMENEZ PATRICIA LAURA Y OTRO USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE. N° 504755” fueron publicados en el Boletín Oficial del 22/05/2025 al 04/06/2025. Firmado digitalmente por: GALIZIA Veronica Andrea, PROSECRETARIA/RIO/A LETRADO, Fecha: 2025.08.08



RIO CUARTO TRANSFERENCIA de FONDO de COMERCIO . En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la ley 11.867, la Srita. MARINA DANIELA GRANDI, DNI° 36.587.314, , CUIT 27-36587314-9, de nacionalidad argentina, con domicilio en calle Cesar Comolli N° 151, de la localidad de Alejandro Roca, Pcia. de Córdoba, de profesión farmacéutica. Vende y transfiere el Fondo de Comercio de su propiedad, identificado como “FARMACIA GRANDI 2 “, sita en calle Dr. Carlos Sodini N° 210 , de la localidad de Alejandro Roca, provincia de Córdoba, establecimiento del rubro farmacia, perfumería y accesorios, incluyendo mercadería, bienes muebles y bienes inmateriales,

a favor del Sr. PATRICIO SAINZ, DNI 20.654.274 , CUIT 20-20654274-9, con domicilio en calle Patagones 3201, de la Ciudad de Río Cuarto, Pcia de Córdoba, argentino, de profesión farmacéutico. Oposiciones y reclamos de ley podrán ser realizados en la siguiente dirección; Avenida España 2, esquina Alonso de la Ciudad de Río Cuarto, provincia de Cba. de 8.30 a 12.30 hs , de lunes a viernes.

El Juez Federal de Río Cuarto hace saber que en los autos c/“PARRA ESCALANTE, Jesús Cristóbal - Solicitud Carta Ciudadanía”, Expte. N° 9671/2024, el peticionante de nacionalidad venezolano, Documento Para Extranjeros N° 95.764.377, nacido el día 09 de Noviembre de 1988 en el Municipio de Táriba, Distrito Cárdenas, Estado Táchira, República Bolivariana de Venezuela, hijo de Cristóbal PARRA ESCALANTE y Zenaida ESCALANTE de PARRA (ambos venezolanos), de estado civil casado, Metalúrgico, domiciliado en calle Guatemala N° 842, Dpto. 5, Banda Norte de la ciudad de Río Cuarto (Provincia de Córdoba), ha iniciado los trámites para la obtención de la carta de ciudadanía argentina. Se publica a fin de que cualquier persona quede facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión del beneficio. Fdo. Dra. María Isabel CÁCERES (Secretaria). Río Cuarto, 04 de Agosto de 2025.



EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado

Parcialmente nublado

Variable

Nublado

Llovizna

Lluvia

Lluvias y tormentas

Tormentas

Nieve

Heladas

Ventoso

Niebla

La luna

Menguante

79 % de lleno

Nueva: 23/08 | Llena: 07/09

El sol

Río Cuarto

Amanece: 8:02 hs.

Atardece: 18:42 hs.

Villa María

Amanece: 7:57 hs.

Atardece: 18:38 hs.

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: 39°

8 FEB

Mínima del año: -5°

1 JUN

Villa María

Máxima del año: 39°

15 ENE

Mínima del año: -6°

1 JUN

Río Cuarto

Frío a fresco. Poco cambio de temperatura

MÍNIMA

2°

MÁXIMA

15°

Pronóstico extendido

Viernes

3°

14°

Sábado

5°

13°

Domingo

4°

19°

Lunes

9°

15°

Martes

9°

15°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima

7°

Temperatura máxima

17°

Humedad

68%

Presión

977.9 hPa

Viento

519 km/h

Villa María

Frío a fresco. Poco cambio de temperatura

MÍNIMA

2°

MÁXIMA

15°

Pronóstico extendido

Viernes

0°

16°

Sábado

4°

17°

Domingo

14°

19°

Lunes

10°

18°

Martes

12°

15°

Villa María ayer

Temperatura mínima

6°

Temperatura máxima

23°

Humedad

56%

Presión

1012.9 hPa

Viento

SE 28 km/h

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes

em. administracion@ogonzalezrc.com.ar

tel. (0358) 4654618 · 4754012

wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

ENTRETENIMIENTOS

¡El desafío de todos los días!

DIARIAMENTE

ED

DIFICULTAD DE LOS DESAFÍOS

MUY FÁCIL ★★★★★

MEDIO ★★★☆☆

AVANZADO ★★★★★

¡QUEMACOCOS! ★★★★★

EDICIÓN NARANJA

¿QUÉ TAL LE RESULTA EL DESAFÍO CRUZADO?

★★★★★

AUTO DEFINIDO

1

2

3

INSANIA, DEMENCIA		ASIENTO LATERAL ADOSADO A UNA MOTO	BASTANTE, MUY	PREFIJO DE PRIVACIÓN		ESTADO DE LIBRE INFECCIÓN	APARTAR, EXTRAER	INDOEUROPEO	LLENO DE BONDAD	RELATIVOS AL HUESO
OS ATREVEÍS						COLA DEL PERRO				
AVE ACUÁTICA						DIOS GRIEGO DEL AMOR				
TRANSPIRA										
				ME DESLICÉ CON PATINES						
PLEGARIAS A DIOS						ELEMENTO QUÍMICO USADO EN MEDICINA				
			MÚSICA POPULAR CUBANA	CLINT (---), 'HARRY EL SUCIO' (FOTO 1)		ARMA BLANCA DE HOJA CORTA (FOTO 2)	UNO EN LOS NAIPES			
(---)MAN, VIDEOJUEGO	LIMPIA, ORDENADA						PIE Y PIERNA DE LOS ANIMALES		PERSONAJE FABULOSO QUE SE ENAMORÓ DE SI MISMO	
PARTE DELANTERA DE UN BUQUE	RAZA DE PERRO					LANZA PARA CAZAR BALLENAS				
		NANO-SEGUNDO				RADIO NAC. DE ESPAÑA (SIGLA)	MANGO, ASIDERO			
		ARGÓN SÍMBOLO					TRIBU, FAMILIA			
101 ROMANOS			VEHÍCULO AGRÍCOLA							
TANTALIO SÍMBOLO			OPUS (ABREV.)							
JAMES (---), CANTANTE DE SOUL (FOTO 3)						NOTA MUSICAL	DA POR FUMAR		PC DE APPLE	
REY TROYANO		ESCUCHÉ						NOTA MUSICAL		
								CEDA, OTORGUE		
			COPLISTA, TROVADOR			CURVAS, BUCLES				
HERMOSAS, BELLAS								SONIDO REFLEJADO		

ROSCAS ALFABÉTICAS| ★★★★★

Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.

1

2

3

SOPA DE LETRAS ★★★★★

TEMA: PERÚ

X J D Y E G V

I Q U I T O S

H O Q H F I V P V T E J T V D

Ñ U W V B Z C B Y A L K V P I

O R A G P Ñ H K S L Ñ I V Ñ Q

O G W R H A I F G H K M Z F B

Q H O A A B C T R U J I L L O

L T C I G Z L J G B I H P A K

P T Y U I S A W O S U Z B C C

B A C I C T Y B C H U Ñ R R W

K U I B Ñ A O C A I G I C A L

A L E Ñ B G Y P D H C S R M P

J W Y W L O I A U Q J C C A F

A W V P C U A A X C A N P J B

F I U U Q E N U P A Y V A A V

Q N Z E X C C F U W R M P C M

O C R S A L A W U Z I U B V X

O A D Y P P T S N L M N I W T

A P O E T O B M I H C P K P T

- 1 AREQUIPA
- 2 AYACUCHO
- 3 CAJAMARCA
- 4 CHICLAYO
- 5 CHIMBOTE
- 6 CUZCO
- 7 HUANCAYO
- 8 HUARAZ
- 9 ICA
- 10 IQUITOS
- 11 LIMA
- 12 PIURA
- 13 PUNO
- 14 TACNA
- 15 TRUJILLO

MEGA DEFINIDO

CRİPTOGRAMA

SUDOKU GEMELO

Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL

“El torneo es muy largo y hay que tratar de pulir ciertas cosas, pero estamos bien”

Así lo manifestó Alejandro “Colo” Cabrera, figura del equipo de Delfino. El jugador analizó el presente del león y cómo se está desarrollando la competencia a medida que pasan las fechas. “Tenemos que ganar el domingo” destacó

Redacción Puntal

Estudiantes dio vuelta la página y se mentaliza en su nuevo rival de turno: Estudiantes de Buenos Aires por la fecha 27 de Primera Nacional.

El encuentro tendrá lugar el domingo desde las 16:00 en el Estadio Ciudad de Río Cuarto y será arbitrado por Nahuel Viñas. Estará acompañado por Mariano Ascensi. A su vez, Emiliano Bustos será el segundo asistente, mientras que como cuarto árbitro estará Mariano Agli.

Todo parece indicar que Iván Delfino y los suyos saldrán a buscar un resultado positivo que los posicione aún más alto en la Zona B, ya que a la fecha e encuentran en el octavo lugar con 41 puntos. Por su parte, su homónimo de Caseros está séptimo con 42 unidades. Definitivamente escalar posiciones será el objetivo de ambos planteles. El conjunto local viene de caer ante Morón, mientras que los dirigidos por Sara derrotaron a Defensores de Belgrano.

De esta manera, los jugadores y el CT celeste se abocan a entrenar y realizar el análisis del presente del equipo y su futuro en la competencia. En diálogo con medios locales, Alejandro Cabrera sostuvo que están muy fuertes y unidos, sabiendo que hay mucho por mejorar. “El último sábado con Morón no fue lo que pretendíamos ni lo que fuimos a buscar a Bueno Aires y por ahí en la auto-crítica puedo decir que jugamos mal. Para mí no jugamos bien y cuando no tenes una buena tarde hay que aceptarlo” explicó el jugador haciendo alusión al 2-0 con el “gallo”.

De ahí en adelante todo fue poner en valor que aún así están comprometidos con el juego y con lo que porpone el DT, pero que a veces las cosas no se logran como se planifican en las semanas previas a los cruces. “Tenemos que corregir errores, pulir todo

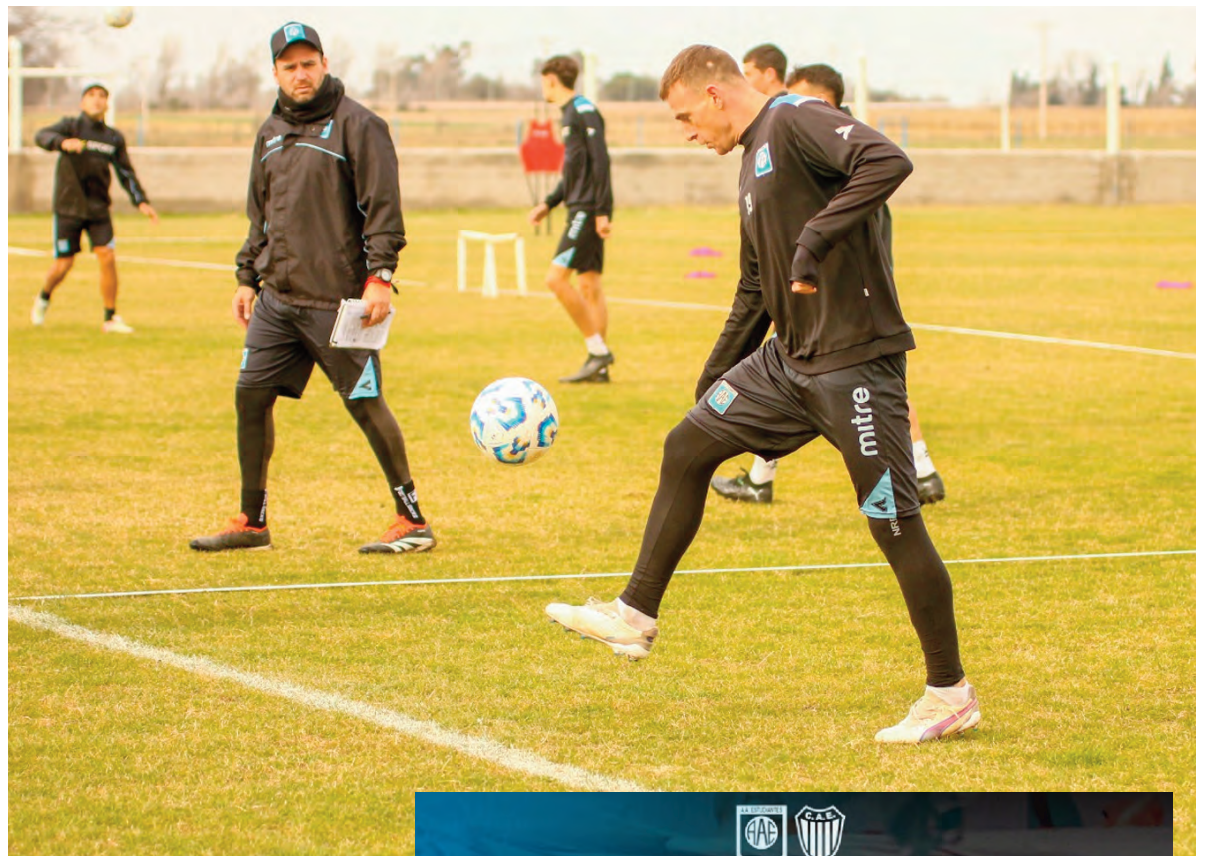
eso y pensar en lo que se viene” afirmó.

Agregó que tal vez no tuvieron muchas situaciones (algo raro en los equipos del santafesino) y que esto fue producto de una mala jornada y que es parte de esta dura competencia. “Ahora toca pensar en lo que se viene que también es muy duro” agregó el “Colo”.

Sobre su cercano rival de Caseros indicó que esta recta final significa que el enfoque está 100% en la concentración y en sostener buenos resultados. “El fútbol es muy mental y a medida que pasa el año aparece el cansancio y otros temas que hacen a campeonatos largos; como este. Ahora nos toca no desviarnos de nuestro objetivo y pensar en sumar en cada partido que viene” enfatizó el oriundo de Los Cóndores. Con gran jerarquía el jugador que tanto aman los leones del imperio hizo hincapié en que este fin de semana volverán a atacar con sus mejores armas, sabiendo que es más que importante volver a sumar de a tres y que mejor que en su cancha y ante su gente. “Estuvimos siempre entre los ocho, más allá de que hoy estemos octavos, estamos muy bien y haciendo un gran trabajo en equipo. Esto es muy largo y saldremos de esta última derrota pensando en todo lo que viene y siendo positivos” concluyó Cabrera.

Cómo adquirir las entradas para el partido del domingo

Cabe destacar que este fin de semana, en el marco de los festejos por el mes de las infancias, el Club celeste invita a todos los niños menores de 12 años (hasta 12 inclusive) totalmente gratis a la cancha. La condición es acercarse con DNI y presenarlo en cualquiera de los ingresos al Estadio Candini. Como dato importante: no hace falta que los niños sean socios, sino que cualquier vecino o interesado de la región podrá presenciar el duelo por la fecha 27 frente a Estudiantes de Caseros en el corazón de la ciudad. Final-



“El Colo” volvió al equipo celeste este 2025 y su nivel y juego siempre han destacado junto al equipo en la competencia. Para este fin de semana señaló que están enfocados en ganar.

mente recuerdan que como para cada fecha en condición de local, la dirigencia Celeste invita a sus hinchas a participar del encuentro deportivo que convoca. En esta oportunidad recuerdan que aquellos no socios (adultos) que quieran ir a la cancha, también pueden adquirir sus entradas para el partido del domingo. Podrán comprarlas en horario corrido en la Sede Social (de 9:00 a 20:00) de lunes a sábado (por la mañana) y el día del partido únicamente en boleterías del estadio desde las 13:00 hasta el momento que comience el encuentro.

La segunda categoría del fútbol argentino convoca y nadie quiere perderse el duelo del fin de semana en Río Cuarto.



En el marco del mes de las infancias, el Club invita gratis al partido a los menores de 12.

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA REGIONAL - OFICIAL FEMENINO

“Estamos en el lugar que siempre quisimos, pero tranquilas porque falta mucho”

Cecilia Leguizamón analizó el presente de Acción Juvenil que manda con puntaje perfecto en el torneo Clausura. “Vestir estos colores para mí es un sueño”, destacó la delantera

José Luis Debernardi. Redacción Puntal

Con cuatro fechas disputadas del torneo Clausura del Oficial Femenino, Acción Juvenil es el líder perfecto. Ganó todos los partidos confirmando sus pretensiones tras la muy buena campaña que realizó en el Apertura. Sobre este presente habló Cecilia Leguizamón quien destacó que están en el lugar que siempre quisieron, a la vez que remarcó que lo viven con tranquilidad porque todavía queda mucho camino por recorrer. “Estamos disfrutando este presente. Nos encontramos muy motivadas, pero conscientes de que falta mucho, por hacer y recorrer. Lo transitamos tranquilas, empujando todas hacia el mismo obje-



Plantel y colaboradores de Acción Juvenil de General Deheza. El Aurinegro arrancó de la mejor manera el torneo Clausura.

tivo, con muchas ganas”, comenzó diciendo la delantera con pasado en Universidad, Fusión Fútbol Club, Sportivo Municipal, Estudiantes y Centro Social. Remarcó que el Aurinegro está puntero como consecuencia “de todo el trabajo que se viene haciendo desde hace tiempo, el es-

fuerzo y compromiso hoy se ve reflejado en los resultados”. No dudó en afirmar que la clave del equipo es “enfocarnos en mejorar cada entrenamiento, exprimirlos al máximo, estar predispuestas a lo que pide el cuerpo técnico y por supuesto luego intentar plasmarlo el día domingo”. Ante la consulta sobre en qué momento se dieron cuenta de que estaban para pelear arriba explicó que “el objetivo siempre estuvo, pero cada proceso lleva su tiempo. Y hoy gracias a Dios estamos donde siempre cada una/o lo deseó e imaginó”. Sobre los potenciales rivales en la pelea por clasificar entre los cuatro para disputar las semifinales dijo que “en estas instancias competitivas creo que cualquiera puede estar en una semi. El torneo es largo y no es fácil. Cada equipo tiene lo suyo, y en el fútbol todo puede pasar”. Se refirió al trabajo que está haciendo Acción Juvenil en el fútbol femenino. “Se está trabajando

muy bien. Hay mucho trabajo detrás de todo esto, mucho esfuerzo que viene haciendo la comisión. Caro Filippi como presidenta, cuerpo técnico, etc, que la verdad lo hacen todo más fácil. Están presentes en cada detalle, con mucho amor al club y a todos los que formamos parte”, comentó. También destacó “el apoyo de la gente. Cada vez que jugamos de local se siente mucho, y por supuesto se agradece, le da un plus muy gratificante”. Finalmente se refirió a su llegada a Acción Juvenil. “El año pasado me llamó el Club para formar parte, y debido a cuestiones de organización terminé aceptando en otro lado. Y este año se volvieron a comunicar, para que formara parte y gracias a Dios se dio todo para poder estar vistiendo los colores que siempre anhelé. Siento que es un lindo desafío, el cual trato de aprender y mejorar cada día. La verdad que no me pudo haber

tocado mejor equipo para transitarlo. Creo que más allá de lo futbolístico, eso es lo más lindo, lo que aprendes del otro, el compañerismo, el estar presente, las amistades que se forman, etc. Es una hermosa familia, y creo que de ahí parte todo”. “Para mí vestir estos colores es un sueño, realmente un orgullo, por lo que significa para mí Acción Juvenil”, resaltó.

Rebeca Comino (Acción Juvenil) es la goleadora de la zona Campeonato con 4 tantos. En tanto, en la zona Reválida la máxima artillera es Julieta Martínez (Renato Cesarini) con 9 goles.



“Vestir estos colores es un sueño, un orgullo, por lo que significa para mí Acción Juvenil”, destacó Cecilia Leguizamón.

Próxima fecha - Zona Campeonato
Correos y Telecomunic. vs Acción Juvenil
Estudiantes Negro vs. Universidad
El Ciclón vs. Banda Norte
Libre: Atenas
Próxima fecha - Zona Reválida
Renato Cesarini vs. Estudiantes C
Toro vs. Sportivo Municipal
Toro Club vs. Alberdi

POSICIONES ZONA CAMPEONATO		
Equipo	Pts.	J.
Acción Juvenil	12	4
Universidad	6	3
Estudiantes Negro	6	3
El Ciclón	4	4
Atenas	3	4
Banda Norte	3	3
Correos y Telecomun.	1	3
Nota: Los cuatro primeros clasifican a semifinales.		

POSICIONES ZONA REVÁLIDA		
Equipo	Pts.	J.
Estudiantes Celeste	8	4
Renato Cesarini	10	4
Sp. Municipal	8	4
Toro Club	4	3
Alberdi	3	4
Rosario FC	0	4
Nota: Los cuatro primeros clasifican a semifinales.		

FÚTBOL

José Sandoval dirigirá Atenas ante Ciudad Bolívar



Federico Peralta y Facundo Mucignat, dos de los titulares que Atenas presentará el sábado ante Ciudad Bolívar.

El partido se jugará el sábado a las 16.30

Redacción Puntal

El árbitro entrerriano, de Concordia, José Sandoval fue designado para controlar el partido que Atenas disputará el próximo sábado en el estadio 9 de Julio ante Ciudad Bolívar.

Este partido pondrá en marcha la quinta fecha de la Zona A de la Fase Campeonato del torneo Federal A y se jugará a partir de las 16.30.

Sandoval tendrá como asistentes a Guido Córdoba (Concordia), Rodrigo García Lezcano (Victoria) y

José Sandoval dirigió en una oportunidad a Atenas en el presente torneo. Fue en la primera fecha cuando el Albo perdió 1 a 0 con San Martín de Mendoza.

Paula Eisenacht (Nogoyá).

De cara a este partido, el plantel de Atenas retomó ayer los entrenamientos tras el descanso del miércoles. En la práctica de hoy el entrenador Gastón Leva comenzará a definir el equipo, aunque todo parece indicar que será la misma formación que arrancó en el empate 1 a 1 como visitante de Costa Brava.

Es decir que el equipo inicial sería con Cristian Geits; Lucio Pérez, Francisco Araya, Federico Peralta y Alan Fernández; Facundo Mucig-

nat, Agustín Alcaraz, Martín Argüello, Mariano Martínez y Antú Hernández; Mateo Mana.

La fecha se completará el domingo con estos partidos:

A las 15.30: Argentino de Monte Maíz vs. Deportivo Rincón. Árbitro: Gustavo Benites (Salta).

A las 15.30: Cipolletti vs. Villa Mitre. Árbitro: Cristián Rubiano (Santa Rosa).

A las 15.30: Olimpo vs. Costa Brava. Árbitro: José Díaz (Villa Mercedes).

Libre: Kimberley.

Campeonato - Zona A

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Olimpo (B Blanca)	8	4	2	2	0	4	2
Ciudad de Bolívar	7	3	2	1	0	4	0
Argentino (Mte Maíz)	6	3	2	0	1	5	3
Atenas de Río Cuarto	6	4	1	3	0	2	1
Costa Brava (G Pico)	5	3	1	2	0	2	1
Deportivo Rincón	5	4	1	2	1	1	2
Cipolletti	3	3	1	0	2	3	4
Kimberley (MPlata)	1	4	0	1	3	2	6
Villa Mitre (B Blanca)	1	4	0	1	3	1	5

Clasifican a la Tercera Fase del 1 al 4. Los otros clubes se suman a la Reválida. Los cinco primeros clasifican para la Copa Argentina 2026.

Lo quieren como manager deportivo: Boca llamó a José Pékerman

El secretario técnico de Boca, Marcelo Delgado, se contactó con el ex entrenador de la Selección argentina José Néstor Pékerman para ofrecerle el cargo de manager deportivo.

La propuesta implica asumir la conducción del área deportiva, junto con Delgado, para realizar un trabajo conjunto con el objetivo de hablar con representantes de los jugadores que no son tenidos en cuenta en el primer equipo y resolver la forma de su desvinculación.

También deberá realizar una evaluación del plantel actual, mantener un contacto permanente con el cuerpo técnico que encabeza Miguel Ángel Russo y ser un nexo con la comisión directiva.

En Boca aguardan la respuesta de Pékerman al ofrecimiento y consideran que una figura de su calibre posibilitaría un diálogo más fluido entre el plantel y la dirigencia.

También deberá encargarse de planificar futuros partidos amistosos y la presencia de Boca a nivel internacional.

Pekerman tiene 75 años y su último trabajo fue cuando dirigió a

la selección de Venezuela en 2023.

Migliore, duro con Riquelme

En otro orden, el exarquero Pablo Migliore liquidó al presidente de Boca, Juan Román Riquelme, con una fuerte historia de Instagram.

“No gritaste el gol de Carlos Tevez contra Gimnasia que significó arrebatarme el campeonato a River en los últimos 10 minutos... fue el mismo día que no bajaste saludar a Diego (Maradona) y ahora festejaste un empate con gusto a poco para Boca, pero un alivio para los tuyos...”, expresó Pablo Migliore en su mensaje de redes sociales.

El ex jugador del “Xeneize” explicó que, para el ámbito futbolístico, el conjunto de La Ribera está por encima de cualquier individualidad, tanto de talento futbolístico, como de carácter dirigencial. Pero, Migliore sostuvo que Riquelme nunca lo mencionó, por eso percibió que su silencio sobre esta cuestión resalta la arrogancia que demuestra el mandatario, quien prometió que sería un año divertido.

PSG se consagró campeón de la Supercopa de Europa al vencer al Tottenham por penales

Paris Saint-Germain se consagró campeón de la Supercopa de Europa al ganarle al Tottenham por 4 a 3 en la tanda de penales después de igualar 2 a 2.

Con los tantos de penal convertidos por Gonçalo Ramos, Ousmane Dembélé, Kang-in Lee y Nuno Mendes, el elenco francés se repuso de la goleada en el Mundial de Clubes ante Chelsea y se levantó del dominio que le aplicó el club londinense.

Lee y Ramos habían sido los autores del empate milagroso del equipo dirigido por Luis Enrique, después de estar 0-2 abajo durante 80 minutos gracias a los tantos de Micky van de Ven y Cristian “Cuti” Romero.

Gran partido de Tottenham en el inicio, con mucho juego asociado de los mediocampistas Rodrigo Bentancur y Palhinha, con asistencias para Richarlison, quien estuvo muy activo para molestar a los defensores del elenco francés.

En el inicio del segundo tiempo, otra muy mala salida del equipo francés desde el fondo dejó el centro largo desde la de-

recha de Pedro Porro para la aparición de Cristian “Cuti” Romero a los tres minutos para estirar la ventaja por 2 a 0.

Pero para el final del los 90 minutos regulares, el cuadro inglés se resguardó más de la cuenta y lo dejó avanzar al PSG, que no perdonó e igualó las acciones, primero con un zurdazo de afuera del área del surcoreano Kang-in Lee, cruzado, a los 40 minutos del complemento.

Y con el tiempo ya cumplido, en el transcurso del adicionado, un gran centro de Ousmane Dembélé dejó sin chances a la defensa rival y el portugués Gonçalo Ramos puso de cabeza el 2 a 2 definitivo a los 48 minutos.

En la tanda de los penales, Gonçalo Ramos, Ousmane Dembélé, Kang-in Lee y Nuno Mendes convirtieron los suyos y le dieron el título al PSG, a pesar del tiro que fue afuera de Vitinha.

Dominic Solanke, Rodrigo Bentancur y Pedro Porro habían marcado para Tottenham, pero el fallo de Mathys Tel y la ataja de Lucas Chevalier a van de Ven selló el triunfo.

DEPORTES

FÚTBOL. COPA PAÍS / COPA ARGENTINA/COPA SUDAMERICANA



Los “18” elegidos anoche por el cuerpo técnico para el cotejo de anoche en Oliva.

Con sangre, sudor y lágrima, el seleccionado de la Liga es finalista de la Región Centro

Igualoó en Oliva 2-2 ante la Liga independiente y el lunes conocerá como define la Copa País

Redacción Puntal

“Primero hay que saber sufrir, después amar, después (reir)”, podríamos modificar la estrofa de Naranjo en Flor que inmortalizó la incomparable voz del “Polaco” Goyeneche para contextualizar un triunfo deportivo.

Así es cómo anoche, y en el estadio “Rubén Ciccarelli”, de Independiente de Oliva, el seleccionado de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto igualó 2 a 2 ante su similar de la Liga independiente, y se quedó con el pasaporte para la final de la Región Centro de la Copa País 2025 que organiza el Consejo Federal del Fútbol Argentino.

En el global, el equipo que conducen técnicamente José Sebastián Echeverría y Eduardo Giuliano, se quedaron con el triunfo por 3 a 2, en una serie cerrada y en 90 fina-

les, jugados con todo lo que puede tener el fútbol en un partido definitorio.

Los goles del encuentro de anoche fueron anotados por Agustín Cuello, en dos oportunidades, mientras que, para el seleccionado local, Richard Martino y Nicolás Altamira fueron los goleadores. El árbitro del cotejo fue el cordobés Matías Brombin, quien a los 38’ del período inicial expulsó al lateral Andrés Bellun del seleccionado de

Con 7 goles, 6 en partidos y 1 en una definición por penales, el delantero de A.A.Banda Norte Agustín Cuello se transformó en el máximo artillero que tiene la región Centro.

la Liga y a los 44’ del complemento a Ricahard Martino en el local.

A pesar de tener que remontar el marcador adverso con el que comenzó el juego -el local abrió el partido a los 6’ con el gol de Martino-, el empate de Cuello, la expulsión de Berllún, de jugar gran parte del juego con 10 jugadores, de sufrir la baja por lesión a los 10’ del período inicial de Víctor Beraldi, el gol de Agustín Cuello lo puso arriba en el complemento, la alegría duró sólo 30” porque a la salida Nicolás Altamira anotó el 2 a 2, el elenco de la Liga mostró jerarquía en toda su plantilla para quedarse con el empate, que le posibilitó ser el mejor de los seis seleccionados de Liga que por la provincia de Córdoba participaron de esta etapa en la Copa País.

El lunes en el CFFA se define el reglamento y el programa de partidos para la etapa final de esta competencia nacional.

Newell’s elimino a Atlético Tucumán y ahora se mide con Belgrano

Por Copa Argentina, el equipo rosarino ganó por tres a dos

Redacción Puntal

Newell's Old Boys de Rosario supo sufrir, tuvo coraje para dar vuelta el resultado y festejó en el Padre Ernesto Marteatena, de Salta: le ganó 3-2 a Atlético Tucumán y clasificó a los cuartos de final de la Copa Argentina, donde enfrentará a Belgrano de Córdoba, que viene de eliminar a Independiente.

Después de sacar a Boca en la instancia anterior en Santiago del Estero, el equipo de Lucas Pusineri no pudo seguir avanzando en el certamen.

Se lo impidió la Lepra, que igualó su mejor campaña en el torneo, porque en 2018 alcanzó los cuartos y en ninguna otra temporada pudo llegar más lejos.

El duelo se abrió rápidamente con el gol de Luciano Lollo para el elenco rojinegro y desde allí fue un torbellino de emociones en el campo y en las tribunas, por el color que puso la hinchada rosarina con bengalas y el ineludible aliento.

Los tucumanos no se achicaron cuando se vieron en desventaja en el resultado y fueron en busca del empate, que no solo no tardó en llegar sino que no duró mucho, porque el Decano lo dio vuelta en apenas cuatro minutos por los goles de Miguel Brizuela y Mateo Coronel, ambos con cierta complicidad del arquero Juan Espinola.

Sin embargo, al paraguay lo acompañó su colega Matías Mansilla, quien ofreció una débil resistencia en el empate de Gonzalo Maroni para los conducidos por el “Ogro” Cristian Fabbiani.

En el complemento, Carlos González puso el 3 a 2, y después el rojinegro aguantó todos los embates del elenco tucumano.



Newell's avanzó a cuartos de final.



Independiente cayó anoche en Chile en el partido de ida de octavos de final.

Independiente perdió en Chile ante la Universidad

El elenco argentino cayó por 1 a 0 y define el pasaje a cuartos de final en su cancha

Redacción Puntal

Independiente pagó muy caro anoche su falta de definición y perdió en el estadio Nacional de Santiago en Chile, ante Universidad por 1 a 0 en el partido de ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana.

El Rojo tuvo un inicio a pura máquina en campo trasandino con dos ataques consecutivos a los cuatro minutos de juego. A un remate elevado de Felipe Loyola le siguió un ataque muy claro de Luciano Cabral, quien llegó por sorpresa sobre el segundo palo, pero eje-

cutó un disparo muy exigido en el área chica y su intento terminó en las manos de Gabriel Castellón. La U hizo méritos para abrir el marcador y eso llegó a los 35 minutos con un remate a colocar desde afuera del área de Lucas Assadi.

En el amanecer del complemento otra vez Independiente quiso recuperar el protagonismo y con una buena combinación Luciano Cabral se perdió el empate. El Rojo siguió buscando y Matías Abaldo fue su jugador más incesante en el área rival.

El equipo argentino hizo méritos para llegar al empate, sin embargo, en el mejor momento del equipo de Avellaneda, se fue expulsado Abaldo por doble amarilla a los 73’. Independiente no solo se quedó con un menos sino que también perdió peso ofensivo.

Todo el peso de la definición de esta llave recae sobre los hombros del plantel de Avellaneda, que el próximo miércoles a las 21.30 necesitará ganar por más de un gol de diferencia para avanzar a los cuartos de final de la Sudamericana.

Síntesis

Universidad de Chile: Gabriel Castellón; Nicolás Ramírez, Franco Calderón, Matías Zaldívar; Fabián Hormazábal, Israel Poblete, Charles Aránguiz, Felipe Salomoni; Javier Altamirano; Lucas Assadi y Lucas Di Yorio. **DT:** Gustavo Álvarez.

Independiente: Rodrigo Rey; Federico Vera, Kevin Lomónaco, Nicolás Freire, Facundo Zabala; Felipe Loyola, Rodrigo Fernández Cedrés, Luciano Cabral; Walter Mazzantti, Matías Abaldo, Santiago Montiel. **DT:** Julio Vaccari.

Gol: en el primer tiempo, 35’ Lucas Assadi (UCh).

Árbitro: Anderson Daronco (Brasil).

Cancha: estadio Nacional de Chile.

Liga Catamarqueña, el otro clasificado

Liga Tinogasteña de Fútbol no pudo dar vuelta el resultado en la semifinal de la región Centro de la Copa País, y en Santa Rosa igualó 2 a 2 ante la Liga Catamarqueña, por lo que con el triunfo obtenido en el cotejo de ida el elenco capitalino se clasificó finalista.

Matías Álvarez y Tomas Silva los goles del combinado tino-gasteño, en tanto que Joel Ibáñez fue quien marcó los dos goles de los capitalinos.

El árbitro riojano Ramón Enrique expulsó a Sergio Álvarez de Tinogasta.

FÚTBOL. COPA LIBERTADORES DE AMÉRICA / FINAL DE LA UEFA

River Plate visita en Asunción a Libertad en el cotejo de ida de los octavos de final

Juan Fernando Quintero o Giuliano Galoppo es la duda en la alineación titular del equipo que dirige Marcelo Gallardo para el encuentro que se inicia a las 21.30. El cotejo será controlado por el brasileño Wilton Sampaio.

Agencia NA

River visitará hoy a Libertad de Paraguay, por la ida de los octavos de final de la Copa Libertadores, en busca de un resultado que le permita volver a la Argentina con cierta tranquilidad.

El encuentro está programado para las 21.30, se llevará a cabo en el Estadio Tigo La Huerta, con capacidad para 15 mil espectadores, y se podrá ver a través de Telefe, Fox Sports y Disney +. El árbitro designado es el brasileño Wilton Sampaio, quien será asistido desde el VAR por su compatriota Rodolpho Toski.

River llega a esta serie como uno

River Plate llega a este compromiso después de igualar por el torneo local ante Independiente el sábado último 0 a 0. Los Millonarios tienen el objetivo de ser finalistas en esta Libertadores.

de los candidatos a pelear por el título en esta Copa Libertadores, luego de un movido mercado de pases.

Esto estuvo acompañado por un gran comienzo de semestre, en el que goleó a Platense y a Instituto de Córdoba en el Torneo Clausura, aunque en sus últimas presentaciones no pudo pasar del empate



River Plate va en busca de un triunfo ante Libertad en Paraguay en el cierre del programa de los partidos de ida de la Copa.

ante San Lorenzo e Independiente. En lo que respecta a la Copa Argentina, se metieron en los octavos de final luego de golear 3-0 a San Martín de Tucumán.

De cara a este trascendental partido ante Libertad, la única incógnita en el 11 titular de River pasa por un lugar en la mitad de la cancha, donde se disputan el puesto el colombiano Juan Fernando Quintero, Giuliano Galoppo y Santiago Lencina.

Libertad, por su parte, consiguió la clasificación a los octavos de final luego de terminar segundo en

el Grupo D que compartía con San Pablo de Brasil, Alianza Lima de Perú y Talleres de Córdoba.

El equipo paraguayo, que es dirigido por Sergio Aquino, buscará dar la gran sorpresa ante un equipo con el que se enfrentó cuatro veces desde 2014 y al que no le pudo sacar ni siquiera un empate.

Probables formaciones

Libertad: Martín Silva; Matías Espinoza, Miguel Jacquet, Robert Rojas, Néstor Giménez; Iván Franco, Hugo Fernández, Lucas

Sanabria, Álvaro Campuzano; Joaquín Bogarín y Gustavo Aguilar. **DT:** Sergio Aquino.

River: Franco Armani; Gonzalo Montiel, Sebastián Boselli, Paulo Díaz, Marcos Acuña; Kevin Castaño, Enzo Pérez, Matías Galarza Fonda, Juan Fernando Quintero o Giuliano Galoppo o Santiago Lencina; Facundo Colidio y Miguel Borja. **DT:** Marcelo Gallardo.

Árbitro: Wilton Sampaio

VAR: Rodolpho Toski.

Hora de inicio: 21.30

Cancha: estadio Tigo La Huerta.

TV: Telefé - Fox Sport.

Gran triunfo de Estudiantes en la ida ante Cerro Porteño en Paraguay

Estudiantes de La Plata le ganó 1-0 con Cerro Porteño de Paraguay, en condición de visitante, en el marco del partido de ida de los octavos de final de la Copa Libertadores de América.

En el partido disputado en el estadio Ueno La Nueva Olla de Asunción, el mediocampista Santiago Ascacibar marcó el único gol a los 50' del complemento.

Con este resultado, el equipo de Eduardo Domínguez definirá la serie en La Plata y con su gente, la próxima semana en el mismo horario. En lo pronto, el 'Pincha' visitará el estadio Florencio Sola el domingo para enfrentar a Banfield a las 16.15 horas por la quinta fecha del Grupo A del Torneo Clausura de la Liga Profesional.

Por su parte, los del argentino Diego Martínez no pudieron sacar ventaja en condición de local y deberán dar el batacazo en la capital de la Provincia de Buenos Aires. El fin de semana por la octava fecha del Torneo Clausura de Paraguay, visitará a Guaraní el domingo a las 18.30.

Paris Saint Germain, desde los penales, campeón de la Supercopa de Europa

Paris Saint-Germain se consagró campeón de la Supercopa de Europa al ganarle al Tottenham por 4 a 3 en la tanda de penales después de igualar 2 a 2 en el estadio Friuli.

Con los tantos de penal convertidos por Gonçalo Ramos, Ousmane Dembélé, Kang-in Lee y Nuno Mendes, el elenco francés se repuso de la goleada en el Mundial de Clubes ante Chelsea y se levantó del dominio que le aplicó el club londinense durante anoche en Italia.

Lee y Ramos habían sido los autores del empate milagroso del

equipo dirigido por Luis Enrique, después de estar 0-2 abajo durante 80' gracias a los tantos de Micky van de Ven y "Cuti" Romero.

Gran partido de Tottenham en el inicio, con mucho juego asociado de los mediocampistas Rodrigo Bentancur y Palhinha, con asistencias para Richarlison, quien estuvo muy activo para molestar a los defensores del elenco francés.

Pero para el final del los 90' regulares, el cuadro inglés se resguardó más de la cuenta y lo dejó avanzar al PSG, que no perdonó e igualó las acciones, primero con un zurdazo de afuera del área del surcoreano

Kang-in Lee, cruzado, a los 40' del complemento.

Y con el tiempo ya cumplido, en el transcurso del adicionado, Gonçalo Ramos puso de cabeza el 2 a 2 definitivo a los 48'.

En la tanda de los penales, Gonçalo Ramos, Ousmane Dembélé, Kang-in Lee y Nuno Mendes convirtieron los suyos y le dieron el título al PSG, a pesar del tiro que fue afuera de Vitinha.

Dominic Solanke, Rodrigo Bentancur y Pedro Porro habían marcado para Tottenham, pero el fallo de Mathys Tel y la atajada de Chevalier a van de Ven selló el triunfo.



PSG de manera increíble se consagró campeón de la Supercopa de Europa.

DEPORTES

RUGBY



Los Pumas se preparan para recibir este sábado en Córdoba a Nueva Zelanda.

Los Pumas debutan ante Nueva Zelanda en un Rugby Championship clave para el ranking mundial

El encuentro será un factor determinante para la posición en el World Rugby de la selección argentina de cara a la próxima Copa del Mundo

NA

Los Pumas darán inicio a una nueva edición del Rugby Championship ante Nueva Zelanda en el Estadio Mario Alberto Kempes de Córdoba y el encuentro podrá impactar directamente en el ranking de World Rugby, de cara al sorteo de grupos para el Mundial 2027. El encuentro que se disputará este sábado a partir de las 18:10 será un factor determinante, ya que, para la próxima Copa del Mundo, los seis mejores del ranking llegarán como cabeza de serie, por lo que el objetivo argentino será recuperar terreno y posicionarse entre ellos. Actualmente, la selección de Felipe Contepomi ocupa el séptimo lugar con 82.05 puntos, detrás de Australia (82.08). Si Los Pumas vencen a los “All Blacks” y los “Wallabies” pierden frente a Sudáfrica, Argentina escalará al sexto puesto. Una victoria sin punto bonus sumará 1.70 unidades al ranking, mientras que con punto bonus la ganancia será de 2.55. En caso de derrota, el retroceso sería de 0.30 con bonus defensivo o de 0.45 sin

bonus. El rival, por su parte, podría re-

Actualmente, la selección dirigida por Felipe Contepomi ocupa el séptimo lugar con 82.05 puntos, detrás de Australia (82.08).

cuperar el primer puesto si gana y los “Springboks” caen o empatan ante Australia. El desafío inicial será ante un rival histórico, con el que se cruzarán también en la segunda fecha: el sábado 23 de agosto en el estadio José Amalfitani de Vélez Sarsfield. Luego, el camino continuará con dos compromisos de visitante frente a Australia (6 y 13 de septiembre) y culminará ante Sudáfrica el 27 de septiembre en Londres, ya que aunque la selección tenga que hacer de local, eligió Inglaterra para su encuentro y el 10 de octubre en condición de visitante. Contepomi apuesta a que el equipo recupere confianza tras las últimas caídas frente a Inglaterra, que significaron perder dos posiciones en el ranking. El técnico sabe que, más allá de lo que implica enfrentar a los “All Blacks”, cada punto y cada bonus pueden ser decisivos para encarar el sorteo mundialista desde una posición ventajosa.

MOTOCICLISMO

El MotoGP retoma su temporada con el Gran Premio de Austria



El campeonato del MotoGP inicia la segunda mitad de la temporada con Marc Márquez liderando con 381 puntos.

El Red Bull Ring es uno de los pocos circuitos donde Marc Márquez no ha ganado, sólo consiguió un podio en 2019

Redacción Puntal

El MotoGP vuelve al ruido el fin de semana con la disputa del Gran Premio de Austria, en el circuito Red Bull Ring, luego de las vacaciones del verano europeo, cortando un lapso de descanso que comenzó el 20 de julio luego del Gran Premio de República Checa. El motociclismo mundial llega a un circuito que está ubicado en la región de Styria y que fue construido en 1969 y modificado en 1996 para quedar con el dibujo actual, reabriendo sus puertas en 2011 como Red Bull Ring. Es un circuito que tiene como principales características las pendientes y una naturaleza frondosa con el famoso “Toro de Spielberg”, una escultura de 18 metros situada en el medio del terreno interior del circuito. Tiene una longitud de 4.318 metros, con diez curvas y una diferencia de altitud de 65 metros entre su punto más bajo y alto.

Los records a batir en el Red Bull Ring

La pole position más rápida fue la

lograda por Jorge Martín en 2024 cuando corría con Ducati, con un tiempo de 1m.27s.748/1000 a

El campeonato del MotoGP inicia la segunda mitad de la temporada con Marc Márquez liderando con 381 puntos

178,300 km/h, la vuelta rápida en carrera la tuvo en 2024, Francesco Bagnaia (Ducati) en 1m.29s.519/1000 a 174,800 km/h, y la mayor velocidad lograda en 2024 fue la de Lorenzo Savadori (KTM) con 317,100 km/h. Los pilotos más ganadores en el Red Bull Ring son Francesco Bagnaia (Ducati) y Andrea Dovizioso (Ducati) con 3 triunfos cada uno y Brad Binder (KTM); Jorge Lorenzo (Yamaha) y Andrea Iannone (Ducati) con una victoria cada uno. Este es uno de los pocos circuitos donde no ha ganado en la categoría máxima Marc Márquez (Ducati) Con más pole position están Jorge Martín (Ducati) y Marc Márquez (Ducati) con 3 cada uno y Mick Doohan (Yamaha) con dos. Así llega el campeonato al circuito austriaco El campeonato luego de doce fechas comienza la segunda parte de la temporada con Marc Márquez (Ducati) con 381 puntos, fruto de once triunfos en Sprint y un segundo puesto, y de 8 victorias en finales; 2º Marc Márquez (Ducati)

con 261; 3º Francesco Bagnaia (Ducati) 213; 4º Marco Bezzecchi (Ducati) 156; 5º Fabio Di Giannantonio (Ducati) 142; 6º Franco Morbidelli (Ducati) 139; 7º Pedro Acosta (KTM) 124; 8º Johann Zarco (Honda) 109; 9º Fabio Quartararo (Yamaha) 102 y 10º Fermín Aldeguer (Ducati) con 97 unidades.

Así será la actividad del fin de semana

La actividad en pista comenzará el viernes con las prácticas 1 de Moto 3 a las 4:00 hs.; Moto2 a las 4:50 hs., y MotoGP a las 5:45 hs., con 35; 40 y 45 minutos de duración respectivamente. Luego la jornada se cerrará con la práctica especial que determina que pilotos pasan directamente a la Q2 de la Clasificación, a las 8:15 hs. Moto3; 9:05 Moto2 y 10:00 hs. MotoGP, con la misma duración de la práctica libre 1. El sábado la actividad continuará con las prácticas libres 2 para Moto3 a las 3:40 hs.; 4:25 hs. Moto2 y 5:10 hs. MotoGP, con 30 minutos de duración cada una. Luego seguirá la clasificación de MotoGP, con la Q1 a las 5:50 hs. y la Q2 a partir de las 6:15 hs.; luego clasificará Moto3 con la Q1 a las 7:50 hs. y la Q2 a las 8:15 hs. y Moto2 tendrá su Q1 a las 8:45 hs. y la Q2 a las 9:10 hs. MotoGP cerrará la jornada sabatina con la disputa del Sprint a 14 vueltas al circuito. El domingo la actividad comenzará con la final de Moto3 a 20 vueltas a las 6:00 hs.; Moto2, a 23 giros a las 7:15 hs. y el Gran Premio de Austria, a 28 vueltas, a las 9:00hs.

HOCKEY

Martina Bosio: “Nos volvimos a encontrar como equipo”

Así se manifestaba la delantera de Universidad tras la victoria ante San Martín por la tercera fecha del Torneo Clausura Damas A

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Universidad festejó su primer triunfo en el Torneo Clausura Damas A de la Federación Cordobesa de Hockey al golear 4 a 1 a San Martín de Villa María en el Polideportivo N°2

Martina Bosio, autora de dos goles del Verde, dialogó con Diario Puntal luego de la victoria.

“Las sensaciones son buenas, creo que volvimos a encontrarnos como equipo. Sabíamos que era importante sumar y que son puntos que no se nos podían escapar, así que contentas por el resultado. El análisis es súper positivo, nos propusimos imponer nuestro juego, darle dinámica al partido y

creo que lo hicimos muy bien, por suerte se abrió rápido el arco y eso nos permitió soltarnos y jugar”, comentó en el inicio.

Y agregó respecto a sus dos conversiones: “Como delantera siempre es lindo hacer goles, la verdad que aportar desde ese lado a mí me hace bien y obvio que da con-

“Es clave aumentar la regularidad”, afirmó Bosio respecto a lo que deben seguir trabajando.

fianza para lo que viene, pero mientras el equipo gane, que los haga cualquiera, a veces toca hacerlos y otras asistir”.

Sobre los puntos a seguir trabajando de cara a lo que resta de la temporada, Bosio comentó: “Es clave aumentar la regularidad, venimos de una primera parte que la irregularidad nos dejó afuera de playoff y no queremos que nos pase de nuevo, sin dudas es un punto importante en el que tene-



Martina Bosio marcó dos goles en la victoria de Universidad ante San Martín de Villa María.

Foto: Andres Oviedo

mos que hacer foco”.

Universidad además del Torneo Clausura Damas A está disputando la Copa Córdoba, teniendo en cuenta la doble competencia, la delantera hizo mención a la parte física. “Físicamente nos sentimos muy bien, creo que es un punto fuerte nuestro y no queremos perderlo, los entrenamientos siguen siendo intensos y por ahora acomodándonos bien a la doble competencia”.

Al Verde le queda disputar la primera fecha del clausura ante La Salle que se suspendió por el estado del campo de juego por la precipitaciones, en la segunda perdió ante Universitario, y en la última presentación derrotó a San Martín. En la Copa Córdoba goleó a Calera Hockey y avanzó la siguiente instancia que se jugará el martes 19.

El próximo compromiso para el elenco académico en el Damas A

será de visitante frente a La Tablada, equipo que viene de sumar en Río Cuarto frente a Urú Curé. “Los partidos con Tablada siempre son duros, es uno de los grandes de Córdoba, se pasan bien la bocha, son muy físicas y se defienden muy bien. Es un lindo rival para medirse, nos conocemos mucho y espero que podamos encontrar rápido nuestro juego para sumar de visitante”, manifestó Bosio.

INVIERNO CORDOBÉS
VENÍ A DISFRUTAR EL SOL DEL INVIERNO

CORDOBA
DISFRUTÁ MÁS FÁCIL

GESTIÓN MARTÍN LLARYORA

cordobaturismo.gob.ar

Agencia CORDOBA TURISMO

@turismocba

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

POLICIALES

FALLO. BURLANDO DIJO QUE EL CASO FUE BISAGRA

Condenan a Contardi a 19 años de cárcel y Prandi afirmó que “hoy vuelvo a vivir”

El empresario fue acusado por los delitos de abuso sexual agravado y violencia de género contra la modelo

El empresario Claudio Contardi fue condenado ayer a la pena de 19 años de prisión por los delitos de abuso sexual agravado y violencia de género en perjuicio de Julieta Prandi, lo detuvieron, quedó alojado en la Comisaría Quinta de Escobar a la espera de que se libere un cupo para ser trasladado al Servicio Penitenciario y la conductora expresó su alivio por la sentencia: “Hoy vuelvo a vivir”. En la lectura del veredicto, el presidente del Tribunal N°2 de

Campana, Daniel Répolo, anunció dicha pena contra el ex marido de Prandi por ser autor penalmente responsable del delito de abuso sexual con acceso carnal agravado, por causar un grave daño en la salud mental de la víctima, de manera reiterada, en concurso real entre sí por los hechos ocurridos en Escobar desde julio de 2015 a marzo de 2018. El abogado Claudio Nitzcamer renunció a la defensa del culpable, que fue trasladado a una seccional del partido bonaerense de Escobar. Contardi pasó la noche en la Comisaría Quinta a la espera de que

“No puede ser un infierno tener que hacer una denuncia”, señaló Prandi tras la condena.

se libere un cupo para que las autoridades efectúen su derivación a un establecimiento del Servicio Penitenciario Federal. La conductora se descompensó tras conocer la pena y un médico ingresó a la sala para brindarle asistencia, al tiempo que recibió

el abrazo de sus abogados Fernando Burlando y Javier Baños y de su actual pareja Emmanuel Ortega. El fiscal Christian Fabio solicitó 20 años, los representantes legales de la particular damnificada pidieron 50 por la sumatoria de los hechos y los patrocinantes de Contardi, la absolución. “Hoy vuelvo a vivir, siento que la Justicia finalmente escuchó y les agradezco de todo corazón, es un antes y un después”, expresó Prandi a la salida del Tribunal. En este sentido, la exmodelo agregó que “espera que a partir de ahora las condiciones para las

víctimas cambien, ya que hay demasiados casos en este país a la espera de una resolución”. Prandi sostuvo que el proceso judicial fue “un gran desgaste emocional” y cuestionó las trabas que atravesó para llegar a esta instancia: “No puede ser un infierno tener que hacer una denuncia”. La mediática celebró que la pena solicitada sea de 19 años de prisión y consideró que “está bien” y le deseó que “viva el infierno que yo viví”. Por su parte, Burlando señaló que se trata de “un caso bisagra” para todas las víctimas de abuso y violencia.

AVISOS FÚNEBRES

†
GUDIÑO MARIA DEL VALLE
(q.e.p.d.)
Falleció el día 12 de agosto a los 69 años. Velatorio Empresa Paviotti - sala “Dalí” Casa central. Sus restos fueron inhumados el 13/08/2025 a las 17:00hs. en el cementerio parque La Naturaleza - Villa Nueva D/P Bv. Sarmiento 3107 - Villa María.

ERREGUERENA JOSE EUGENIO
(q.e.p.d.)
Falleció el día 13 de agosto a los 86 años. Servicio Empresa Paviotti - Sus restos fueron trasladados el 13/08/2025 a la localidad de Viadonte para ser inhumados en el cementerio local. D/P Santa Fe 547 - Villa María.

†
VIDAL ELVIRA GLADYS
(q.e.p.d.)
Falleció el día 13 de agosto a los 91

años. Velatorio Empresa Paviotti - sala “Picasso” Casa central. Sus restos fueron inhumados el 13/08/2025 a las 18:00hs. En el cementerio La Piedad - Villa María D/P Prolongación Alvear y Esq. Sarraate s/n - Villa María.

†
CACERES ELIDA ROSA
(q.e.p.d.)
En el día ayer 13-08-2025 ha dejado de existir CACERES ELIDA

ROSAS a los 69 años. Sus restos fueron velados en sala B CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Cremación se realizó en el Crematorio - VIRGEN DE LA

MERCED / TOLEDO el día 13-08-2025 a las 22:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: INDEPENDENCIA 1540 / VILLA MARIA.

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE

Informes:
Entre Ríos 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial N° 2
Frente Villa María
Golf Club

Casa Paviotti
SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Ríos 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

ilati
SEPELIOS • TRASLADOS
• AMBULANCIAS
• SALAS VELATORIAS
Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMAN 1259
VILLA MARIA

AVISOS FÚNEBRES

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†
JUAN CARLOS FRATARI
(q.e.p.d.)
Falleció en la localidad de Río Cuarto el día Martes 12 de agosto de 2025 a la edad de 68 años, confor-

tada con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. - Sus hijos: Albino, Griselda y Vanesa; sus hijos políticos: Pablo y Oscar; sus nietos: Valentin, Lucila, Ludmila, Jonas y Erik; familiares, amigos y demás deudos comunican su

fallecimiento y que sus restos mortales fueron trasladados ayer miércoles 13 de agosto de 2025 a Cremaciones Río Cuarto. Hogar de duelo: Suipacha 2038, Río Cuarto Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.

casa
grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.

Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Tombolini
Servicios de Sepelio

Sepelios •
Cremaciones •
Dptos Velatorios •
Ambulancias •
Traslados •
Servicio de Tanatopraxia •
y reconstrucción

Bs. As. 772 (5800) Río Cuarto
464 6414 / 463 0405

CATALINA PRIETO
13.08.1925 13.08.2025

Querida Mamá:
En este día especial que cumplirías 100 años,
agradecemos tu vida y el amor que nos diste.
Gracias por ser nuestra madre.
Tus hijas: Carmen y Mirtha.
Tu hijo político: Gerardo.
Tu nieto: Gaston.

SINIESTRALIDAD. EL 73 POR CIENTO DE LAS VÍCTIMAS ERAN CONDUCTORES

Las motos, involucradas en casi la mitad de los choques fatales en Córdoba

El 43 por ciento de los siniestros fue en calles, informó el Observatorio de Seguridad y Convivencia en la Legislatura. El trabajo entre enero de 2023 y junio ubica a Río Cuarto, con el 8,7 por ciento de las tragedias viales, después de Córdoba y San Justo

Redacción Puntal

En el 46 por ciento de los choques fatales en la provincia intervino una moto, según un informe sobre la caracterización y las evolución de los siniestros viales elaborado por el Observatorio de Seguridad y Convivencia del Consejo para la Planificación Estratégica de Córdoba (Copec).

El informe fue elaborado sobre la base de estadísticas correspondientes al período enero 2023 a junio pasado, a partir de información suministrada por la Dirección de Estadística y Análisis del Delito de la Policía provincial.

En relación a las 967 víctimas del acumulado durante dos años y seis meses, la mayoría eran de sexo

masculino. El 46 por ciento se transportaba en motocicletas, seguido de automóviles con el 28 por ciento. Además, el 73% de las víctimas eran conductores, con 710 muertos.

Río Cuarto en el podio de los accidentes mortales durante los últimos dos años y medio.

La capital provincial concentra la mayor proporción de las víctimas fatales representando un 18,5 por ciento, seguido de los departamentos de San Justo (9,8%) y Río

Cuarto 8,7 por ciento de víctimas cada 100.000 habitantes.

En cuanto a la tasa de víctimas fatales por departamento en 2023 tuvo el número más alto Río Primero, con 17,9 por ciento. En 2024, el departamento San Javier tuvo el número más preocupante, con 11,2; y en lo que va de 2025, a ese lugar lo ocupa General San Martín (Villa María), con 13,2.

El trabajo de Copec agrega que el 43,3 por ciento de los siniestros ocurrieron en una calle, seguidos por rutas provinciales (27%) y rutas nacionales (24%).

La colisión vehículo-vehículo es la más común, con el 55 por ciento, seguida por vuelco/despistes, con el 22 por ciento.

En tanto, el 12 por ciento fue por colisión vehículo-objeto, el 11 colisión vehículo-persona y otro el



El 46 por ciento de las víctimas fatales en la provincia se desplazaba en moto.

0,6.

La reunión de la comisión de Seguridad, encabezada por Nadia Fernández, escuchó la exposición de Carla Tassile, vicepresidenta y

directora del Observatorio de Seguridad y Convivencia; Victoria Romero Ratti, directora de Investigación y Proyectos; y Josefina Hails, del equipo técnico.

Perdió la tarjeta de crédito en un taxi, le realizaron consumos millonarios y detuvieron a un sospechoso

Agencia NA

Un hombre denunció el extravío de su tarjeta de crédito mientras viajaba en un taxi, descubrió que hubo consumos no autorizados por un monto superior a \$1.500.000 y la Policía detuvo a un sospechoso en la localidad bonaerense de Glew.

El Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires informó a la agencia Noticias Argentinas que el damnificado perdió la billetera y el celular durante un viaje y, al detectar las compras, radicó el descargo en la Justicia.

En este contexto, la Fiscalía PCyF 5 Especializada en Ciberfraudes, a cargo del fiscal Miguel Ángel Kessler, dispuso la intervención del Cuerpo de Investigaciones Judiciales para la realización de tareas investigativas y se enviaron oficios a bancos, comercios y procesadores, lugares a los que se les pidió imágenes de cámaras de seguridad, datos personales de los beneficiarios de las transacciones y comprobantes.

Los agentes examinaron los registros filmicos y constataron que el presunto comprador circulaba en un taxi, que no se encontraba habilitado para transitar, y se trasladaba a los diferentes locales.

El sospechoso fue detenido e imputado por el delito de defraudación con tarjeta de crédito o débito obtenida ilegalmente, se informó.

La Justicia solicitó a Mercado Pago un informe mediante el que se más adquisiciones con las tarjetas de crédito y débito en cuestión, mientras que se identificó a un usuario que realizó más transferencias a otras cuentas.

A su vez, el Registro Nacional de las Personas (RENAPER) llevó a cabo un cotejo con los videos pro-

cedentes de las cámaras y se corroboró el nombre del supuesto comprador, quien reside en Glew.

Procedimiento

Con las pruebas reunidas, se autorizó la orden de allanamiento al domicilio y allí se encontraron seis tarjetas de débito, 18 tarjetas de crédito, cuatro teléfonos, seis pos-nets, cuatro licencias de conducir, dinero y 13 documentos nacionales de identidad, al tiempo que se concretó la detención de un hombre de 43 años.

El sospechoso fue imputado por el delito de defraudación con tarjeta de crédito o débito obtenida ilegalmente, contenido en el art. 173, inc. 15 del Código Penal, se informó.

La causa sigue su curso y por la gran cantidad de elementos reunidos se avanza con otros hechos de defraudación y estafas, ya que las tarjetas secuestradas pertenecen a otras personas, que supuestamente también fueron damnificadas.

No se descarta la participación de otras personas.

Allanamientos por robos en el sur de la ciudad



Redacción Puntal

Dos allanamientos se realizaron ayer en el marco de una investigación por disparos de arma de fuego, amenazas y robos domiciliarios en el sur de la ciudad.

En la mañana de ayer, efectivos del Departamento de Investigaciones y de la comisaría Primera, allanaron en dos domicilios ubicados en las calles Ituzaingó y Sobremonte al 1400, con el secuestro de prendas de vestir, relojes, teléfonos celulares, una cámara GoPro, entre otros elementos de interés para la causa.

Durante el fin de semana, la policía recibió una denuncia por disparos en una vivienda del sur de la ciudad, por lo que se inició una in-

vestigación por directivas del Ministerio Público Fiscal.

Violencia

Por otra parte, tres jóvenes fueron detenidos en una intervención por desobediencia a una medida de restricción de acercamiento denunciada en calle Achalay al 1200.

Tras la denuncia, un joven de 18 años fue detenido, ya que posee una medida cautelar de acercamiento hacia su progenitora.

El joven se encontraba con otras dos personas de 19 y 22 años entorpeciendo el procedimiento y ocasionando daños en los móviles intervinientes y lesiones al personal policial actuante, por lo que se procedió a la detención de los mismos.

www.satcrc.com.ar



Córdoba se encuentra inmersa en una investigación judicial relacionada con el fentanilo contaminado de uso clínico, producido por el laboratorio HLB Pharma Group SA. En un listado que está en poder del juzgado federal, figuran un total de 18 clínicas de la provincia que habrían adquirido esta droga.

SALUD. POR EL OPIOIDE ADULTERADO CON BACTERIAS SE CONTABILIZAN EN TODO EL PAÍS MÁS DE 90 MUERTES

Clínicas de la ciudad, en alerta por la compra de fentanilo: qué dijeron

En las últimas horas, tomó trascendencia una lista con 18 centros privados de Córdoba que habrían adquirido la droga adulterada. Villa María tiene vínculos con cuatro de esas instituciones. Qué explicaciones se brindaron

FENTANILO CONTAMINADO

Maximiliano Gilla. Redacción Puntal

Los nombres de cuatro clínicas privadas con asiento en Villa María, dos de ellas con sedes en otras ciudades de la provincia de Córdoba, aparecieron en las últimas horas en un listado que publicó el medio nacional Infobae, y que pone la lupa en cerca de 20 centros de salud que fueron alertados por la presunta adquisición de lotes de fentanilo contaminado de uso clínico, fármaco que habría provocado más de 90 muertes en todo el país y por el cual ya hay una causa abierta en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, a cargo de Ernesto Kreplak.

En ese listado, que tiene en su poder el Juzgado federal y que fue solicitado por el Ministerio de Salud de Córdoba, aparecen cuatro instituciones de la salud privadas que tienen algún tipo de vínculo con esta ciudad.

Por ejemplo, figuran la Clínica

de Ojos Romagosa, centro privado que cuenta con sedes en Córdoba Capital y Villa María; y también el Sanatorio de la Cañada, institución que, al igual que la antes mencionada, tiene centros de salud en la capital cordobesa, Río Tercero, Cosquín y Villa María.

Pero además figuran otras dos: la Clínica Gregorio Marañón, ubicada sobre calle Catamarca al 1300, y la Clínica de Especialidades, emplazada también en el centro villamariense, sobre calle Corrientes al 700.

Qué dijeron desde Romagosa y el Sanatorio de la Cañada

Este medio hizo consultas con cada una de las instituciones que aparecían en la lista y que tenían sede en Villa María.

Fue en ese marco que un periodista de este matutino se acercó a la Clínica de Ojos Romagosa, que funciona sobre calle 9 de Julio 283, desde donde se dijo que, al menos en esta ciudad, no utilizaban fentanilo.

A respecto, pudo ofrecer más

precisiones Ignacio Escutti, secretario de la Asociación de Clínicas de Córdoba (CLISA) y director de la Clínica Romagosa, quien en diálogo con Perfil Córdoba reconoció que “unas 300 dosis (de fentanilo) están en poder de la clínica”, destacando que no se registraron casos relacionados a las bacterias que están bajo investigación y que causaron decesos.

Además, sobre el circuito de compra, explicó: “Uno dice lo que necesita y en base a eso todas las droguerías cotizan. Uno le compra a la droguería el producto que necesita”.

Ante la requisitoria de este matutino, autoridades del Sanatorio de la Cañada de Villa María también hicieron algunas aclaraciones sobre este caso.

Y en ese aspecto, ratificaron: “Tras una exhaustiva verificación de nuestros registros y stock, se confirma que nunca se recibieron, adquirieron ni almacenaron ampollas correspondientes a los lotes mencionados por la autoridad sanitaria. En consecuencia, ninguna de ellas fue utilizada en nuestro

establecimiento”.

Desde el sanatorio, además, reafirmaron su compromiso “con la seguridad de los pacientes y el bienestar de toda la comunidad”, aclarando que siempre trabajan adoptando las medidas preventivas y protocolos de control, a los fines de garantizar “una atención segura y de calidad”.

La respuesta de las otras dos clínicas locales

Consultado por lo mismo, el director médico de la Clínica Maraño, Leopoldo Ballarino, confirmó que sí adquirieron fentanilo, fármacos que eran de uso frecuente y que fueron automáticamente sacados de circulación cuando la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) lanzó un alerta diciendo que había lotes contaminados.

Según precisó el facultativo, hace una semana se pusieron a disposición de la Policía Federal, fuerza que visitó el establecimiento médico buscando infor-

mación, la cual fue suministrada.

En ese momento, autoridades del centro privado brindaron todo tipo de detalles sobre las cantidades de ampollas adquiridas y suministradas, poniéndose a entera disposición de las pesquisas.

Ballarino aseguró que no tuvieron ningún tipo de inconvenientes con los lotes en cuestión, al tiempo que agregó que ese tipo de droga es utilizada de manera habitual por innumerable cantidad de instituciones.

Por su parte, el director de la Clínica Especialidades, Guillermo Abramian, aseguró que cuando la ANMAT prohibió el uso del producto fentanilo HLB /citrato de fentanilo, comercializado en ampollas por 5 ml y correspondientes al lote 31202, con vencimiento de septiembre del 2026, en dicha clínica no había unidades en stock o en uso.

Sin embargo, reconoció que, a raíz de estos hechos que saltaron a la luz, iban a realizar averiguaciones internas tendientes a conocer si en meses anteriores se hicieron compras de esa droga.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra. ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

LOCALES/JUDICIALES



Este miércoles se presentaron las obras “Protección del Río Tercero localidad de Villa Nueva” y “Defensa Costanera Ciudad de Villa María”. Accastello encabezó el anuncio.

Anuncian obras hídricas en el Ctalamochita y la reconversión del viejo puente Vélez Sarsfield

Finalmente, se definió el uso que se le dará a la estructura que cedió hace 7 años. Será reutilizada para crear miradores a lo largo de la costanera

Redacción Puntal

El Municipio local anunció este miércoles la ejecución de obras hídricas en el Río Ctalamochita, en el marco de un plan que pretende reforzar las zonas costeras y así prevenir inundaciones por crecidas. Durante la misma jornada, se brindaron detalles sobre la reconversión del viejo puente Vélez Sarsfield, estructura que cedió en 2018 y que, después de siete años, se transformará en un mirador. En un acto público, realizado en el Salón Blanco Municipal, se llevó a

cabo ayer la apertura de sobres de la licitación para la obra “Protección Márgenes del Río Ctalamochita - Obra de Defensa Costanera”. Participaron de esta instancia el intendente Eduardo Accastello, el secretario provincial de Infraestructura Hídrica y Gasífera, Edgar Castello, y funcionarios de Villa María y Villa Nueva. Según dijo Accastello, se trata de una intervención clave para prevenir inundaciones. “Esta obra hídrica evitará que tengamos que colocar bolsas ante desbordes, y sumará un paseo peatonal que unirá Vista Verde con la Costanera”. El proyecto prevé la protección longitudinal de 250 metros en la margen derecha del Río Ctalamochita, aguas abajo del Puente Juan D. Perón. Al respecto, se comentó que se utilizarán elementos modulares tipo gavión caja y colchonetas de gaviones, junto con la limpieza del cauce. También se construirá un albarcón de protección en la costanera villamariense, entre las calles Los Glaciares/Calafate y el Anfiteatro. Asimismo, en los puntos de dre-

naje urbano se instalarán compuertas y badenes para controlar excedentes hídricos.

Reconversión del viejo puente

Debido a su deterioro, el histórico puente Vélez Sarsfield será retirado, explicaron este miércoles desde el Municipio. Su estructura se reutilizará para crear miradores paisajísticos a lo largo de la costanera, integrando patrimonio e infraestructura moderna. Sobre ese proyecto, el ingeniero Edgar Castello explicó que el puente caído provocó erosión en la margen derecha, por lo que se realizarán obras de protección con gaviones y un canal aliviador para estabilizar la zona. Y fue en ese marco que se dijo que los nuevos miradores ofrecerán espacios de encuentro social y contemplación del río, potenciando el turismo local y el valor paisajístico. Por último, se indicó, sin dar mayores precisiones, que el presupuesto estimado supera los 2.200 millones de pesos.

La causa por el crimen de Ferreyra cambió de Juzgado: ahora está en poder de Dottori

Familiares del vecino fallecido en el Botta fueron notificados este miércoles. Antes de eso se juntaron en Tribunales para hacer visible su pedido de Justicia. Insisten con que el imputado debería estar preso

Redacción Puntal

Familiares del villamariens asesinado en octubre del año pasado en barrio Botta, Eduardo Ferreyra (35), volvieron a manifestarse este miércoles en Tribunales para pedir que el único imputado que tiene la causa, Lucas Unzeta (18), cuñado del fallecido, quede detenido por el crimen que se le endilga. En diálogo con este medio, Soledad Ferreyra, hermana de Eduardo, aseguró que todavía hoy, a 10 meses del sangriento episodio, esperan que se dicte la prisión preventiva del encartado. “Estamos intranquilas sabiendo que el autor del hecho está en la calle, dando vueltas por todos lados, recorriendo Villa María y Villa Nueva”, aseguraron las hermanas. Las entrevistadas recordaron que hace algunos días presentaron una denuncia en la Fiscalía, que en ese entonces estaba de turno, por amenazas que dejó caer contra la familia el ahora imputado Unzeta, quien al momento del homicidio tenía 17 años, pero que ahora ya puede responder por sus actos como una persona mayor. “Le presentamos a la fiscal la denuncia con los audios que recibimos de las amenazas. Sobre eso



Familiares de Eduardo volieron a movilizarse en el palacio tribunalicio.

tampoco tuvimos respuestas, las estamos esperando”, afirmaron.

La causa cambió de Juzgado

Según pudo saber este matutino, en las últimas horas la causa cambió de Juzgado (hasta ahora se encontraba en poder de la jueza de niñez, adolescencia y familia, Nerina Gamero). Fuentes judiciales aseguraron que la doctora Gamero se apartó de la causa y que ahora todas las fojas del expediente se trasladaron al Juzgado de Control, área judicial que se encuentra a cargo de María Soledad Dottori. Cómo ella ya intervino en las medidas cautelares, tras la citación a juicio se aparta y asumo yo para llevarlo adelante. Ahora, el próximo paso procesal será que se defina la fecha para la audiencia de juicio, donde se determinará o no la responsabilidad penal de Unzeta en el hecho de homicidio del que está acusado. Desde la sede judicial explicaron que, como el sujeto imputado era menor de edad al momento del suceso, el procedimiento “es distinto”. En este caso, la ley que se aplica es la número 22.278, conocida bajo la denominación de “Régimen Penal de Minoridad”. Desde el palacio tribunalicio reconocieron que se trata una normativa que tiene muchos años y que actualmente está siendo motivo de amplios debates legislativos, debido a que es la ley que establece la edad de imputabilidad.



Asociación de Empresarios
Región Centro Argentino

DESDE 1930

Acompañando al
sector productivo de
Villa María y la Región



VÓLEY. MUNDIAL FEMENINO U21 DE INDONESIA

Martín Ambrosini condujo a Las Panteritas a cuartos

El seleccionado argentino U21, que dirige el villamariense, derrotó 3-0 a República Checa, y buscará el pase a semifinales ante Brasil este viernes



Martín Ambrosini celebra el pase a cuartos de Las Panteritas, que ganaron sus 6 partidos. El viernes a las 23 enfrentará a Brasil, por un lugar en semifinales.

LAS PANTERITAS PIDEN PODIO

Redacción Puntal

Las Panteritas siguen haciendo historia en el Mundial U21 de vóley que se desarrolla en Indonesia.

Bajó el mando del villamariense Martín Ambrosini, la selección argentina femenina U21 avanzó a cuartos de final al superar a República Checa por 3 a 0 (25-15, 25-13 y 25-19), y enfrentarán el viernes a las 23 a Brasil en el clásico sudamericano por un lugar en semifinales.

Luego de cosechar su sexto triunfo en seis presentaciones, de ganar su zona, y superar su mejor marca de la historia en la categoría (nunca un elenco nacional femenino había ganado sus 5 partidos en fase de grupo en un mundial), ahora alcanzaron los cuartos tras 24 años, luego de aquel recordado séptimo puesto en el Mundial de República Dominicana en 2001.

Antes de partir, Martín Ambrosini manifestó su confianza en poder ingresar al lote de los mejores 8, lo que Las Panteritas consiguieron.

La sexta victoria en fila por octavos de final ante República Checa fue otra muestra de su expresión acerca de “mejoramos el biotipo de la jugadora argentina, y en poco tiempo vamos a competir por un podio”. Por ello irá este viernes.

En otra actuación histórica, Las Panteritas despacharon a República Checa por 3 a 0, con parciales de 25-15, 25-13 y 25-19, y avanzaron a cuartos, instancia en la que se medirán con Brasil, que venció 3-2 a Argentina en el Sudamericano, y ayer superó 3-0 a Corea del Sur.

Martina Bednarek fue otra vez la máxima anotadora con 17 puntos para meterse entre los 8 mejores.

República Dominicana (cuarta en su zona) no representó una oposición dura para Las Panteritas, que venían de ganar con puntaje ideal la zona “A”, tras vencer a Canadá (3-0), Puerto Rico (3-0), Serbia (3-1), Vietnam (3-1) e Indonesia (3-0).

Gestionaron muy bien el ataque con 35 puntos por esa vía, se hicieron fuerte desde el bloqueo con 12 tantos ante la altura del rival y 8 puntos llegaron desde el saque.

Este viernes a las 23 por los cuar-

tos de final enfrenta a Brasil, que junto a China y Argentina son los mejores equipos del torneo.

Argentina alistó a Melany Detzel (2), Martina Bednarek (17), Bianca Garibaldi (7), Micaela Cabrera (7), Milena Margaría (7), Bernarda Aguilar (13), Valentina De la Fuente (L). Ingresaron: Morena Chiappero (1), Lara Martínez Casas y Martina Franco. También integran el plantel Zoe Studer y Paloma Routaboul.

Estos fueron los resultados de los partidos de octavos de final:

China 3 - Tailandia 0
Brasil 3 - Corea del Sur 0
Argentina 3 - República Checa 0
Serbia 0 - Turquía 3
Estados Unidos 0 - Bulgaria 3
Italia 3 - Indonesia 1
Japón 3 - Croacia 1
Polonia 3 - Puerto Rico 0.

En cuartos jugarán: Argentina - Brasil; Bulgaria - Polonia; Italia - China; y Turquía - Japón.

Si Argentina derrota a Brasil será la primera vez que acceda a semifinales. El clásico será la revancha del Sudamericano 2024 que se jugó en Osorno Chile, donde Brasil se impuso por 3-2 en la final.



El plantel de Reserva de Alumni, que fue subcampeón del Torneo Apertura debutará en La Leonera.

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO CLAUSURA

Alumni debutará en cancha de Alem, ante River del Algarrobo

El partido abrirá la programación de la 1ra. Fecha de la competencia. Jugarán a partir de las 15

El Torneo Clausura de la Liga Villamariense de Fútbol se inicia el domingo con 10 partidos.

A partir de las 15, River del Algarrobo y Alumni se medirán en cancha de Alem de Villa Nueva.

Así lo confirmó ayer el delegado de la entidad “millonaria”, Juan José Ardiles, quien manifestó que “nuestro predio ya fue habilitado por la Liga, pero la policía nos pidió algunos ajustes en la separación de hinchadas. Estamos convencidos que lo realizado alcanza para que puedan autorizarla, pero no queremos correr riesgos, y ya decidimos localizarnos en cancha de Alem”.

También confirmó que “el horario acordado entre ambas dirigencias fue el de las 15 para primera, y el preliminar a las 13 para el duelo entre las reservas. Esperamos que mucha gente acuda a La Leonera, y por eso apostamos por empezar temprano para evitar el frío cuando baja el sol”.

También por la zona “A” se medirán: - A las 15.30: River Plate - Argentino en “El Pozo”.

- A las 16: Ricardo Gutiérrez - Sportivo Los Zorros, en La Pales-

tina; Deportivo Silvio Pellico - San Lorenzo de Las Perdices, en Silvio Pellico; 9 de Julio - Española, en Pasco; y Rivadavia - Unión de Arroyo Algodón, en Arroyo Cabral.

Por la zona “B”: - A las 15.30: Hipólito Yrigoyen - Atlético Ticino, en Tío Pujio; y Alianza Villa María - Alem de Villa Nueva, en Luca.

- A las 16: Unión Central - San Lorenzo de Las Playas, en Argentino; y Fray Nicasio Gutiérrez - Unión Social, en Dalmacio Vélez.

Suspendidos: Sportivo Playosa - Colón; y Universitario - Juventud.

Caras nuevas

Los últimos jugadores habilitados para debutar en sus nuevos clubes fueron: Benjamín Sánchez, Mateo Osse y Lionel Martínez (de Algodón para Los Zorros); Liam Andrada (de Alem para San Lorenzo VM); Lautaro Díaz (Juventud para R. Gutiérrez); Juan Depetris (Unión para Alianza); Leandro Gómez (Unión para Algodón); Jonathan García (Juventud para Ticino); Ramiro García (Riestra para la U); Lucas Mignola (Fray Nicasio Gutiérrez para Rivadavia).



Consumir agua con
responsabilidad,
un esfuerzo de todos.

DEPORTES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. EL CAUDILLO Y CAPITÁN DEL FLAMANTE CAMPEÓN, DESCARGA SUS EMOCIONES Y CUENTA LOS SECRETOS DEL TÍTULO LOGRADO

“En Colón te aman y te exigen todo el tiempo”

Luciano Luppo se levanta y se acuesta pensando en Colón. Sueña en “rojinegro”, y asegura que “estaba dando la vuelta olímpica, y los hinchas me pedían el bicampeonato. Me formé en esa camada que ganaba 1 título por año, y sé que es así”

EN LA GALERÍA DE LOS GRANDES ÍDOLOS

Edgar Scauso. Redacción Puntal

“Es para mi viejo, que en algún lugar del cielo debe estar festejando con nosotros, para toda mi familia, y para esa gran familia que es Colón”, no dudó en señalar muy emocionado tras levantar la copa el capitán del nuevo campeón de la Liga, Luciano Luppo.

El caudillo del “rojinegro” de Arroyo Cabral, que fue capaz de unir las camadas campeonas de 2010 con la actual en 2025, lucía inmensamente feliz, pero además confesó que fue un desahogo. “Les dije en la nota previa a las finales, cuánto necesitaba Colón volver a ser campeón de la Liga Villamariense de Fútbol. La celebración de la gente fue una locura”.

Desde Plaza Ocampo a Arroyo Cabral, la caravana fue interminable. El título del Torneo Apertura 2025 logrado tras dos victorias ante Rivadavia en semifinales, y dos éxitos en las finales ante Universitario (su verdugo en 2019), desató una celebración masiva e interminable, que tendrá continuidad el sábado 23, cuando se realice la Cena de Campeones en el Salón de la Sociedad Italiana.

Fue soñado para el capitán, que vivió como una pesadilla los 15 años de espera, pero al final llegó la recompensa. “Fueron demasiados años de espera. Perdimos dos finales desde aquel título en 2010, una contra Alumni y otra con Universitario. No es fácil llegar a una final, y es muy difícil ganarla”.

Consideró que “este plantel supo que tenía que ser protagonista en todos los partidos, nos propusimos llegar bien arriba, y los resultados fueron acompañando hasta llegar a este momento soñado, en el que puedo decir que fuimos justos merecedores del título”.

Les ganamos a todos

Sincero en su análisis, afirmó que “Colón tuvo una muy buena fase clasificatoria, pero si no ganamos la zona fue porque Universitario nos ganó en Arroyo Cabral”.

Mencionó que “Aleman había terminado con los mismos puntos que nosotros, pero hizo un gol más, y por eso nos dejó terceros en la zona. Los enfrentamos en cruces”.

Añadió que “tuvimos que jugar una final en octavos ante San Lorenzo de Las Perdices, y le ganamos bien, pero ajustadamente”.

Destacó que “después jugamos con 3 candidatos a ganar el torneo: Aleman, Rivadavia y Universitario”.

Apuntó que “fueron 6 finales. Aleman fue muy duro, porque íbamos ganando por 3 goles de diferencia y se levantaron con una ráfaga de 3 goles en pocos minutos en su cancha. Pasamos por penales, sufriendo mucho”.

Resaltó que “luego supimos resolver muy bien los dos partidos ante Rivadavia, que fueron de alta tensión, y también los dos partidos ante Universitario, que empezó ga-



“Gran Capitán”. Luciano Luppo levanta la copa emocionado. “No he jugado en otro club en la Liga. Me tocó ganar 1 título por año, y también esperar 15 años”.

nando la primera final”.

Enfatizó que “hicimos 6 goles en dos finales, para no dejar dudas sobre los merecimientos, pero fueron partidos muy especiales, en los que el equipo jugó muy bien”.

“Me sedujo la propuesta del cuerpo técnico, y decidí jugar pese a lo duro que fue perder a mi padre. Nos propusimos ser protagonistas, y no bajamos los brazos. Con humildad, lo logramos”

Explicó sus sensaciones acerca de las dos camadas campeonas que integró. “Me tocó estar en las buenas, en aquellos años dorados en los que ganamos un campeonato por año, y después me tocó estar en la dura etapa en la que no se nos daban las cosas, y hasta no tuvimos suerte en esas dos finales que perdimos en el medio”.

Explicó que “la gente sabe que es un año muy especial para mi familia. El hinchas se identificó con el equipo, lo siguió de punta a punta en el torneo, y esta era una especie de revancha ante Universitario. Por eso no paran de festejar este campeonato, tras 15 años”.

Reconoció que “me he planteado dejar el fútbol, no porque no pudiera hacerlo, sino porque son muchos años, y la familia merece que le demos más tiempo”.

Recordó que “la dirigencia que retornó al club y el cuerpo técnico me sedujo en una charla muy linda que tuvimos en el inicio del año, y nos preparamos muy bien para poder ser justos campeones, tras ganarles a todos”.

Un gol padre

Si sentía que el fútbol le debía algo por su enorme esfuerzo, le dio la revancha de 2019 ante el mismo rival y en la misma cancha, donde una pelota le quedó picando en el área, y con una sutil definición la envió al fondo del arco para que la serie final pasara a favorecer 2-1 a su Colón, que la ganaría 6-1.

“Ese gol fue increíble, porque demuestra que uno se puede equivocar de vez en cuando, pero la verdad que fue la demostración que todo llega cuando uno lo busca con tanto amor y pasión. Se dio como lo había soñado”, dijo.

Consideró que “fue muy importante Leo Comba en este título. Es un enfermo del fútbol, un muchacho que se prepara todo el tiempo para cada partido, te analiza, te convence, y lo que él dice, después pasa en los partidos”.

Remarcó que “desde que lo conocí me identifiqué con sus formas pasionales. Bien a lo Colón”.

Manifestó que “nos exige el máximo, entrenar a full las dos horas, no dar ninguna ventaja y ninguna pelota por perdida, y jugar por amor a esta camiseta de Colón”.

“No he jugado en otro club de la Liga, pero sé lo que siente el hinchas de Colón, y también lo que exige. Ganamos el título después de 15 años, y en la vuelta olímpica ya nos pedían ser bicampeones”

Reconoció que “siento así al club y me enloquece Colón. Siempre dije que mientras me ponga los botines para salir a una cancha con esta camiseta, tengo que estar comprometido al 100%. Siempre lo hice, desde chango, y lo seguiré haciendo hasta el último día”.

Ese final del partido le permitió tomarse unos segundos para ver a la hinchada y recibir mil abrazos. “Fue muy emocionante. Pensé en mi viejo, que se me fue, y sé que es tan hinchas de Colón como yo. Sé que en medio de esa vuelta olímpica estuvo a mi lado, como lo estuve en cada partido”.

Confesó que “fue un momento

muy duro para mi familia, pero esta alegría que sentimos sería la misma que mi padre tendría. Es la misma que tiene toda la gente de Colón, que sufría porque no se daban las cosas estos últimos 15 años, y por suerte se coronó esta vez después de tanta espera”.

Con la humildad de los campeones

El hinchas de Colón lo reconoce, ya figuraba en la historia grande del club, pero ser el capitán de esta estrella 13, y unir las dos camadas campeonas lo invita a ingresar en la galería de los eternos ídolos. “Necesitábamos ser campeones, y lo logramos merecidamente”.

No dudó en reconocer “la calidad de jugadores que tiene el plantel de Colón. Tuve la suerte de compartir dupla central con un señor como Martín Ártico, que además de ser un gran jugador es una enorme persona. Lo había enfrentado, pero nunca habíamos jugado juntos, y fue un placer”.

Agregó que “ese placer de tener estos compañeros te hace más fácil las cosas. Ir a entrenar y saber que te vas a encontrar con buena gente, que quiere lo mismo que vos, y que además juegan muy bien, hace que sea un verdadero placer”.

Manifestó que “nos propusimos ser protagonistas desde el primer partido con Sportivo Playosa. No bajamos nunca los brazos, ni siquiera cuando nos tocó perder. Y lo más importante fue mantener la humildad, porque si de algo podemos jactarnos es que este plantel nunca se la creyó”.

Con la humildad de los campeones

El “Gran Capitán” de Colón, que además dirige a los pequeños del club en divisiones formativas, sostuvo que “Colón es Colón. Es un club grande que exige, y la gente te da todo su amor y su cariño desde que ingresas al club, hasta que te vas. Pero hay exigencia”.

Agregó que “es lindo estar en un club que siempre te exige. Me formé en esa camada que ganaba un torneo por año, y siempre lo entendí. Te aman, pero hay que ganar”.

Recuerda que la camada de la segunda Copa Challenger, que jugó la final del Provincial en el Kempes ante Jorge Ross de La Carlota, “terminaba de ganar un campeonato, y ya pensaba en el que seguía”.

No dudó en comparar la situación. “Estaba dando la vuelta olímpica, después de 15 años, y la gente me abrazaba y me decía ahora vamos por el bicampeonato”.

Luciano Luppo, siente esa pasión y no la disimula. Es uno de ellos. “No he jugado en otro club de la Liga. Sé lo que siente, y lo que expresa el hinchas de Colón. Sé lo que necesitaba este título, y lo feliz que estamos. Era fácil con aquella camada ganar un título por año, pero no fueron fáciles estos 15 años. Por eso hay que seguir ganando”.

SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL PUNTAL

AÑO 5 | NÚMERO 219
JUEVES 14 DE AGOSTO

DIABETES TIPO 2: LA ENFERMEDAD CRÓNICA QUE AVANZA ENTRE LOS MÁS JÓVENES

Aseguran que la edad de las arterias permite predecir el riesgo cardiovascular

PÁGINA 2

Advierten que Sudamérica carece de estudios locales suficientes sobre el efecto de la contaminación ambiental en la salud

PÁGINAS 6 Y 7

Especialistas advierten que la diabetes tipo 2 "es crónica, progresiva y no tiene cura" y que, cada vez más, afecta a adolescentes y adultos jóvenes. El sobrepeso, el sedentarismo y la mala alimentación, sumados a la predisposición genética, están acelerando su aparición a edades tempranas

PÁGINAS 4 Y 5



Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (currículums) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet

CONGRESO DE CARDIOMETABOLISMO

ASEGURAN QUE LA EDAD DE LAS ARTERIAS PERMITE PREDECIR EL RIESGO CARDIOVASCULAR

LA RIGIDEZ ARTERIAL Y LA "EDAD VASCULAR" DE NUESTRAS ARTERIAS ESTÁN EMERGIENDO COMO PREDICTORES MÁS PRECISOS DEL RIESGO CARDIOVASCULAR QUE LA EDAD CRONOLÓGICA. A CRITERIO DE LOS ESPECIALISTAS, REPRESENTAN UN INDICADOR RELEVANTE PARA DEFINIR ESTRATEGIAS TERAPÉUTICAS Y DE CAMBIOS DE HÁBITOS PARA PREVENIR ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES.

¿Qué edad tienen tus arterias? Esta pregunta, que hace una década parecía ciencia ficción, hoy se convierte en una herramienta clave para prevenir infartos, accidentes cerebrovasculares (ACV) y enfermedad cardiovascular en general. Es un concepto de edad vascular, una medida que refleja el estado real de nuestras arterias, y que puede diferir de la edad cronológica. Esta temática es uno de los ejes centrales del Congreso de Cardiometabolismo 2025 de la Sociedad Argentina de Cardiología (SAC), que se realiza entre ayer y hoy en el predio de La Rural de Buenos Aires.

La edad vascular está determinada por la salud de los vasos sanguíneos y, especialmente, por la rigidez de las grandes arterias, como la aorta. Cuando esta rigidez está aumentada, el sistema cardiovascular pierde su capacidad de amortiguar el flujo sanguíneo, lo que incrementa la carga sobre el corazón y daña la microcirculación sanguínea hacia órganos vitales como por ejemplo el cerebro, el riñón o el páncreas. De hecho, una rigidez arterial elevada se asocia con mayor riesgo de hipertensión arterial, insuficiencia cardíaca, deterioro cognitivo y enfermedad renal crónica, entre otras condiciones.

La rigidez de las arterias grandes puede medirse mediante la velocidad de onda de pulso (VOP), un método no invasivo y de fácil acceso. La VOP refleja cuán rápido viaja una onda de presión entre dos puntos del sistema arterial: cuanto más rígidas estén las arterias, mayor será esa velocidad.

Esta medición permite estimar una edad vascular que, al compararse con la cronológica, ofrece una imagen clara del envejecimiento cardiovascular. Es un estudio sencillo que se realiza en el consultorio del cardiólogo con un dispositivo no invasivo, en un proceso que se asemeja en duración y formato a la medición de la presión arterial.

"Hoy sabemos que la rigidez arterial predice de forma independiente el riesgo cardiovascular, casi al mismo nivel que la presión arterial o el colesterol elevado", explicó el doctor Ezequiel Forte, médico cardiólogo y presidente del Comité Científico del Congreso.

"Evaluar la edad vascular nos permite detectar a tiempo a personas que, aun sin factores de riesgo clásicos, ya tienen daño arterial acumulado y podrían beneficiarse con medidas preventivas intensivas", indicó Forte.

"Este concepto ayuda a simplificar la comunicación con los pacientes", destacó el doctor Guido Damianich, vicepresidente del Comité Científico del Congreso y director del Consejo Argentino de Hipertensión Arterial de la SAC. "Cuando una persona de 45 años descubre que sus arterias tienen 60 o 65, entiende de inmediato que algo no está bien y se motiva más para cambiar hábitos", dijo.

Factores intervinientes

Entre los factores que aceleran la edad vascular están la hipertensión arterial, la diabetes, el colesterol alto y los triglicéridos

elevados (dislipemia), la obesidad abdominal, el tabaquismo, el sedentarismo y la dieta rica en alimentos ultraprocesados. Aunque también pueden influir aspectos genéticos y/o adquiridos.

Los especialistas coinciden en que la rigidez arterial es una consecuencia de los propios factores de riesgo tradicionales, así como lo son las placas de ateroma o el agrandamiento del músculo cardíaco. Lo novedoso es que es un parámetro sencillo de medir y contribuye a la toma de decisiones terapéuticas y a generar una mayor conciencia para combatir aquellos hábitos poco saludables.

En contrapartida, las manifestaciones de la sumatoria de factores de riesgo y envejecimiento arterial son el infarto agudo de miocardio, el ACV, las arritmias y la enfermedad cardiovascular en general.

"Las personas con envejecimiento vascular acelerado (EVA) tienden a presentar complicaciones cardiovasculares a edades más tempranas", alertó el doctor Martín Lobo, presidente del Comité Organizador del Congreso. "Por eso es clave intervenir precozmente: con medicamentos, pero también con cambios en el estilo de vida, como actividad física regular, alimen-

tación saludable, manejo del estrés y control de los factores de riesgo", recomendó Lobo.

El envejecimiento arterial no es homogéneo. Algunos individuos presentan un envejecimiento supranormal, con arterias más jóvenes que su edad real, lo que se traduce en menor riesgo cardiovascular. Este fenotipo podría deberse tanto a predisposición genética como a una vida libre de factores de riesgo.

En cambio, quienes presentan una edad vascular aumentada deben ser considerados en riesgo, aunque sus análisis tradicionales estén dentro de parámetros normales.





Municipalidad
de Córdoba

CÓRDOBA

CAPITAL

date una vuelta





Por años, la diabetes tipo 2 se asoció casi exclusivamente a personas mayores de 40 o 50 años. Sin embargo, la última década muestra un cambio inquietante: cada vez más adolescentes y adultos jóvenes reciben este diagnóstico.

En diálogo con Salud & Ciencia, el médico diabetólogo y endocrinólogo Fabio Walter Bianchini (MP 24931), profesional del staff de Mellitus, se muestra contundente al explicar que la diabetes tipo 2 es una enfermedad "crónica, progresiva y que no tiene cura" y que "en algunos casos se puede revertir en cuanto a la aparición de la enfermedad, por ejemplo, después de una cirugía bariátrica".

"La diabetes tipo 2 afecta no solamente al metabolismo de los hidratos de carbono, sino también al metabolismo de los lípidos y las proteínas, y el equilibrio hidrosalino. Puede llegar a alterar varios aspectos del medio

CALIDAD DE VIDA

DIABETES TIPO 2: LA ENFERMEDAD CRÓNICA QUE AVANZA ENTRE LOS MÁS JÓVENES

ESPECIALISTAS ADVIERTEN QUE LA DIABETES TIPO 2 "ES CRÓNICA, PROGRESIVA Y NO TIENE CURA" Y QUE, CADA VEZ MÁS, AFECTA A ADOLESCENTES Y ADULTOS JÓVENES. EL SOBREPESO, EL SEDENTARISMO Y LA MALA ALIMENTACIÓN, SUMADOS A LA PREDISPOSICIÓN GENÉTICA, ESTÁN ACELERANDO SU APARICIÓN A EDADES TEMPRANAS

interno del paciente y generar complicaciones, si no está controlada", indicó.

En ese marco, Bianchini señala: "Antes veíamos que esta enfermedad aparecía en personas de más de 40 o 50 años, pero ahora la estamos viendo en personas de 15, 20, 25 o 30 años. Y uno de los factores que más influye es el sobrepeso y la obesidad, que están apareciendo en edades cada vez más tempranas, incluso en niños de 5 o 6 años. A eso se suma el sedentarismo, que los chicos pasan más horas frente a pantallas, hacen menos actividad física y la alimentación no es la adecuada: consumen muchos productos ultraprocesados, azúcares simples y bebidas azucaradas. Todo esto, sumado a una predisposición genética, acelera la aparición de la enfermedad".

El especialista advierte que, si no se cambian estos hábitos y no se implementan políticas de prevención, en pocos años vamos a ver un aumento de casos muy importante. En ese contexto, explicó que, con esa proyección,



va a haber personas jóvenes con complicaciones de la enfermedad en plena edad productiva.

Para el profesional, la pandemia de coronavirus dejó su huella y marcó "un antes y un después". "Con la pandemia, aumentó el sedentarismo, el peso corporal y el consumo de alimentos poco saludables. Y eso se reflejó directamente en el aumento de casos de diabetes tipo 2 en adolescentes y adultos jóvenes", apuntó Bianchini.

Tratamiento adaptado

El médico remarca que no es lo mismo tratar a un paciente de 60 años que a uno de 20 años. "Con los jóvenes hay que trabajar mucho en la educación diabetológica, en la adopción de hábitos saludables y en sostenerlos en el tiempo. Hay que involucrar al entorno, a la familia, y tener en cuenta la esfera emocional, porque las enfermedades crónicas generan desgaste y muchas veces el paciente pierde la adherencia al tratamiento", sostuvo.

Para añadir: "Es fundamental un abordaje multidisciplinario que incluya médicos, nutricionistas, psicólogos y todo el equipo de salud, para que el paciente no solo mantenga sus parámetros en valores normales, sino que también prevenga complicaciones".

El rol del laboratorio

Por su parte, la bioquímica Agustina Alarcón (MP 6145) detalla que para confirmar tal patología en un paciente es necesaria la realización de estudios clínicos y de laboratorio.

"El primer estudio que se hace es la glucemia en ayunas. En el caso de los jóvenes, para diferenciar si es tipo 1 o tipo 2, se solicita un marcador que se llama anti-GAD, que es muy accesible y confiable. También se hacen la hemoglobina glicosilada y la curva de glucosa para el diagnóstico definitivo", describió Alarcón.

E indicó que, en cuanto a la prediabetes, los valores de glucemia que empiezan a encender la luz de alerta son de 110 a 125 mg/dl, hemoglobina glicosilada menor a 6,5%, colesterol y triglicéridos elevados, y ácido úrico alto. "Son parámetros que, si se detectan a tiempo, permiten trabajar en la prevención", dijo la profesional de Mellitus, para agregar que "la interpretación de los resultados de laboratorio siempre la hace el médico".

"Nosotros aportamos el dato objetivo, pero el diagnóstico es conjunto con la clínica del paciente", aclara.

Seguimiento y prevención

Alarcón señala que una vez diagnosticada la diabetes, el control de laboratorio se realiza al menos cada seis meses, o antes, si el médico lo indica.

"Se miden los parámetros bioquímicos, se hacen ecografías y consultas con un nutricionista y un psicólogo, porque la idea es mejorar la calidad de vida y la expectativa de vida del paciente, sobre todo en los jóvenes, y reducir el estigma que todavía existe".

En tanto, para Bianchini, la clave sigue estando en la prevención. "No podemos cambiar la genética, pero sí podemos cambiar el ambiente en el que esa predisposición se manifiesta. Y eso depende de las decisiones personales y de las políticas de salud pública", finalizó.



ESPACIO INSTITUCIONAL



BENEFICIOS DE ESTAR AL DÍA CON TU CAJA

✓ SUBSIDIO POR ENFERMEDAD

✓ SUBSIDIO POR MATRIMONIO

✓ SUBSIDIO POR MATERNIDAD

✓ SUBSIDIO POR NACIMIENTO

✓ SUBSIDIO POR ADOPCIÓN

✓ SUBSIDIO POR INVALIDEZ

✓ SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO

✓ CRÉDITOS ACTIVOS Y JUBILADOS



amprosa

✓ TRASLADOS EN AMBULANCIAS

✓ ENFERMERÍA A DOMICILIO

✓ ÓPTICA Y SALUD VISUAL

✓ DESCUENTOS EN FARMACIAS

✓ ORTOPEDIA

✓ CLUB LA VOZ

✓ DESCUENTOS EN HIPER LIBERTAD

✓ SALUD MENTAL

✓ MÓDULOS DE EDUCACIÓN ALIMENTARIA

✓ CIRCUITO DE LA MUJER

✓ CIRCUITO DEL HOMBRE

 @MUTUALAMPROSA



@CPSPS_CBA

ACOMPañANDO TU VIDA PROFESIONAL



PREOCUPACIÓN

ADVIERTEN QUE SUDAMÉRICA CARECE DE ESTUDIOS LOCALES SUFICIENTES SOBRE EL EFECTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LA SALUD

A PESAR DE QUE SE ESTIMA QUE EL 80% DE LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN ESTÁ EXPUESTA A NIVELES PELIGROSOS DE PARTÍCULAS NOCIVAS EN EL AIRE, UNA INVESTIGACIÓN REGIONAL -DE LA QUE PARTICIPÓ ARGENTINA- ARROJÓ QUE LOS ESTUDIOS SOBRE EL IMPACTO DE ESTA CONTAMINACIÓN EN LA SALUD SON ESCASOS EN EL SUBCONTINENTE, LO QUE INVISIBILIZA EL PROBLEMA Y DIFICULTA LA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS O GRUPOS MÁS AFECTADOS.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que las personas que viven en países de medianos y bajos recursos experimentan "desproporcionadamente" los efectos de la contaminación del aire -tanto del interior como del exterior- en comparación con quienes habitan en las regiones más ricas; de hecho, el organismo asegura que una "abrumadora" mayoría de muertes prematuras por esta causa ocurre en esos países.

Sin embargo, paradójicamente -o no- en Sudamérica, donde se estima que el 80% de la población está expuesta a niveles peligrosos de partículas nocivas al respirar, casi no hay estudios científicos sobre el tema, a diferencia de lo que ocurre en países de Europa, América del Norte y Asia, según concluyó una investigación internacional de la que participó Argentina.

"En Sudamérica faltan estudios que analicen la magnitud del problema en distintos

entornos y poblaciones. Uno de los mayores limitantes es la falta de datos detallados de salud. Esto no impide la gestión, pero sí reduce la visibilidad del problema a nivel local y puede dificultar la identificación de las zonas o grupos más afectados", aseguró a la Agencia CyTA-Leloir una autora del estudio, la doctora en Ciencias de la Atmósfera Andrea Pineda Rojas, investigadora del Centro de Investigaciones del Mar y la Atmósfera (CIMA) y del CONICET.

El trabajo, publicado en Current Opinion in Environmental Science & Health, revisó más de 90 trabajos científicos sobre la temática



**Grupo
Instituto
Médico**

WWW.GRUPOINSTITUTOMEDICO.COM.AR

0810-444-4672

+ Cerca
+ Servicios
+ Tecnología
+ Humanizada

+ SALUD



**¡SOMOS UN
GRAN EQUIPO!**

con amplia experiencia
y trayectoria en Salud!

en el subcontinente. Y constató que no sólo existe una brecha en cuanto a la producción de investigaciones entre Sudamérica y los países del hemisferio norte, sino que además hay una gran desigualdad hacia el interior del subcontinente. "Brasil es el país que ha producido la mayor parte de la literatura revisada por pares. Chile, Argentina, Colombia y Perú le siguen, cada uno contribuyendo con un tercio o menos de publicaciones que Brasil", indica el paper.

Por otra parte, la investigación detectó, también, una problemática común, que no contemplan los estudios realizados en otras regiones.

"Un aspecto particular y muy relevante en Sudamérica es la quema desmedida de biomasa en la región amazónica, compartida por varios países, relacionadas a la deforestación y la agricultura. Estas emisiones contaminan no sólo el aire a nivel local, sino que afectan también prácticamente toda la región", explicó la primera autora, Valeria Mardoñez-Balderrama, que actualmente trabaja en el Laboratorio de Física de la

Atmósfera de la Universidad Mayor de San Andrés, en La Paz (Bolivia).

Radiografía regional

Según la investigación, la mayoría de los estudios actuales están dedicados a las mediciones de contaminantes en el aire, y no a su impacto.

En ese sentido, al menos cuatro ciudades sudamericanas están muy por encima de lo sugerido por la OMS: por ejemplo, mientras que la directriz del organismo indica que el promedio anual de dióxido de nitrógeno no debería superar una concentración de 10 µg/m³, en 2023 Santiago de Chile tuvo un promedio del 39,5; Sao Paulo, de 36; Quito, de 25,5, y Bogotá, de 24,3.

Lo mismo sucedió con las partículas de tamaño inferior a 2,5 µm (milésima de milímetro): las cuatro ciudades superan entre dos y cuatro veces las recomendaciones de la OMS.

Respecto a los escasos trabajos que analizan el efecto de la contaminación del aire en la salud, un estudio realizado en

Brasil, allá por 2013, demostró altos niveles de carboxihemoglobina (unión del monóxido de carbono a la hemoglobina de los glóbulos rojos) en los conductores de mototaxis, debido a la exposición ambiental y laboral.

Otra rama de trabajos vinculó la contaminación con las poblaciones más vulnerables. Un estudio en Brasil demostró que los bebés y los niños presentaron mayores riesgos de mortalidad por enfermedades respiratorias -asociadas al aumento de las concentraciones de partículas contaminantes cuyo diámetro es inferior a 10 µm (PM10)- en las megaciudades de Río de Janeiro, San Paulo y Santiago de Chile.

En relación a la exposición a la contaminación en el interior de las casas, Sudamérica tiene una gran cantidad de población rural que todavía utiliza la quema de biomasa para poder cocinar o calefaccionarse. Si bien tampoco existen muchos trabajos al respecto, cuando se realizan los resultados, son preocupantes: en Perú, un estudio demostró que el uso de combustible

de biomasa se relacionó con presión arterial más alta y niveles elevados de monóxido de carbono exhalado, ambos marcadores de riesgo cardiovascular e inflamación.

"En muchos países de la región, como Argentina, notamos una falta de recursos de todo tipo. El monitoreo reglamentario es escaso, y la comunidad científica especializada en calidad del aire es pequeña dentro del ámbito de las ciencias ambientales o atmosféricas", señaló Pineda Rojas. "Esto dificulta su capacidad para asesorar técnicamente y acompañar los procesos de gestión. Los países que han logrado avances significativos en este tema son justamente los que han invertido de manera sostenida en su estudio".

Con todo, Pineda Rojas enfatizó que los efectos de la contaminación del aire sobre la salud están sólidamente documentados a nivel internacional, y que las recomendaciones de la OMS para todo el mundo dejan claro que es un tema sobre el que hay que actuar sin perder tiempo.

Fuente: Agencia CyTA-Leloir

ESPACIO INSTITUCIONAL

Este invierno podés ser vos **sin tiritar**

Ventilá

**10 minutos al día
es suficiente**

Colocá

**burletes en puertas
y ventanas**

Utilizá artefactos eléctricos

**sólo en los ambientes
que estés utilizando**

**este invierno, podés ser vos
usando responsablemente la energía.**



La energía de Córdoba



INFRAESTRUCTURA

Avanza la segunda etapa de la duplicación de calzada de Ruta 30

El tramo, que tiene un avance del 80%, contempla la construcción de una nueva rotonda en Río Cuarto y la colocación de señalización horizontal y vertical reglamentaria. Así, la traza tendrá más capacidad vehicular, seguridad vial y accesibilidad al sector. “Estas obras cambian y responden al crecimiento”, explicó el gobernador Llaryora al firmar el contrato que dio continuidad a los trabajos.

El Gobierno de Córdoba continúa con los trabajos de la segunda etapa de la duplicación de calzada de la Ruta Provincial 30, en el tramo comprendido entre la intersección con el Boulevard Circunvalación Oeste y la calle 18 de marzo de la ciudad de Río Cuarto.

La traza cuenta con 1.200 metros de extensión y cuenta con un avance del 80%, con una inversión provincial de 6.300 millones de pesos.

Al momento de la firma del contrato para la continuidad de esta doble calzada, el gobernador Martín Llaryora aseguró: “Estas obras cambian y responden al crecimiento, ya que son esenciales. Protegen nuestras vidas, nos hace ganar tiempo y revaloriza el sector. Además, eso permite un movimiento y desarrollo económico superior”.



“Desarrollar todo este sector de la ciudad es esencial. Y para eso hay que desarrollar obras que mejoren la calidad de vida de los vecinos. Y este es un compromiso que asumimos en su momento y estamos cumpliendo”, añadió el mandatario.

Se prevé un perfil tipo boulevard de dos calzadas con dos carriles de circulación por sentido, divididas con un canteiro central donde se ubicarán las luminarias. Además, se contempla la creación de una intersección para retorno. Cabe destacar que esta obra otorgará mayor seguridad vial, fluidez vehicular, integración territorial, conectividad en el oeste de la ciudad y mejor acceso a las Sierras del Sur.

El intendente Guillermo De Rivas valoró el aporte gubernamental en la promoción de mejoras, señalando la “enorme apuesta que tiene el Gobierno de la Provincia de Córdoba de seguir invirtiendo, generando trabajo”.

A su vez, el director General del Centro Cívico de la ciudad, Julián Oberti, indicó que “la obra está muy avanzada y que, en los próximos 90 días, se estaría inaugurando este tramo” y agregó: “La Ruta 30 se anexa con la gran obra de la Circunvalación y mejora significativamente la accesibilidad a varios barrios, el ingreso a la ciudad y, especialmente, la vinculación con todas las localidades turísticas que están hacia el oeste, como las Sierras del Sur”.

Puntal Clasificados | Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 14 al miércoles 20 de agosto de 2025

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

Automoviles
VENTAS

VENDO HONDA HR
V 1.8 EX CVT L/21. Mod 2021, color lunar silver melic, 26.000km, 30.000USD. T: 54 9 2975 94-9137

VENDO TOYOTA HILUX
Cabina simple 2003, 4x2, buen estado. Tel: 3584 11-2728



DEPORTE
TODOS LOS DOMINGOS

2 
AGRO

Máquinarias e Implementos
VENTAS

VENDO SEMBRADORA
Ascanelli 12 surcos RS Magnum 3000- Mod 2004, artic.ferti.simple. Consultas y ofertas wsp: 3584395900

3 
INMUEBLES

Casas
VENTAS

DUEÑO VENDE CASA
M. Olguin 1500, 330m2, 4dr, 3 baño, gje p/4au, Pto, terreno 12,50x47M, inter abs-tenerce. T:03584112728

VENDO CASA
B. Fénix, td serv, 120m2, 2dr, coc, com, living, baño, lavadero, gje doble, patio grande, asador. T: 3586004962

Departamentos
VENTAS

ALQUILERES
DUEÑO ALQUILA
Dpto 1 dr, edificio Lumino, San Martin 1138. Tel: 3584202349

Terrenos
VENTAS

VENDO DOS TERRENOS
Las Higueras, Lte Los Espinillos, 300mts2, todos los serv. C. escrit. 18mil U\$SD c/u. T: 3584847430

VENDO HECTAREAS
Villa del Dique para lotear a una cuadra y media del lago. Tel: +54 9 3534 11-3991



5 
PROFESIONALES

Abogados

Otros profesionales

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.
Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397
Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.
TEL: 351-2317240
etcheverryagropecuaria@gmail.com

6 
EMPLEOS

Pedidos
OTROS

BUSCAMOS CONTADOR
1. Manejo de procesos admin. gral.
2. Análisis de interpretación de datos.
3. Conoc y manejo de Adm en finanzas.
4. Tesorería a cargo.
licflorencefischer@gmail.com

Importante empresa automotriz seleccionará
MECÁNICO
Con experiencia (comprobable) Presentar currículum vitae en:
Avda. Garibaldi 335 Río Cuarto
horario de comercio

SE BUSCA
Mozo/a, cafetero/a, cocinero/a. Dejar cv en alvear 717 o a tumejor opcion.riocuarto@gmail.com

EMPRESA AGRICOLA

Requiere persona p supervisar puesteros y trabajos agrícolas. Tel:3584822289- Email: rrhkarina185@gmail.com

BUSCAMOS ELECTRICISTA

Oficial y 1/2 Oficial, P/ tareas de armado y montajes elect. industriales. CV: empleos.rrh.h.arg@gmail.com

Ofrecidos

Profesionales
TEC. EN ADM DE EMPRESAS

Con experiencia. Ofrezco mis servicios de administración y análisis de datos con power bi. Tel: 3585132826

OTROS

SE OFREC Sra p/cuidado de persona mayor, por la noche. Lunes a sábado c/ referencias. 25 de Mayo 1200. Tel: 3584 387988

SE OFRECE SRA p/ acompañante persona mayor. Día, noche y finde semana, clínicas. Tel:155764934

SE OFRECE Sra p/ cuidado de adultos mayores. con refe. de noche o de día. Tel: 2392-315288

SE OFRECE Sra p/ cuidado de adultos mayores. con refe. de noche o de día. 2392-315288

ESTUDIO JURÍDICO
DRA. GRABIELA ROLDÁN
MP2- 507
Jubilaciones- Pensiones
Divorcios-Sucesiones
TRÁMITES RÁPIDOS
0385 -154167249
LAVALLE 467
2° B
Río Cuarto



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A
SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos* descuentos!

TAXIS

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

46 - 30 - 100 358 5 107 567 taxiscrriocuarto



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Holmberg. Liv amplio, coc-com, 2 dorm, baño, galería, lav, patio amplio, ingreso de vehículo.....	U\$S 55.000
Pedernera esq. French Coca-com, 2 dorm, baño y garaje.....	USD 69.000
J.B. JUSTO ESQU. PSJ. SAENZ (APTA CREDITO HIPOTECARIO) Liv, coc-com, baño, 3 dorm, garaje y patio chico.....	U\$S 85.000
Rodolfo Walsh (Bº Castelli). Coc, com, 3 dorm, baño, garaje pasante al patio, quincho c/ baño y cuarto de guardado.	USD 85.000
CASA QUINTA LOS OLIVOS (APTA CREDITO HIPOTECARIO)	
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, galería c/asador y piscina.....	U\$S 180.000
Duplex Ordóñez 665 (2 duplex). Cada uno con liv, coc-com, 2 dorm c/placard y baño.....	U\$S 45.000 c/u.
Las Heras 400 (las 2 casas) PB: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, ..	U\$S 90.000
Gral. De La Quintana 500. Liv, coc-com, 4 dorm, 2 baños con ante baño, lav, garaje y patio chico.....	U\$S 118.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quincho con coc, baño y terraza.....	U\$S 110.000
Florencio Sánchez 1400. Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio.....	U\$S 105.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza.....	U\$S 160.000

CASAS EN VENTA

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm.	U\$S 45.000
Gaudard. Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 49.000
Ayacucho 1900. Coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 48.000
San Juan 400 3º piso. Coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 55.000
PEDRO ZANNI (2 PISO). Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 60.000
FRENTE PLAZA ROCA U\$S 150.000.....	U\$S 190.000
Liv, com, coc, 2 dorm, 2 baños, lav, ingreso principal y de servicio (110 m2)	
SEMI PISO ALVEAR ESQU. ECHEVERRÍA.....	U\$S 210.000
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera.	
Belgrano 400.....	U\$S 169.000

TERRENOS

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA.....	U\$S 75.000
GENERAL PAZ Y PARANA 10x24.....	U\$S 70.000
TRES ACEQUIAS 1500 m.....	U\$S 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal	U\$S 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2	U\$S 42
VILLA DALCAR LOTE ESQUINA 760M.....	U\$S 165.000
PALMARES DEL LAGO 370M2.....	U\$S 50.000
TERRENO GOUDART LOTE ESQ. 300 m2.....	U\$S 21.000
GOUDART 200 LOTE ESQ. 670 m2.....	U\$S 44.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2 (al lado de Cisar).....	U\$S 500.000

CAMPOS

60 ha. LA BARRANQUITA
420 ha. Mixto en Villa Dolores
650 ha. Mixto en Río Cuarto
730 ha. Gral. Soler
1.500 ha. Laborables en Obispo Trejo
3.900 ha. Mixto en Santiago Del Estero
5.500 ha. De Cría en Salta
52 ha. HOMBERG

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400	U\$S 55.000
---------------------	-------------

**SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS
PARA LA VENTA.**



RONCHI
INMOBILIARIA

● Vendo casa dos dorm y dep. Sector oeste. U\$S 42.000

● Vendo dpto 1 dorm y dep. Macrocentro. U\$S 38.000

● Vendo casa de 3 dorm, garage. Newbery. U\$S 75.000

Tel. 154240697

Alvarez Abella
inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855
Mail: alvarezabella@hotmail.com/ www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

Alonso esq. 9 de Julio MARES I 2 dormitorios	U\$S 75.000
Torre Cardinales 1 dorm	U\$S 80.000
T. Villa Dacar 2 dorm. 2 baños	U\$S 120.000
Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera	C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ...	C/P

CASAS

VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta	C/P
GOLF SUR Exc. casa 3 dorm 3 baños, garaje doble pileta.....	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, escritorio, pileta.....	C/P
ALTA ALAMEDA 3 dorm. excelente ubicación 655 m2 terreno.....	C/P
ALTA ALAMEDA 3 dorm. 3 baños, Todo P. Baja a estrenar	C/P
VILLA DALCAR 3 dormitorios, financia	C/P
BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta.....	C/P
CASA CÉNTRICA zona Clínica excelente estado.....	C/P
J.B. Justo 780 2 dormitorios, patio, garaje	U\$S 100.000
Alvear 1200 3 dormitorios, patio, garaje	U\$S 150.000

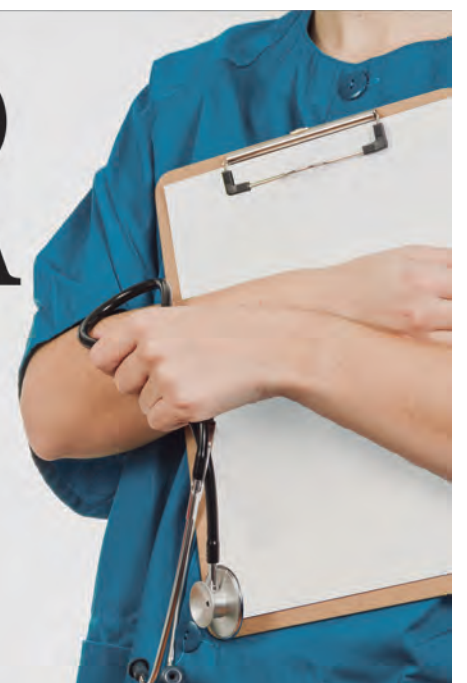
TERRENOS

SAN ESTEBAN Frente a la cancha	C/P
VILLA GOLF 1.000 m2	C/P
ALTA ALAMEDA.....	C/P
LOMA ALTA	C/P

**SALUD
&
CIENCIA**

Tu bienestar empieza
por una pequeña
decisión cada día.

Todos los jueves



ALQUILER de MANIPULADORES

MANITOU

MT-X 1030ST

Elevación

Capacidad de elevación máx. 3000 kg.

Altura de elevación máx. 9,64 m.

Alcance a altura máx. 2 m.

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com



BRICSO
221510

CABINA FULL
215 HP
BOMBA
HIDRAULICA
300LTS

USADOS:

PAUNY 230A DT. 120 HP 2003
PAUNY 230A DT 120 HP 2017
PAUNY 230A DT 120 HP 2010
PAUNY 250A DT 160 HP 2016
PAUNY 230 CC T/SIMPLE C/DUALES 2017
PAUNY 500 ARTICULADO 2012 24,5X32
PAUNY 580 ARTICULADO C/D 23,1X30
PAUNY 250A C/24,5X32 2013
FIAT 780 C/CONTROL REMOTO
PAUNY 180A D. TRACCION C/CABINA 2014

PAUNY 180A DT. 2017 S /CABINA
FIAT 1180 DT. 1994 24,5X32
J. DEERE 3420 C/MOTOR 3530
AGCO ALLIS 6.125 (REF. AGUA) 2005
PAUNY 280A C.CERRADO 20,8X38 2010
M.FERGUSON 1078 C/18,4X34 1976
MASEY FERGUSON 1098 C/18,4X34 1976
DEUTZ AX 120 1986 18,4X34
PALA PAUNY P100 2017/20/21 1 MTS3
SOMECA M45 CON HIDRAULICO Y TDF

HUGO Y ENZO
REINAUDO S.A.

RUTA A005 - KM. 1 - RÍO CUARTO (CBA.)
VENTAS: (358) 5063527 - (358) 5065988
ARTIVAS Y VARELA - LABOULAYE (CBA.)
VENTAS: (358) 5063419 - (358) 5063410



Puntal Clasificados

Tu aviso en el
diario impreso
y en la web

COMUNICATE CON NOSOTROS

358-4851845

[clasificados.puntal](https://www.instagram.com/clasificados.puntal)

[Clasificados Puntal](https://www.facebook.com/ClasificadosPuntal)

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

01
Profesionales

02
Alojamientos

03
Inmuebles

04
Servicios y Negocios

05
Empleos

06
Maquinaria

07
Agro

08
Enseñanza

09
Vehículos

10
Varios

11
Extravíos

03
Inmuebles


DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD
DE SALONES
COMERCIALES,
COCHERAS Y
GALPONES.

VENTAS DE
PROPIEDADES,
LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

Dpto: 1 dom Sarmiento 2153- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom G. Posadas 1855- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Sarmiento 1287- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Colabianchi 49 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Salta 1465 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Colabian-

chi 49- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

LOCALES

BERRINI ALQUILA:
Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

05
Empleos


Masajista profesional "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa María.

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun.

A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07
Agro


Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

09
Vehículos


Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

10
Varios


Se vende excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel: 03534061936

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.



Puntal Villa María
Con vos todo el día.

L&G. Publicidad

Los Mejores Usados FINANCIACION TASA 0%

Para usados año 2015 en adelante

• Renault ALASKAN Emotion 4x2	AÑO 2022	\$ 28.100.000
• Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT	AÑO 2023	\$ 28.600.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....	AÑO 2020	\$ 19.700.000
• Peugeot 208 Active 1.6 N	AÑO 2022	\$ 19.500.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.2 MT	AÑO 2020	\$ 16.700.000
• Chevrolet TRACKER AWD LTZ +	AÑO 2017	\$ 19.500.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT	AÑO 2022	\$ 19.600.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ AT+	AÑO 2017	\$ 19.600.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	AÑO 2016	\$ 14.600.000
• Chevrolet ONIX 4P 1.4 N LTZ M/T	AÑO 2017	\$ 15.100.000
• Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T	AÑO 2017	\$ 14.400.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.4 MT JOY BLACK	AÑO 2020	\$ 13.900.000
• Reanult LOGAN Expression 1.6	AÑO 2015	\$ 12.200.000
• Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos	AÑO 2017	\$ 15.500.000
• Fiat STRADA RANCH 1.3 CVT	AÑO 2023	\$ 25.600.000

RAMONDA MOTORS
CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052



GRUPOS ELECTROGENOS

Asistente Técnico Oficial



Fabricación propia de todas las potencias



• VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
• FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.

ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS
Cel.: 0358 - 154016062 156012914



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com